

MANUAL

DEL

Médico Práctico

ENFERMEDADES

DEL

CORAZÓN

Y DEL

APARATO CIRCULATORIO

MADRID. BAILLY-BAILLIÈRE E HIJOS

Left

RIGHT

REARWARD

FORWARD

RC55

M3

1897

NOVÍSIMOS MANUALES

DEL

ESTUDIANTE DE MEDICINA Y DE FARMACIA

PARA EL REPASO DE LAS ASIGNATURAS

ALERE FLAMMAN
VERITATIS

MEDICINA

Por el catedrático PABLO LEFERT.

Memorándum de Higiene y de Medicina legal; traducido al castellano por el doctor D. Luis Marco.—*Tercera tirada.*—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pesetas.

Memorándum de Anatomía en el Anfiteatro; traducido al castellano por D. F. Santana y Villanueva.—*Cuarta tirada.*—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pesetas.

Memorándum de Histología, de Anatomía y de Embriología; traducido al castellano por D. Francisco Santana y Villanueva.—*Tercera tirada.*—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pesetas.

Memorándum de Fisiología; traducido al castellano por el doctor D. Agustín Fúster Fernández.—*Cuarta tirada.*—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pesetas.

Memorándum de Patología interna; traducido al castellano por el doctor D. Luis Marco.—*Cuarta tirada.*—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pts.

Memorándum de Terapéutica, de Materia médica y de Farmacología; traducido al castellano por el doctor D. Eduardo Sánchez Rubio.—*Tercera tirada.*—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pts.

Memorándum de Anatomía patológica, de Histología patológica y de Técnica de las autopsias; traducido al castellano por el doctor D. Francisco Santana y Villanueva.—*Tercera tirada.*—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pesetas.

Memorándum de Patología general y de Bacteriología; traducido al castellano por el doctor don Agustín Fúster Fernández.—*Tercera tirada.*—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pesetas.

Memorándum de Clínica médica y de Diagnóstico; traducido al castellano por el doctor D. Francisco Santana y Villanueva.—*Segunda tirada.*—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pesetas.

Memorándum de Patología externa general; traducido al castellano por el doctor D. Francisco Santana y Villanueva.—*Segunda tirada.*—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pesetas.

Memorándum de Cirugía de las regiones; traducido por el doctor D. Agustín Fúster Fernández.—*Segunda tirada.*—Madrid. Dos tomos en 12.º, en tela á la inglesa; cada uno, 3 pesetas.

Memorándum de Química médica; traducido al castellano y adicionado con notas por el doctor D. Joaquín Olmedilla y Puig.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pesetas.

Memorándum de Anatomía topográfica; traducido por el doctor D. Francisco Santana y Villanueva.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pts.

Memorándum de Medicina operatoria; traducido al castellano por el doctor D. G. Reboles y Campos.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pts.

Memorándum del Arte de los partos; traducido al castellano por el doctor D. A. Fúster Fernández.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pesetas.

Memorándum de Historia natural médica; traducido al castellano y anotado por el doctor D. Joaquín Olmedilla y Puig.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pesetas.

Memorándum de Clínica quirúrgica, Diagnóstico, Terapéutica general y Cirugía menor; traducido por el doctor D. Carlos Bueno.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pesetas.

Memorándum de Farmacología y de Materia médica; traducido al castellano por el doctor D. Filiberto Soria.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pesetas.

Memorándum de Medicina hospitalaria, Anatomía, Patología y Cirugía menor; traducido al castellano por el doctor D. Agustín Fúster Fernández.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pts.

Memorándum de Física médica y biológica; traducido al castellano por el doctor D. Joaquín Olmedilla y Puig.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, 3 pesetas.

FARMACIA

Por el catedrático LUDOVIC JAMMES.

Memorándum de Física; traducido por F. García Molinas.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, ilustrado con 112 grabados en el texto, 3 pesetas.

Memorándum de Análisis químico y de Toxicología; traducido por F. García Molinas.—*Segunda tirada.*—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, ilustrado con 65 grabados en el texto, 3 pesetas.

Memorándum de Hidrología, Mineralogía y Geología; traducido por F. García Molinas.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, ilustrado con 124 grabados intercalados en el texto, 3 pesetas.

Memorándum de Botánica farmacéutica; traducido por D. Antonio Macías.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, ilustrado con 173 grabados intercalados en el texto, 3 pesetas.

Memorándum de Micrografía y de Zoología; traducido por D. Joaquín Olmedilla y Puig.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, ilustrado con 120 grabados intercalados en el texto, 3 pesetas.

Memorándum de Química; traducido por D. Antonio Macías.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, ilustrado con 53 grabados intercalados en el texto, 3 pesetas.

Memorándum de Materia médica y farmacéutica; traducido por D. Joaquín Olmedilla y Puig.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, ilustrado con 141 grabados intercalados en el texto, 3 pesetas.

Memorándum de Farmacia química; traducido por D. Joaquín Olmedilla y Puig.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, ilustrado con 80 grabados intercalados en el texto, 3 pesetas.

Memorándum de Farmacia galénica; traducido por D. Joaquín Olmedilla y Puig.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, ilustrado con 62 grabados intercalados en el texto, 3 pesetas.

Memorándum de Eusayos y dosis de los medicamentos, productos alimenticios, fisiológicos, patológicos, agrícolas é industriales; traducido por el doctor D. Joaquín Olmedilla y Puig.—Madrid. Un tomo en 12.º, en tela á la inglesa, ilustrado con 64 grabados intercalados en el texto, 3 pesetas.

DE JOSE IGLESIAS

LA PRÁCTICA

DE LAS

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN

Y

DEL APARATO CIRCULATORIO

EN LOS HOSPITALES



DONATIVO DE:

Fam. Dr. José Iglesias

Fecha: 13 de Dic 1970

PRINCIPALES CORRESPONSALES

ALAYA.—Victoria: L. Manian, P. L. Larraga.
 ALBACETE.—Sebastián Ruiz, V. Vilar.
 ALICANTE.—V. Tonda, F. Alemany. Alcoy: Botella, C. Vilaplana y comp.
 ALMERÍA.—G. Gájate, M. A. Robles.
 AVILA.—Lucas Martín.
 BADAJOZ.—González, Claramont y C.
 BALKANES.—Palma: Juan A. López. Mahón: M. Busutil.
 BARCELONA.—J. Göell, Juan Llordachs.
 BURGOS.—Hijos de Rodríguez, C. Avila.
 CACHERES.—J. del Pozo y Mateos.
 CADIZ.—Ibáñez y Prados, Morillas. Jerez: José Bueno.
 CANARIAS.—Santa Cruz de Tenerife: Delgado Yumar. Santa Cruz de la Palma: T. Torres-Luján.
 CASTELLÓN.—J. Rovira Borrás.
 CIUDAD REAL.—R. C. Rubisco.
 CORDOBA.—M. G. Lopera, F. A. de Muela.
 CORUÑA.—E. Carré, A. Escudero. Ferrol: E. Varela, Obertín. Santiago: J. Escrivano, J. Gali, Campos.
 GERONA.—Pasciano Torres.
 GRANADA.—Guevara, Viuda e hijos de P. Ventura Sabatel, D. Santaló.
 GUADALAJARA.—A. Concha.
 GUIPÚZCOA.—San Sebastián: Baroja, V. Benquet. Librería Central, Viuda de Osés.
 HUELVA.—J. Domínguez, Viuda e hijos de Muñoz.
 HUESCA.—F. Iglesias Lacostena, J. M. Pérez.
 JAÉN.—C. Ueibes, M. Ramírez.
 LEÓN.—Maximino Alonso Minón.
 LÉRIDA.—J. Amorós, E. Ribelles, Sol y Benet.
 LOGROÑO.—Viuda de Alesén e hijos, Viuda de V. Pablo, C. García.
 LUGO.—Juan Antonio Menéndez.
 MADRID.—Baillly-Baillière e hijos.
 MÁLAGA.—J. Duarte, G. Pérez, S. Durán.
 MURCIA.—López y C., Viuda de J. Perrelló. Cartagena: W. L. García hermanos.
 NAVARRA.—Pamplona: R. Bescansa. Roldán Pérez y comp., Aramburu, Viuda de M. Carrion.
 ORENSE.—N. Pérez, V. Miranda.
 OVIEDO.—Juan Martínez. Gijón, Hermingenes A. Irade, L. Menéndez.
 PALANCA.—Rincón, A. Z. Menéndez.
 PONTVEDRA.—B. L. Paratcha, A. García. Vigo: E. Domínguez, J. Nieto, E. Kraphé.
 SALAMANCA.—Viuda de Calón, Manuel Hernández, Vicente Oliva.
 SANTANDER.—L. Gutiérrez, G. Carriles.
 SAGÜNA.—M. Mecina.
 SEVILLA.—Sanz, Fe (J. A.), Torres.
 SONIA.—P. N. Sebastián.
 TARRAGONA.—J. Font e hijos, S. Cienista Salas.
 TERUEL.—P. Pánter Navarro.
 TOLDO.—Menor hermanos, Viuda e hijos de J. Peláez.
 VALENCIA.—P. Aguilar (en testamentaria), R. Ortega, Pastor y comp.
 VALLADOLID.—J. Montoro, Nuevo (Hijos de), Andrés Martín Sanchez, L. Miñón.
 VIZCAYA.—Bilbao: Balfy y comp., Dochoa, Viuda de Ouradón, Villar.
 ZAMORA.—Viuda de M. Rico, P. Sendin.
 ZARAGOZA.—Gasca, Sanz, Crespo y Alconchel, A. Allué.
 Isla de Cuba.
 HABANA.—Viuda e hijos de Chao, J. López, S. López, M. Ricoy.
 MATANZAS.—G. Moreno. Cardenas: Albitos.
 PINAR DEL RÍO.—Mijares.
 SANTA CLARA.—E. Pegudo.
 SANTIAGO DE CUBA.—J. Pérez Duhrul, José Irigoyen.
 Puerto Rico.
 PUERTO RICO.—Sucesión de J. J. Acosta, B. F. Sanjurjo Vidal, J. G. Font. Mayaguez: José Leandro Montalvo.
 PONCE.—Olimpio Otero.
 Filipinas.
 MANILA.—Herederos de Bota, P. H. Poblete.
 ILAGAN.—J. D. de la Campa.
 ILO-ILO.—Pineda hermanos.
 América central.
 GUATEMALA.—A. Partegás.
 NICARAGUA.—León: F. Mayorga.
 REPÚBLICA DOMINICANA.—Santo Domingo: Henríquez y Carvajal.
 América septentrional.
 MÉJICO.—Ballezá y C., Herrero y C., San Juan Bautista: J. M. Graham.
 SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.—Tauxy y compañía.
 América meridional.
 ARGENTINA (REPÚBLICA).—Buenos Aires: Etchepareborda, G. Mendezky, e. Ls Argentinos. Córdoba: L. Simián.
 BOLIVIA.—La Paz: J. M. Farfán, Forgués.
 CHILE.—Concepción: Serrato. Santiago: R. Miranda. Valparaíso: C. F. Niemeyer.
 COLOMBIA.—Bogotá: Camacho Roldán y C., J. Rúa. Barranquilla: P. C. Angulo. Cartagena: Yolez, Panamá. Preciado y compañía.
 ECUADOR.—Guayaquil: P. Janer. Quito: N. Montedecoa.
 PERÚ.—Lima: Colville y C., Arequipa: R. Albareda. Callao: M. D. Arrás.
 URUGUAY.—Montevideo: J. A. Fontela.
 VENEZUELA.—Caracas: Correa Pérez. Maracaibo: M. N. Rincón y comp.
 Antillas holandesas.
 CURAÇAO.—Willemstad: Bethencourt e hijos.
 Extranjero.
 PARÍS.—J. B. Baillière et Fils, Roger et Chernoviz.
 LONDRES.—Baillière, Tindall and Cox.

BIBLIOTECA FAC. DE MED. U.A.N.L. MANUAL DEL MÉDICO PRACTICO

LA PRÁCTICA DE LAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN

Y DEL APARATO CIRCULATORIO

EN LOS HOSPITALES

MEMORÁNDUM Y FORMULARIO DE TERAPÉUTICA APLICADA

POR EL CATEDRÁTICO

PABLO LEFERT

VERSIÓN CASTELLANA

DEL DOCTOR D. LUIS MARCO

Propuesto dos veces, por oposición, para la Cátedra de Higiene de la Facultad de Zaragoza; premiado, por oposición, por la Universidad de Madrid; miembro del Claustro extraordinario de la Universidad Central, etc.

SEGUNDA TIRADA

DR. JOSE IGLESIAS
 MADRID

LIBRERÍA EDITORIAL

DE BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Plaza de Santa Ana, núm. 10.

1897

BIBLIOTECA
 FAC. DE MED. U.A.N.L.



PMBSH BIBLIOTECA

RC 5

M 3

1897



BIBLIOTECA

BIBLIOTECA

LIBRERÍA DE MEXICO

PREFACIO

Hemos creído que sería útil hacer presente la *práctica* de los médicos y cirujanos de los hospitales de París, señores BARIÉ, BUCQUOY, CHAUFFARD, DIEULAFOY, DUJARDIN-BEAUMETZ, GILBERT, GRANCHER, HALLOPEAU, HANOT, HAYEM, HUCHARD, HUTINEL, JACCOUD, LANCEREAUX, LAVERÁN, Alberto MATHIEU, CÉTINGER, Constantino PAUL, Andrés PETIT, POTAIN, RENDU, Alb. ROBÍN, Germán SEE, SEVESTRE, Julio SIMÓN, THOINOT, etc., respecto á las enfermedades del corazón y del aparato circulatorio.

En este libro se hallará la solución de los problemas que diariamente observan todos los prácticos: *Adinamia cardíaca, Anemia, Aneurismas, Angina de pecho, Aortitis, Arritmia cardíaca, Arterioesclerosis, Asistolia, Bocio exoftálmico, Cardiopatías, Cianosis, Clorosis, Disnea cardíaca, Embolias, Endocarditis, Enfermedades mitrales, Esclerosis del corazón,*

LEFERT.—ENF. DEL CORAZÓN.—1

Estrecheces aórtica y mitral, Flebitis, Hemorragias, Hemorroides, Hemoptisis, Hidropesía, Hipertrofia del corazón, Insuficiencias cardíacas, Latidos del corazón, Miocarditis, Palpitaciones, Pericarditis, Sífilis del corazón, Síncope, Sinfisis cardíaca, Taquicardia, Transfusión, Várices, etc.

Esta obra, debida á la colaboración de ochenta médicos y cirujanos de los hospitales de París, contiene más de cuatrocientas consultas acerca de los casos más nuevos y variados.

Permite al médico instruido recordar lo que vió de estudiante en las clínicas hospitalarias; al que desde hace mucho tiempo vive dedicado á la práctica, le permite ponerse al corriente de los nuevos métodos de tratamiento.

Cualquiera que sea su elección, el práctico está siempre seguro de que se apoya en los consejos de un colega cuyo nombre goza de autoridad.

No cabe duda de que, á la cabecera del enfermo, el estado particular de éste tiene por lo menos tanta importancia como la especie de enfermedad que padece; mas no por eso deja de ser cierto también que cada médico tiene para cada enfermedad un conjunto de

medios que forman un arsenal, de donde toma incesantemente sus armas, salvo elegir el agente que mejor se adapte á la constitución propia del enfermo.

Para facilitar su manejo, haciendo así más útil el libro, lo hemos completado con dos índices alfabéticos, uno por apellidos de autores y otro por orden de materias; de esta suerte puédesse á la vez conocer la opinión de tal ó cual profesor acerca de las diversas cuestiones que están á la orden del día, y pasar revista á la opinión de los diferentes clínicos de hospitales, sobre un determinado asunto.

Damos las gracias á nuestros sabios maestros que se han dignado entregarnos algunas notas inéditas, las cuales aumentan el interés de nuestro trabajo.

P. L.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





LA PRÁCTICA

DE LAS

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN

Y DEL APARATO CIRCULATORIO

ADINAMIA CARDÍACA

Enrique Huchard.

TRATAMIENTO POR LA CAFEINA.—1.º *Modo de obrar.*
—La cafeína produce buenos efectos en diversas enfermedades caracterizadas por la adinamia cardíaca.

No debe confundirse la acción excitante del café, debida á las esencias que contiene (de la cafeona, por ejemplo), con la acción tónica, cardíaca y diurética debida á la cafeína. Sin duda, ésta puede aumentar el estado disneico de ciertos cardiopatas, en los casos en que la disnea está caracterizada y producida por la hipertensión arterial, pero obra favorablemente en los casos en que la tensión arterial está disminuída.

2.º *Manera de administrarla.*—Respecto al modo de administrar la cafeína, es necesario su empleo en altas dosis para triunfar con rapidez de la adinamia cardíaca. ®

Las siguientes píldoras obran como tónicas del músculo cardíaco y pueden usarse durante meses:

Benzoato de sosa.	} aa. 3 gramos.
Cafeína.	
Extracto de estigmas de maíz.	

Para sesenta píldoras; dos píldoras dos ó tres veces al día.

Sevestre.

Adinamia cardíaca en los niños.—La cafeína es en los niños un medicamento precioso para combatir la adinamia cardíaca que con frecuencia complica á ciertas enfermedades agudas, tales como la fiebre tifoidea, la pneumonía, la broncopneumonía, la difteria, la congestión pulmonar en el comienzo del sarampión.

Es también un excelente medio para precaver el colapso y el síncope que pueden sobrevenir bajo la influencia del baño frío.

A los niños puede dárseles la cafeína bajo la forma de una poción, en la cual está disimulado por completo el amargor del medicamento, y cuya fórmula es así:

Cafeína.	} aa. 1,60 gramos.
Benzoato de sosa.	
Vainilla.	0,05 —
Jarabe de Tolú.	50,00 —
Ron.	10,00 —
Agua.	60,00 —

H. s. a. Dense dos cucharadas grandes al día.

Pero la mejor manera de emplear la cafeína consiste en administrarla por la vía hipodérmica, á la dosis de 40 centigramos diarios en dos inyecciones de á 20. Esta dosis se emplea en los niños de año y medio á dos años de edad en adelante.

Hágase preceder al baño frío una inyección hipodérmica de cafeína, si el enfermito presenta el menor síntoma de debilidad del corazón.

Por lo general, los niños soportan bien estas inyecciones; el único accidente que pueden determinar es una excitación cerebral sin gravedad, y que no impide de ningún modo proseguir el tratamiento. (V. *Tónicos del corazón.*)

ADIPOSIS DEL CORAZÓN

Germán See.

El ioduro de potasio produce notables efectos.

E. Barié.

Quando hay exceso de grasa, la digital puede prestar servicios en los ataques de hiposistolia que á menudo acompañan á la adiposis.

ANASARCA

Germán See.

Prescribir:

Lactosa. 500 gramos.

En diez dosis. Una dosis para 1 litro de agua.

Tómense dos litros de esta mezcla en veinticuatro horas.

Potain.

Prescribir la digital, la cafeína y el estrofantó.

ANEMIA

Potain.

Anemia hemorrágica.—La primera indicación es tratar la dispepsia por medio del régimen lácteo y de los amargos.

En seguida atacar directamente la anemia por medio del hierro y del arsénico; este último es en ese caso un excelente medicamento.

Jaccoud.

Prescribir, para tomar á la dosis de dos cucharadas grandes al día, la siguiente fórmula:

Tartrato ferricopotásico.	2,50 gramos.
Ron.	
Jarabé de cáscara de naranja amarga.	aa. 100,00 —

Hayem.

Anemia perniciosa progresiva.—Dar el hierro al principio, cuando no está muy avanzada aún en su evolución la enfermedad.

Pero el hierro es manifiestamente insuficiente en un periodo adelantado, y sobre todo en la última fase. En efecto, trátase de activar la formación de los hematoblastos.

En ese caso, el medicamento preferible es el arsénico. Debe administrarse por la boca, en forma de licor de Fowler, á la dosis de 10 á 20 gotas diarias; si se soporta bien, puede llegarse hasta á 30 gotas.

Si determina accidentes locales en el tubo digestivo, se recurrirá á la inyección hipodérmica cotidiana de $\frac{1}{2}$ á 1 centímetro cúbico de licor de Fowler, modificado sustituyendo por agua de laurel-cerezo el agua de melisa.

Puede asociarse con el hierro, y será útil emplear como coadyuvante el oxígeno.

Anemia de los niños de teta.—Por lo común, débese esta anemia á la sífilis, á trastornos digestivos,

y en particular á la diarrea verde; se caracteriza por desigualdades en el diámetro de los elementos de la sangre, desigualdades más notables que en la anemia ordinaria, y además por la presencia de numerosísimos glóbulos rojos de núcleo, que en el adulto sólo se encuentran en las anemias muy graves.

I. RÉGIMEN.—Modificar la higiene en su conjunto.

II. TRATAMIENTO.—Administrar el fosfato de cal y el licor de Fowler (1).

Dujardin-Beumetz.

Anemia cerebral.—I. TRATAMIENTO INTERNO.—Después de las comidas tomar una cucharada del jarabé de ioduro de hierro en un agua ligeramente mineralizada ó en un poco de agua de Seltz.

Por la noche, al meterse en cama, tomar una cucharada grande de la siguiente solución:

Bromuro de potasio.	} aa. 10 gramos
— de sodio.	
— de amonio.	
Agua destilada.	350 —

Alcohol, vino generoso, vino de quina, vino de coca, vino de kola.

La trinitrina es un medicamento vasodilatador, útil en las neuralgias por causa anémica en ciertos hipcondriacos, cuando los trastornos vasomotores, por su exageración, acarrear una verdadera anemia cerebral.

Se da al interior la solución alcohólica diluida: ®

Solución alcohólica de trinitrina	
al 1 por 100.	XXX gotas.
Agua destilada.	300 gramos.

(1) Lefert, *La práctica de las enfermedades de los niños*, artículo *Cólera infantil*.

Una cucharada grande por mañana, tarde y noche.
Para inyecciones hipodérmicas emplear la solución siguiente:

Solución alcohólica de trinitrina
al 1 por 100. XXX gotas.
Agua destilada de laurel-cerezo. 10 gramos.

La jeringa contiene 3 gotas de trinitrina. La dosis ordinaria será de 1 á 3 gotas.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—Cada semana tomar dos baños sulfurosos, y, si la estación lo permite, una ducha fría de diez á veinte segundos, seguida de una ducha caliente en los pies.

Transfusión de la sangre.

Julio Simón.

Prescribir:

N.º 1. Percloruro de hierro. V á VI gotas.

Dar todos los días esta dosis en agua pura ó azucarada.

N.º 2. Licor de Fowler. } aa. 10 gramos.
Tartrato férricopotásico. }

Administrar 10 gotas antes de comer.

N.º 3. Arseniato de sosa. 0,10 gramos.
Jarabe de quina. 400,00

Una cucharada grande antes de cada comida.

Laverán.

Prescribir:

Hierro reducido por el hidrógeno. 0,20 á 0,50 gramos.

Para tomar diariamente en un poco de vino.

Pueden darse dos á cuatro píldoras diarias de Blancard (protoioduro de hierro), ó grajeas de Rabuteau, cuatro á seis diarias.

Enrique Huchard.

Prescribir, en 100 píldoras, para administrar dos antes de cada comida:

Tartrato férricopotásico.	10,00	gramos.
Extra-to de genciana.	8,00	—
— tebaico	} aa. 0,25	—
— de nuez vómica.		—

Anemia cerebral.—Administrar los opiáceos, sobre todo el clorhidrato de morfina, en inyecciones hipodérmicas á dosis bastante altas desde el principio, 1 ó 2 centigramos por lo menos.

Alberto Robin.

La anemia constituye uno de los elementos morbosos que requieren la balneación cloruradosódica.

No todas las anemias deben tratarse con la medicación marcial, y en ciertos casos es preciso recurrir á los arsenicales. No existe ningún medio clínico para declarar, antes de todo tratamiento, que el hierro conviene á tal anémico y el arsénico á cual otro. Pero la química de los cambios metabólicos permite dividir los anémicos en dos clases:

La primera comprende los *anémicos en quienes está disminuido el metabolismo de los productos nitrogenados y disminuida la oxidación*; en éstos, el coeficiente de oxidación nitrogenada desciende al 75 por 100 por término medio, en vez de la cifra normal (80 á 82 por 100).

La segunda clase comprende los *anémicos en quienes están aumentados los cambios metabólicos y las oxidaciones de los cuerpos nitrogenados*, excediendo de la precedente cifra normal.

Pues bien, como el hierro aumenta las oxidaciones y la anemia las disminuye, dedúcese de aquí que la medicación ferruginosa conviene á los anémicos de la primera clase, y que los de la segunda deben ser sometidos á una medicación arsenical, por ejemplo.

Es fácil aplicar estos datos á la curación de las anemias por los baños cloruradosódicos. Esta medicación, considerada en su conjunto, aumenta en 4,2 por 100 el coeficiente de oxidación y en 17,2 por 100 la desasimilación nitrogenada; así, pues, deberemos guardarnos de emplearla en el tratamiento de las anemias del segundo grupo.

La química de los cambios metabólicos indica también el momento preciso en que debe interrumpirse la cura. En efecto, el aumento de los cambios nitrogenados y de las oxidaciones subsiste y hasta se acrecienta después del fin de la cura; por tanto, para interrumpirla, no es preciso aguardar á que las oxidaciones hayan subido á una cifra invariable, sino que será necesario cesar en el tratamiento cuatro ó cinco días después de que el coeficiente de oxidación nitrogenada haya subido un 3 á un 4 por 100 sobre su cuantía inicial.

ANESTESIA EN LOS CARDÍACOS

E. Barié.

En principio, abstenerse de administrar el cloroformo, sobre todo en las enfermedades aórticas, la angina de pecho, la arterioesclerosis del corazón y en general en las afecciones valvulares.

En la práctica hay excepciones, á condición de tomar infinitas precauciones, y sobre todo de recurrir á la cloroformización gota por gota.

ANEURISMAS

Potain.

TRATAMIENTO EXTERNO.—1.º *Empleo tópico del hielo*.—Cuando nos hallemos en presencia de un tumor aneurismático, caliente, recubierto por una piel enrojecida, animado por intensos latidos, debemos emplear tópicamente el hielo de una manera continua. Casi siempre se obtiene un alivio inmediato.

a) *Contraindicaciones*.—A la vez que las ventajas de este método, es preciso indicar algunos de sus inconvenientes:

En primer término, la aplicación continua del hielo es muy dolorosa.

Además, el frío puede llegar á ser causa de accidentes broncopulmonares.

Por último, cuando se trata de un enfermo en quien la piel que recubre al tumor aneurismático está adelgazada, muy inflamada y por consiguiente de una circulación sanguínea defectuosísima, ha lugar á temerse el esfacelo.

b) *Técnica*.—Para evitar estos peligros, poner el hielo machacado en pequeños fragmentos dentro de una vejiga de caucho, no introduciendo de una vez sino una pequeña cantidad de él, para que no pese demasiado sobre el tumor. Además, recubrir el saco de hielo con una capa de algodón en rama, lo suficientemente gruesa para preservarlo de la habitual condensación del vapor acuoso contenido en el aire atmosférico, sobre la super-

ficie exterior del saco. En efecto, esta condensación pudiera traer consigo el acarreo de cierta cantidad de agua fría á través de los vestidos del enfermo.

Empleado así, este tratamiento llega á ser inofensivo en absoluto.

2.º *Compresión.*—Ejercer compresiones metódicas.

3.º *Inyecciones.*—Practicar inyecciones de percloruro de hierro.

Aneurisma de la aorta.—I. TRATAMIENTO INTERNO.—El yoduro potásico es casi el único medio eficaz que existe contra el aneurisma de la aorta en ciertos casos; y, sin embargo, aun se descuida con harta frecuencia su empleo cuando se pudiera sacar partido de él.

Con la medicación yodurada, unas veces ha sido completa la curación y otras sólo se ha aliviado el enfermo.

Modo de administrarlo.—Dar el medicamento en pequeñas dosis (50 centigramos á un 1 gramo de yoduro de potasio), continuando su uso por lo menos diez y ocho meses para conseguir un resultado satisfactorio; la suspensión prematura trae consigo la renovación de los accidentes.

Individuos hay en los cuales está más especialmente indicado el empleo de este tratamiento. Hay mayores probabilidades de triunfo cuando nos las habemos con un sífilítico declarado; pero entonces adminístrense dosis mucho más grandes de yoduro potásico, asociado con el tratamiento mercurial.

Emplear los yoduros alcalinos al interior.

Elegir de preferencia las sales de sosa: no tienen los inconvenientes de las sales potásicas; son menos estimulantes. La dosis cotidiana será pequeña: 50 á 60 centigramos. Dosis más altas provocan accidentes gastroin-

testinales, se toleran mal y no producen mejores resultados terapéuticos.

La duración del tratamiento será larga.

El retroceso de los aneurismas de la aorta en los casos más felices, y por influjo de los yoduros, no debe hacer suspender de ningún modo definitivamente la medicación yodurada. Alteraciones ulteriores amenazan y se producen por influencias patológicas ó de otra especie. Esta eventualidad impone á los prácticos la tenacidad y la obstinación terapéuticas como un deber.

El yoduro es el mejor remedio curativo de los aneurismas. Triunfa cuando el tumor es sífilítico. Triunfa también cuando no lo es. Por eso es formal la indicación de su empleo. Pero el yoduro sólo obra á condición de prescribir al mismo tiempo una higiene severa.

II. RÉGIMEN.—Aconsejar el reposo: es preciso no fatigar á los vasos.

La alimentación será láctea lo más posible, para evitar toda fatiga estomacal; y medianamente copiosa, para evitar la excitación cardiovascular.

Verneuil.

Aneurismas de la aorta.—El método de Moore se ha empleado en 34 enfermos, 30 de los cuales han muerto por el hecho de operarse y los 4 últimos han sucumbido poco tiempo después.

Se ha practicado la operación diez y ocho veces para aneurismas de la aorta torácica, cuatro para los de la aorta abdominal, una para los del tronco braquiocefálico, tres en aneurismas que interesaban al cayado de la aorta y al tronco braquiocefálico, tres para aneurismas de la subclavia y una en un aneurisma de la arteria poplítea.

Ciertos operadores han empleado hilos de una longitud inverosímil, tales como 67 metros en un caso y 150 en otro.

Es preciso reaccionar contra una operación que constantemente ha dado malos resultados, sean cuales fueren las condiciones en que se ha hecho. Verdad es que no siempre se han observado las contraindicaciones señaladas por Moore, tales como los aneurismas disecantes ó sacciformes.

El mejor método elegible es la expectación, ayudada de un tratamiento interno por el yoduro de potasio.

German See.

Prescribir el yoduro potásico.

Diculafoy.

Aneurismas sífilíticos de la aorta.—Si se sospecha en el aneurisma un origen sífilítico, dar el yoduro de potasio en altas dosis y abundantes fricciones mercuriales.

Continuar por largo tiempo este tratamiento.

Esta medicación calma los síntomas dolorosos y disneicos.

Proust.

Aneurisma de la aorta.—Tratar localmente el aneurisma de la aorta por la electropuntura.

Le Dentu.

Aneurismas del tronco braquiocefálico.—

I. TRATAMIENTO MÉDICO.—Debe intentarse, antes de recurrir á una intervención quirúrgica.

II. TRATAMIENTO QUIRÚRGICO.—Dedúcese de las es-

tadísticas que no dan buenos resultados las ligaduras aisladas de las grandes arterias del cuello.

Pero la ligadura simultánea de la arteria carótida primitiva y de la arteria subclavia derecha produce marcada mejoría.

Los operadores han ligado, ora los vasos del lado derecho, ora los del izquierdo; pero las ligaduras de la carótida primitiva y de la subclavia derecha son las que parecen haber dado mejores resultados.

Esta doble ligadura debe practicarse en una sola sesión.

Sin embargo, quizá es preciso ligar la subclavia izquierda cuando el tumor aneurismático se desarrolla hacia los grandes vasos de este mismo lado.

Terrier.

Aneurismas cirsoideos.—Dividense en cuatro categorías los métodos realmente curativos del aneurisma cirsoideo:

1.º El primero encierra los procedimientos que detienen la circulación dentro del tumor, interrumpiendo la corriente sanguínea en el tronco principal, en los troncos secundarios ó en las ramas que alimentan al aneurisma.

Todos son ineficaces. No han tenido buen éxito la ligadura de una de las carótidas primitivas, ni aun la de ambas en los tumores del cuero cabelludo, la ligadura doble de la carótida primitiva, la ligadura de los troncos secundarios practicada solamente en los aneurismas cirsoideos de los miembros, la ligadura ó la obliteración de los vasos del tumor por medio de la acupresión, ni la ligadura elástica subcutánea.

2.º La segunda categoría comprende los procedi-

LEFERT.—ENF. DEL CORAZÓN.—2

mientos cuyo resultado consiste en destruir el tumor mismo.

La cauterización con el hierro incandescente ó con los cáusticos no es aplicable sino tan sólo á los aneurismas de pequeño volumen.

Igual acontece respecto á la extirpación con el cuchillo y el asa galvánicos.

La amputación por medio del bisturí es un procedimiento que, con nuestros actuales medios de hemostasis (la forcipresión sobre todo), produce notables curaciones. Las pinzas de presión continua puestas durante el transcurso de la operación harán inútiles las ligaduras previas exigidas por la abundancia de las hemorragias. Sin embargo, hay casos en los cuales no debe recurrirse al bisturí sino después de fracasar los otros métodos; por ejemplo, cuando el angioma ramoso recubre todo el cuero cabelludo, ¿no se debería extirpar este último al enfermo para esperar buen éxito? En ciertos tumores cirsoideos de los miembros, los desórdenes son tan profundos que ha tenido que emplearse la amputación como último recurso.

3.º La tercera categoría consta de los procedimientos que modifican el tumor cirsoideo, haciendo coagular la sangre dentro de él.

La electropunción ha obtenido algunos triunfos, pero expone á las hemorragias.

Se ha recurrido al sedal, á la ligadura del tumor sobre agujas.

El licor de Piazza ⁽¹⁾ y el percloruro de hierro se han

(1) El licor de Piazza se emplea en inyecciones intersticiales, y se formula así: percloruro de hierro y cloruro sódico, aa. 1 gramo; agua destilada, 4 gramos. (N. del T.)

empleado tópicamente sobre la superficie del tumor, en inyecciones dentro del aneurisma, y este método es uno de los mejores; por desgracia, pueden sobrevenir escaras bastante extensas, seguidas de hemorragia, y á pesar del grandísimo número de inyecciones practicadas, hanse registrado numerosos fracasos.

4.º Por último, la cuarta categoría consiste en el método mixto, en el cual pueden emplearse de una manera simultánea varios de los anteriores procedimientos.

Una ligadura previa del tronco principal ó de las ramas que alimentan al aneurisma disminuye el aflujo de sangre.

Después, la cauterización, la compresión, las inyecciones de percloruro de hierro, la acupunción, terminarán lo empezado por aquella primera operación.

Dujardin-Beaumetz.

Aneurismas de la aorta.—I. TRATAMIENTO GENERAL. —Administrar al principio:

Ioduro potásico.	15 gramos.
Agua destilada.	250 —

Cada cucharada contiene un gramo de sal.

Comenzar por una cucharada, ir en aumento y llegar hasta 3 á 6 gramos diarios.

II. TRATAMIENTO LOCAL.—1.º *Electrolisis*. — Emplear una pila de corrientes constantes y agujas finas de hierro dulce, envueltas superiormente por un barniz protector.

2.º *Electropunción*. — Emplear el método de Ciniselli modificado:

Clavar perpendicularmente en la bolsa del tumor una serie de agujitas de acero (dos al principio, luego

cuatro ó cinco) lentamente, por presión y rotación. La placa metálica, que representa el electrodo negativo, se pone en el muslo ó en el tórax.

El polo positivo se pone en contacto con la primera de las agujas.

Al cabo de cinco minutos se cambia de lugar la corriente, poniendo la primera aguja en comunicación con el polo negativo y la segunda con el polo positivo, y así sucesivamente.

Entonces se sacan despacio y con precauciones las agujas.

Prescribir después la inmovilidad y combatir la inflamación, debida á las picaduras, por medio de compresas de agua boricada ó del hielo encima del tumor. Se necesitan varias sesiones, hechas con un mes de intervalo.

3. *Cuerpos coagulantes.*—Introducir sustancias coaguladoras dentro del tumor.

Constantino Paul.

Como quiera que la simple acupunción de una arteria trae en pos de sí una leve inflamación de la pared del vaso, que la hace más resistente, es preciso practicar la acupunción del saco aneurismático.

Para este fin, valerse de agujas japonesas de oro ó de plata, muy finas. Introducir dos, tres ó cuatro, según el volumen del tumor, á un centímetro de distancia unas de otras, con el auxilio de un conductor.

El tumor aneurismático disminuye de volumen y desaparecen los latidos.

Legroux.

Aneurismas de la aorta.—I. RÉGIMEN.—Mantener al enfermo en sosiego y reposo.

Llevar libre el vientre.

Evitar el calor y la humedad.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—Si el paciente es vigoroso, practicar emisiones sanguíneas, repetidas cada dos ó tres días.

Sanguijuelas en el ano.

III. TRATAMIENTO INTERNO.—Favorecer la coagulación de la sangre dentro del tumor por el uso del acetato de plomo.

Prescribir esta fórmula:

Acetato de plomo.	} aa. 4 gramos.
Malvavisco pulverizado.	
Jarabe simple.	c. s.

Para 40 píldoras. Una por la mañana y otra por la tarde, aumentando poco á poco hasta 5 ó 6.

Sevestre.

Aneurismas de la aorta.—En los aneurismas de la aorta es un método racional el de la electrolisis; practicada con las necesarias precauciones, no parece traer consigo los accidentes que *à priori* pudieran temerse. En cierto número de casos ha producido un alivio notable, algunas veces hasta la curación.

Sin embargo, no debe recurrirse á ella de buenas á primeras antes de conocer con claridad las diferentes particularidades del diagnóstico y de haber precisado las indicaciones. Es un método que aun se halla en estudio; cabe examinar, de una manera comparativa, los resultados que suministran el procedimiento de Cini-selli y el de Anderson.

Según las investigaciones actuales, parece que el procedimiento de Anderson expone menos á accidentes, pero en cambio es menos activo.

A. Guinard.

Aneurismas del tronco braquiocefálico.—

El único tratamiento quirúrgico eficaz para los aneurismas del tronco braquiocefálico es la ligadura de la carótida primitiva y la de la arteria subclavia, por fuera de los escalenos.

Esta doble ligadura debe practicarse en la misma sesión (ligadura simultánea de ambos troncos).

Se emplea igualmente para curar los aneurismas del origen del tronco innominado, del origen de la carótida primitiva y de la subclavia, y hasta del cayado de la aorta.

Por supuesto, casi siempre es imposible el diagnóstico de estas diversas variedades de aneurismas. Los síntomas deducidos del estado del pulso y de las compresiones de las cercanías son casi siempre ilusorios y falaces.

Los accidentes operatorios son nulos, y pueden prevenerse los accidentes nerviosos ulteriores (hemiplejia tardía).

La hemiplejia tardía se debe, no á una embolia, sino á una trombosis ascendente progresiva que parte desde la ligadura.

Esta trombosis se produce fatalmente cuando está obliterado el sistema carotídeo izquierdo ó es insuficiente de un modo notable, lo cual se podrá diagnosticar siempre por la falta del pulso temporal izquierdo y la violencia del pulso carotídeo derecho.

La ligadura de la subclavia será siempre ineficaz cuando estén muy hipertrofiadas las colaterales intraescalénicas. Este desarrollo excesivo de las colaterales quedará diagnosticado cuando es muy voluminoso el

aneurisma y cuando la compresión digital de la arteria no modifica las pulsaciones radiales.

Fuera de estas dos contraindicaciones formales (obliteración del sistema carotídeo izquierdo é hipertrofia de la red colateral en caso de tumor muy voluminoso), esa operación de la ligadura simultánea, según las estadísticas recientes, da como resultado cerca de un 100 por 100 de curaciones.

El mejor hilo utilizable para estas ligaduras es la seda torzal gruesa (seda de Czerny), números 4 y 5.

ANGINA DE PECHO

Potain.

La angina de pecho, causada por una lesión de las coronarias, puede curarse, porque es susceptible de desaparecer la alteración de la aorta que á veces produce la estrechez.

I. TRATAMIENTO.—El tratamiento deberá continuarse durante un año, diez y ocho meses y aun más, y tendrá por base el empleo del ioduro de sodio, á las dosis de 30 á 60 centigramos diarios, en varias veces.

Se empleará una solución al 2 por 100 y se suspenderá el uso del medicamento durante ocho días, al cabo de tres semanas de administración, para prescribirlo después de nuevo y continuar de la misma manera, sin cansarse.

II. RÉGIMEN.—El enfermo deberá evitar todo lo que pueda exagerar la actividad cardíaca.

Germán See.

Angina de pecho verdadera.—I. DURANTE LA CRISIS.—Inyecciones subcutáneas con:

Antipirina. } aa. 50 centigr.
 Agua destilada. }

Inhalaciones con:

N.º 1. Piridina. 4 á 5 gramos
 puestos en un plato.

N.º 2. Piridina. x gotas
 vertidas en una botella de un litro de capacidad.

II. DESPUÉS DE LA CRISIS.—Prescribir:

Antipirina. 3 á 4 gramos
 en dos sellos medicamentosos.

III. EN EL INTERVALO DE LOS ACCESOS.—Ioduro de sodio, bromuro de potasio, belladona, revulsivos cutáneos.

Falsa angina de pecho.—El ioduro potásico tiene también en ella una de sus mejores indicaciones.

Peter.

I. RÉGIMEN.—Higiene severa: proscibir el tabaco, las bebidas alcohólicas, el café, el té.

Evitar el viento, la marcha por cuestras.

Evitar las emociones, el juego.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Combatir las tendencias á la hipertensión arterial.

Antes de las comidas, una cucharada grande de la siguiente solución:

Clorhidrato de morfina. 4 centigr.
 Agua destilada. 200 gramos.

Distraer al neumogástrico estomacal del enfermo por medio de agua fresca, bizcochos, bombones.

Administrar:

Bromuro de potasio. 1 á 4 gramos.

En el momento de los accesos, prescribir: cloral, éter, nitrito de amilo, trinitrina.

III. TRATAMIENTO EXTERNO.—Revulsión local con ayuda de un cauterio puesto en la región preaórtica. Sanguijuelas ó ventosas escarificadas en la región dolorida.

Cada dos días, embrocaciones con tintura de iodo.

Dujardin-Beaumetz.

I. TRATAMIENTO INTERNO.—Prescribir la cicutina:

Bromhidrato de cicutina. 0,50 gramos.
 Alcohol. 1,50 —
 Agua de laurel-cerezo. 23,00 —

Un gramo ó 20 gotas corresponden á 2 centigramos de cicutina. Al principio se inyecta la cuarta parte de una jeringuilla y se aumenta gradualmente la dosis.

Poción con:

Morfina. 1 centigr.
 Tintura de *Verátrum viride*. x gotas.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—Inhalaciones de nitrito de amilo.

Sangría del brazo, ventosas escarificadas precordiales, sinapismos en los miembros inferiores.

Enemas de cloral.

Constantino Paul.

I. TRATAMIENTO INTERNO.—Prescribir:

Extracto de belladona. 1 á 5 centigr.

Para una pildora.

Licor de Fowler, de 4 á 8 gotas.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—Faradización seca de los puntos doloridos.

Inyecciones hipodérmicas de morfina.

Fricciones en la región precordial con la tintura de *Datura*.

Hidroterapia progresiva: al principio friegas con sábana mojada; después lociones con esponja, duchas de chorro en la columna vertebral, en el tronco y en las extremidades; por último, baños en piscina.

Lancereaux.

I. PROFILAXIA.—Investigar con cuidado y combatir desde su origen las lesiones aórticas, ó cualesquiera otras, capaces de producir la angina de pecho, con el fin de evitar la propagación de esas lesiones al plexo cardíaco.

Así, pues, la *aortitis palúdica* deberá vigilarse con esmero y tratarse como es preciso, por ser una de las principales condiciones anatómicas del *angor pectoris*; lo mismo se hará con cualquier otro desorden que en un momento dado pudiera alterar los nervios del corazón.

Los excesos en el tabaco, cuya acción sobre los nervios parece poco discutible, serán evitados, sobre todo por los reumáticos y gotosos, que tienen muy excitable el gran simpático.

En cuanto á los trastornos digestivos, que con suma frecuencia ocasionan accesos de angina, se combatirán con los medios adecuados (1).

(1) Véase Lefert, *La práctica de las enfermedades del estómago*, versión del doctor D. Luis Marco.—Baillly-Baillière é hijos, editores.

II. TRATAMIENTO DE LAS CRISIS.—Se referirá forzosamente al sistema nervioso, y proponiéndose como objetivo combatir el desorden material ó puramente funcional de los nervios cardíacos. En la aortitis palúdica se hallan irritados éstos por la presencia de elementos conectivos embrionarios desarrollados en sus cercanías ó hasta en su mismo espesor; y como el ioduro de potasio tiene la propiedad de oponerse al desarrollo definitivo de estos elementos, de ahí resulta que está claramente indicado su empleo.

Quando sólo existe un simple trastorno funcional, cabe recurrir á otros agentes, entre los cuales ocupan el primer lugar la quinina, el salicilato de sosa y la antipirina, por su enérgica acción sobre el sistema nervioso.

En todo caso, es necesario calmar lo más pronto posible los intensos dolores de la angina de pecho; uno de los mejores medios de conseguirlo consiste en el moderado empleo de las inyecciones hipodérmicas de morfina.

Por último, algunas gotas de nitrito de amilo y de ioduro de etilo, vertidas en un pañuelo, dejan exhalar vapores, cuya aspiración es de lo más útil en el momento de las crisis, pues no sólo alivia el dolor, sino también la disnea que la acompaña.

Basada esta terapéutica en el determinismo del elemento histológico afectado, es á la vez racional y científica; por tanto, si no siempre tiene la utilidad que el médico quisiera, sin embargo, es preciso reconocer que pone al facultativo en condiciones para buscar por medio de la experimentación agentes más eficaces que aquellos de los cuales disponemos en la actualidad.

Enrique Huchard.

I. TRATAMIENTO INTERNO.—1.º *Durante el ataque.*

—Para combatir el ataque, inhalaciones de nitrito de amilo, comenzando por 3 gotas para llegar más tarde á 5 ó 6. El nitrito de amilo no posee ninguna propiedad antineurálgica; sólo obra como medicamento vascular, por sus propiedades vasodilatadoras.

2.º *En el intervalo de los ataques.*—Terminado el acceso, háganse tomar á diario, durante una ó dos semanas, 10 gotas de la solución alcohólica al 1 por 100 de trinitrina:

Solución alcohólica de trinitrina al	
1 por 100.	xxx gotas.
Agua destilada.	300 gramos.

Mézclase; para administrar tres cucharadas medianas al día. Puede llegarse hasta á tres cucharadas grandes diarias.

La trinitrina favorece la circulación en las paredes del corazón y precave así de los ataques. Al principio, emplearla en cortas dosis.

Dar también el ioduro sódico y el ioduro potásico:

N.º 1. Ioduro de sodio.	12,50 gramos.
Agua destilada.	125,00 —

Una cucharada pequeña contiene 0,50 gramos de ioduro; dos á cuatro cucharadas diarias.

N.º 2. Ioduro de potasio.	} aa. 5,00 gramos.
— de sodio.	
Extracto de <i>Strophantus</i>	0,01 —
Agua destilada.	100,00 —

Dos á tres cucharadas pequeñas diarias.
Condenar el uso interno de la cocaína.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—1.º *Hidroterapia.*—La hidroterapia debe emplearse fuera de los accesos, bajo la forma de ligeras duchas de cortísima duración, comenzando por duchas tibias de chorro quebrado y no llegando á la ducha fría sino progresivamente.

Hay que guardarse de dirigirla desde luego á la pared precordial, á la cual sólo debe rozar por decirlo así; pero habrá que dirigirla sobre todo á los miembros inferiores.

Rechácense la envoltura en sábana mojada y las lociones frías; estas prácticas producen accesos de angina, á causa de la sensación de sobrecogimiento y de frío que determinan.

2.º *Veigigatorios.*—Obtiénense buenos efectos poniendo un veigigatorio en la región precordial.

3.º *Faradización.*—Practicar durante la crisis la faradización del neumogástrico.

Angina de pecho de forma asfíxica.—Hay casos de angina de pecho en que el enfermo no muere de repente, pero en los cuales se ve atacado de disnea con edema pulmonar, cansándole la muerte en tres, cuatro ó seis horas.

En estos casos, tratar de combatir el dolor por medio de inyecciones de morfina es por lo menos inútil y hace perder un tiempo precioso; el dolor no es el accidente más importante de la angina de pecho, sino el síncope.

En efecto, la indicación no es aquí calmar el dolor, sino sostener por todos los medios posibles el corazón que desfallece. Es preciso obrar con rapidez y echar inmediatamente mano de los tónicos cardíacos: inyecciones repetidas de alcanfor, éter, cafeína, trinitrina, é inspiraciones de nitrito de amilo.

La cafeína en inyecciones hipodérmicas es útil sobre todo en los casos graves de angina de pecho, en los cuales la debilidad cardíaca constituye el principal peligro, por efecto de la tendencia á la *cardiectasia* que á menudo presentan los corazones de los anginosos. Pero la medicación cafeína se dirige contra la adinamia cardíaca y de ninguna manera contra el síndrome de la angina (1).

E. Bucquoy.

En la angina de pecho, es decir, en una enfermedad en que generalmente es poco favorable la acción del *Strophantus*, obtiéndose, sin embargo, con este medicamento resultados bastante satisfactorios.

AORTA (AFECCIONES DE LA)

Dujardin-Beaumetz.

Prescribir las pociones siguientes:

N.º 1. Bromhidrato de cicutina	
cristalizado	0,30 gramos.
Agua de menta	5,00 —
— destilada	250,00 —

Una cucharada grande.

N.º 2. Solución alcohólica de trinitrina al 1 por 100	xxx gotas.
Agua	300 gramos.

Tres cucharadas diarias: mañana, tarde y noche.

Hacer inyecciones hipodérmicas con:

N.º 1. Bromhidrato de cicutina	
cristalizado	0,50 gramos.
Alcohol	1,50 —
Agua de laurel-cerezo	23,00 —

(1) Véase *Adinamia cardíaca y Tónicos del corazón*.

N.º 2. Cafeína	2 gramos.
Benzoato sódico	3 —
Agua	6 —
N.º 3. Clorhidrato de morfina	1 gramo.
Agua destilada	50 —

Injectar de esta última 10 á 20 gotas.

E. Barié.

Si quieren administrarse los ioduros en forma pilular, aconsejese la preparación siguiente, la cual, á pesar de la delicuescencia de los ioduros alcalinos, se conserva perfectamente, y al cabo de varias semanas aun tiene toda su consistencia y todas sus propiedades terapéuticas.

El ioduro sódico, más delicuescente que el ioduro potásico, debe secarse en la estufa. Asociésele después opio en bruto y no extracto tebaico, el cual contiene siempre una pequeña cantidad de agua que reblandecería la masa pilular:

Ioduro de sodio	15 centigr.
Trementina de Burdeos	5 —
Opio en bruto	1 —

Para una pildora: 6 á 8 diarias.

Esta medicación está destinada sobre todo á las afecciones aórticas, porque es preferible evitar el opio en las enfermedades mitrales. ®

AORTITIS

Potain.

Aortitis aguda.—Administrar el ioduro potásico en pequeñas dosis (de 50 centigramos á 1 gramo).

Preferir el ioduro sódico al ioduro potásico:

Ioduro de sodio.	2 gramos.
Agua destilada.	100 —

H. s. a. —Tomar una cucharada pequeña tres veces al día, antes de comer, en una taza de infusión de flor de azahar.

Estas dosis consiguen resolver la aortitis, mientras que las grandes dosis no producen ningún resultado.

Para ser eficaz esta medicación debe seguirse, no sólo durante algunas semanas, sino durante muchos meses. Por ejemplo, puede emplearse durante las tres primeras semanas de cada mes y suspenderse en los últimos días de éste.

Aortitis crónica.—La duración del tratamiento iodurado ha tenido que ser de diez y ocho meses, por término medio, en los casos de curación definitiva de la aortitis crónica.

Diculafoy.

Aortitis aguda y crónica.—I. TRATAMIENTO EXTERNO.—Forman el conjunto del tratamiento: las emisiones sanguíneas, sanguijuelas y ventosas escarificadas; los revulsivos, vejigatorios, puntas de fuego y canterios; las inyecciones subcutáneas de morfina.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Prescribir la antiipirina.

El ioduro potásico debe administrarse á dosis altas y continuas en la aortitis aguda y crónica.

Aortitis sífilítica.—Con el ioduro potásico se asocian las fricciones mercuriales si se supone que la aortitis es de origen sífilítico.

Dujardin-Beaumetz.

Aortitis y degeneración ateromatosa.—

I. TRATAMIENTO GENERAL.—Prescribir la solución iodurada siguiente:

Ioduro de potasio.	15 gramos.
Agua.	250 —

Tómese una cucharada pequeña en un vaso de cerveza ó en café puro azucarado al almuerzo y á la comida. Elevar gradualmente la dosis primero á una cucharada mediana y después á una cucharada grande.

En caso de intolerancia, sustituir el ioduro potásico por el ioduro sódico á las mismas dosis.

Analgésicos, antitérmicos (antipirina, exalgina).

II. TRATAMIENTO LOCAL.—Medicación revulsiva: puntas de fuego, vejigatorios.

Enrique Huchard.

Aortitis aguda.—I. TRATAMIENTO EXTERNO.—Como se trata de una enfermedad inflamatoria, se hará uso de los medios antiflogísticos y de los revulsivos, pero sin abusar de ellos: emisiones sanguíneas locales, aplicación de sanguijuelas y de ventosas escarificadas; tintura de iodo, puntas de fuego, vejigatorios y canterios.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—1.º *Ioduro potásico y sódico.*—La medicación especial de la aortitis aguda es el ioduro de potasio.

A él debe preferirse el ioduro de sodio, el cual, poseyendo las propiedades resolutivas y fundentes de los ioduros, no tiene la acción nociva de las sales de potasio sobre el corazón.

LEFERT.—ENF. DEL CORAZÓN.—3

Debe prescribirse desde luego una dosis cotidiana de 1 á 2 gramos.

2.º *Nitrito de amilo*.—Hay que combatir además los fenómenos de angina y la isquemia vascular. Aquí presta grandes servicios el nitrito de amilo, haciendo cesar el espasmo arterial y combatiendo las tendencias al síncope.

3.º *Morfina*.—La morfina puede ser útil, por atenuar los dolores y la disnea. Es para la aorta lo que la digital es para el corazón. Hace desaparecer el dolor, disminuye la disnea y atenúa los peligros de la anemia cerebral.

4.º *Cloral*.—El cloral debe prescribirse con prudencia, por sus efectos nocivos sobre el corazón.

5.º *Inhalaciones clorofórmicas*.—El empleo de las inhalaciones clorofórmicas no debe prohibirse en absoluto contra las crisis de disnea y de dolor tan frecuentes en las afecciones inflamatorias de la aorta. Pero deben hacerse en pequeñas dosis repetidas, vigilar su empleo y no olvidar que uno de los grandes riesgos de las inhalaciones clorofórmicas prolongadas es la anemia cerebral, á la que tan á menudo están expuestos los enfermos de afecciones aórticas.

6.º *Bromuros, sulfonal y urétano*.—Contra los síntomas nerviosos y el insomnio, recomendar los bromuros á la dosis de 2 á 4 gramos diarios, el sulfonal en sellos de 1 gramo todas las noches ó el urétano (carbonato de etilo) á la dosis de 2 á 4 gramos.

7.º *Digital*.—En el último periodo, cuando queda abierta la fase de asistolia, la digital presta innegables servicios contra las complicaciones cardíacas, pero no contra la aortitis.

Es preciso emplearla bajo la forma de maceración ó

de infusión, en pequeñas dosis (10 á 15 centigramos diarios durante dos ó cuatro días) ó también bajo la forma de digitalina cristalizada (40 á 50 gotas de la solución al 1 por 1.000 durante un día y de una sola vez).

Pueden asociarse la digital en polvo y el beleño, bajo la forma de píldoras, con 5 centigramos cada una de cada sustancia.

8.º *Purgantes y diuréticos*.—Por último, hágase uso de purgantes y diuréticos, modificadores indirectos de la circulación y moderadores de la plenitud vascular.

III. RÉGIMEN.—Siendo el origen de la disnea mecánico y tóxico á la vez, el régimen lácteo responde á las dos indicaciones juntas y produce notables efectos.

Beber toda la leche posible.

El enfermo debe temer los excesos de alimentación, las carnes con especias.

Abstenerse de té, café, licores fuertes, tabaco.

Por último: debe evitar las emociones, los ejercicios más ó menos violentos, los esfuerzos.

Aortitis crónica.—I. RÉGIMEN.—Lacteínios.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Ioduros.

III. TRATAMIENTO EXTERNO.—Revulsión en la pared cardioaórtica.

Aortitis sífilítica.—Administrar el ioduro potásico, á la dosis de 3 á 4 gramos diarios, en todos los casos en que se sospecha un origen sífilítico.

Alberto Robin.

El tratamiento debe dirigirse: por una parte, contra los síntomas dolorosos; por otra, contra la enfermedad misma:

1.º Contra las *crisis dolorosas*, recurrir á los diversos medios terapéuticos siguientes:

A. Revulsión *loco dolenti*, con ayuda de las puntas de fuego ó de los vejigatorios.

Si se emplean las puntas de fuego, aplicarlas en varias sesiones, cuidando de no interesar cada vez más que una parte de la región dolorida.

Si se usa el vejigatorio, que sea de pequeñas dimensiones (á lo sumo, del diámetro de una moneda de 2 pesetas) y renovado cada dos días.

B. Fricciones practicadas en la región con la tintura etérea de digital. Sea cual fuere la interpretación del hecho (acción inhibitoria ó de otra clase), es un precioso calmante.

C. Opio:

a) Primero tópicamente, bajo la forma de clorhidrato de morfina (1 centigramo), con el cual se espolvorea la superficie puesta al desnudo por el vejigatorio.

b) Después al interior, una vez conocida la tolerancia del medicamento por el enfermo.

Prescribir entonces el polvo de opio en bruto, sea en un supositorio que contenga 10 centigramos de polvo de opio asociados con un centigramo de extracto de belladona, sea en píldoras que contengan cada una 5 centigramos de polvo; el enfermo tomará una de ellas en cada comida (en efecto, después de comer es cuando los aórticos sufren más). También se puede hacer uso de la morfina en inyecciones subcutáneas, en disolución compuesta con agua de laurel-cerezo.

D. La antipirina puede prestar también grandes servicios, administrándola en inyecciones hipodérmicas, asociada con una pequesísima cantidad de morfina.

E. Por último, estarán indicados aquí el bromuro potásico, ó mejor aún los polibromuros, pero en dosis muy cortas.

Prescribir la poción siguiente:

Bromuro de potasio.	} aa. 5 gramos.
— de amonio.	
— de sodio.	
Jarabe de éter.	40 —
Agua de laurel-cerezo.	15 —
Hidrolado de valeriana.	c. s. para 200 c. c.

Se darán cinco ó seis cucharadas diarias.

2.º Contra la *aortitis misma*, nuestros recursos se reducen casi al yoduro potásico, que debe administrarse en pequeñas dosis (25 centigramos dos veces al día), prolongando su uso todo el mayor tiempo que el enfermo pueda soportarlo.

Algunas veces dará buen resultado asociar con este medicamento el arseniato de sosa, á la dosis de 2 miligramos, tomado en el almuerzo, reservando el yoduro para la comida.

H. Rendu.

I. TRATAMIENTO INTERNO.—Procurar suprimir los cambios bruscos de presión que puedan presentarse en la circulación cerebral.

El opio, en pequeñas dosis y por largo tiempo, producirá buenos resultados.

También se puede recurrir á la trinitrina:

Solución alcohólica de trinitrina al	
1 por 100.	III gotas.
Agua.	100 gramos.

Por último, el yoduro potásico, á la dosis de 0,50 á 2 gramos diarios, puede obrar sobre el proceso aterosclerótico. Continuar el uso de este medicamento con regularidad durante dos meses. Pero el yoduro potásico debe manejarse con prudencia.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—A este tratamiento puede añadirse el empleo de las puntas de fuego y los vejigatorios volantes.

La respiración vuelve á ser fácil, desaparecen los soplos cardíacos, cúrrese la aortitis.

ARTERIOESCLEROSIS

E. Bucquoy.

En los periodos avanzados de las afecciones cardíacas, sobre todo cuando al mismo tiempo que la arterioesclerosis existen lesiones renales, no prescribir el estrofantó, por ser generalmente nulos sus efectos.

Sin embargo, pudiera emplearse el *Strophantus* si se quisiese tener un medicamento que sirva de piedra de toque y permita medir así el grado de la degeneración cardíaca.

Constantino Pauf.

Prescribir el elixir de adonidina, según esta fórmula:

Tanato de adonidina	0,10 gramos.
Jarabe de cáscara de naranja.	45,00 —
Alcohol de melisa	45,00 —
Agua destilada	90,00 —

Una cucharada grande, por mañana y tarde.

Enrique Huchard.

I. PROFILAXIA. — Llenar las dos indicaciones siguientes:

1.º Suprimir de la alimentación todas las sustancias que contengan elementos tóxicos.

2.º Prescribir una alimentación que contengan lo menos posible de ptomainas.

II. TRATAMIENTO.—En ciertos casos de arterioesclerosis, cuando el músculo cardíaco empieza á debili-

tarse, cuando hay *hiposistolia* y aparecen ya éxtasis y edemas periféricos, si se administrase el ioduro, depresor de la tensión, sería un contrasentido, pues la tensión arterial está ya por bajo de la cifra normal.

1.º *Digital y esparteina*.—Entonces puede recurrirse á los tónicos del corazón (1); por ejemplo, digital ó esparteina, asociados con el ioduro: las primeras sostenen al corazón, el último combatirá las lesiones arteriales. Con este propósito prescribir las fórmulas siguientes:

N.º 1. Polvo de hojas de digital.	2 gramos.
Ioduro de sodio.	4 —

Háganse 40 pildoras; para tomar 3 ó 4 cada día.

N.º 2. Ioduro de sodio.	4 gramos.
Sulfato de esparteina.	1 —
Polvos de regaliz.	c. s.

Háganse 40 pildoras; para tomar 4 á 6 diarias.

2.º *Adonidina*. — La adonidina, administrada á la dosis de 2 á 3 centigramos, eleva la tensión arterial, regulariza y retarda los latidos del corazón, aumenta la diuresis y hace desaparecer las hidropesías.

Está indicada en las afecciones aórticas, en la arterioesclerosis.

Se emplea á la dosis de 5 miligramos. No pasar de 2 centigramos por día.

Vértigo de los arterioescleróticos. — Prescribir un tratamiento basado en la idea de que es preciso modificar la tensión arterial.

Los dos principales agentes que pueden combatirlo son: el ioduro de sodio y la trinitrina.

(1) Véase más adelante, *Tónicos del corazón*.

ARRITMIA CARDÍACA

Potain.

Están indicados la digital, la cafeína y el estrofanfo, con la salvedad de que cuando está degenerado el músculo cardíaco se debe ser discreto en la administración de la digital.

En todos los casos debe tomarse como objetivo el estado del miocardio.

Prescribir la digital en cortas dosis, con infinitas precauciones:

Alcohol de 90°	3,50 gramos.
Digitalina amorfa de Homolle.	0,02 —

Se prescribe á la dosis de 10 á 30 gotas, para tomar durante todo el día.

También se puede prescribir la digitalina cristalizada, de la siguiente manera:

Digitalina cristalizada.	0,10 gramos.
Glicerina neutra de 30°	33 cent. cub.
Agua destilada.	14 —
Alcohol de 95°	c. s. p. 100 c. c.

H. s. a.— Administrar la digitalina á la dosis de 1 miligramo (1 cent. cub.) ó 40 gotas de la solución titulada (cuya densidad es la del agua) de una vez.

Si la diuresis es insuficiente, puede darse otro medio miligramo (20 gotas) al día siguiente ó al otro.

Puede darse la cafeína con toda confianza.

Constantino Paul.

El extracto de *Convallaria maialis* (lirio de los valles) produce una acción algo lenta, pero positiva, co-

mo tónico del corazón (1) y del miocardio. Sólo al cabo de ocho á diez días aparece toda la eficacia del medicamento, señalada sobre todo en caso de arritmia cardíaca. Debe preferirse el extracto de *Convallaria* á la convalarina y á la convalamarina, productos absolutamente ineficaces y que á menudo carecen de efecto.

En lugar de dar el extracto en píldoras, prescribir la fórmula siguiente:

Tomillo.	5 gramos.
Agua.	200 —

Hágase una infusión, fíltrese y añádase:

Extracto acuoso de <i>Convallaria</i>	10 gramos.
Jarabe de cáscara de naranja.	80 —

El enfermo tomará diariamente 50 gramos de esta solución (una copa de las de licor).

Puede diluirse en agua, si el sabor parece muy amargo.

Enrique Hucherd.

En ciertas arritmias, tales como el pulso de ritmo doble y triple alternante, no dar la digital, pues no es apta para el alivio de la enfermedad y por el contrario agrava los accidentes.

En estos casos, la digital aumentaría no sin peligro la pausa diastólica, ya retardada de por sí.

ARTERITIS

Dieulafoy.

Arteritis cerebral sífilítica.— Sea cual fuere la época en que aparezca esta localización de la sífilis, debe instituirse siempre el tratamiento mixto.

(1) Véase más adelante, *Tónicos del corazón*.

Administrar las preparaciones mercuriales y el ioduro potásico con intensidad y sin perder tiempo, pues una espera de algunos días puede permitir que lleguen a ser irremediabiles las lesiones necrobióticas del cerebro. Por tanto, debe ponerse por obra el tratamiento, cuando esto es posible, desde los primeros síntomas efectivos, y hasta desde los primeros signos precursores.

I. TRATAMIENTO EXTERNO.—En materia de tratamiento mercurial, las fricciones con el unguento mercurial parecen ser el medio más seguro, más energético y más fácil de manejar. Practíquese todos los días una fricción con 5 ó 6 gramos de unguento mercurial.

El enfermo procurará mantener la limpieza de la cavidad bucal con los cuidados más minuciosos; en efecto, es preciso evitar ó retrasar lo más posible la gingivitis ó la estomatitis mercurial, de modo que se prolongue el tratamiento el mayor tiempo posible.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Al mismo tiempo que las fricciones mercuriales, dar al interior el clorato potásico, á la dosis de 1 á 4 gramos por día.

A la vez que las fricciones mercuriales, se administra el ioduro de potasio en dosis rápidamente crecientes, de 2 á 10, 12 y aun 15 gramos diarios. La intensidad del tratamiento es condición indispensable para el buen éxito.

Vale más administrar dosis muy altas y suspenderlas de tiempo en tiempo que dar pequeñas dosis, las cuales tienen el inconveniente de no obrar con bastante rapidez.

A veces el triunfo viene á coronar esta medicación; pero no hay que apresurarse á emitir un pronóstico demasiado favorable, pues nos expondríamos á graves desencantos.

Las lesiones arteriales de la sífilis son de las que á veces se resisten más al tratamiento específico mejor conducido; y hasta cuando parecen curadas ó próximas á la curación son de temer las repeticiones, las recaídas, las recidivas de la enfermedad.

Lancereaux.

La indicación terapéutica varía según la fase más ó menos adelantada del proceso anatómico.

Al principio, cuando existe un sencillo engruesamiento de las paredes aórticas, el agente preferible es el ioduro potásico administrado á la dosis de 2 ó 3 gramos diarios durante algunos meses. Al final de cada mes debe suspenderse este medicamento por espacio de ocho á diez días, prescribiendo dos ó tres purgantes para favorecer su eliminación.

Los calomelanos en dosis fraccionadas, y hasta las fricciones mercuriales, pudieran sin duda añadirse con ventaja al empleo del ioduro potásico; pero mi experiencia personal no me permite ser afirmativo acerca de este punto.

En todos los casos importa vigilar las funciones digestivas y activarlas si se efectúan con retardo; así como combatir la anemia, habitual en estas condiciones. Entónces puede tener cierta utilidad la hidroterapia, si la lesión vascular no ha pasado aún de su primera fase.

Más tarde, será ventajoso continuar el uso del ioduro potásico; pero este medicamento es incapaz de combatir las dilataciones aneurismáticas consecutivas á la aortitis. Hasta llega un momento, cuando el corazón está secundariamente atacado, en que importa suprimir el ioduro.

Es preciso ocuparse entonces de la insuficiencia cardiaca, revelada tan claramente por la hiperemia pasiva del hígado; y combatirla con los medios adecuados, el éter y la digital principalmente. Siempre estará indicado el reposo físico y moral más completo posible.

Si sobrevienen crisis de angina de pecho, se debe tratar de contenerlas (1).

El empleo de la morfina en inyecciones, á la dosis de 1 á 2 y aun 3 centigramos, es en tal caso el medio más eficaz, el que extingue más rápidamente el sufrimiento, sin peligro ninguno, á condición de emplearlo en pequeña dosis, que se eleva después poco á poco según sea necesario.

ASCITIS

Alberto Robin.

I. TRATAMIENTO MÉDICO.—Las indicaciones terapéuticas son las siguientes:

1.º Favorecer la desaparición de la ascitis ó á lo menos poner trabas á su aumento, provocando evacuaciones líquidas abundantes por el intestino y el riñón; de ahí el empleo de los purgantes drásticos (electuario diafenicón, en particular). El *electuario diafenicón* se compone de las siguientes sustancias:

Fulpa de dátiles.	250 gramos.
Almendras dulces mondadas.	112 —
Polvo de jengibre.	
Pimienta negra.	
Macias.	} aa. 8 —
Canela.	
Dauco crético.	
Hinojo.	
Ruda.	

(1) Véase más atrás, *Angina de pecho*.

BIBLIOTECA

FAC. DE MED. UANL.

Azafrán.	30 centigr.
Turbit.	125 gramos.
Escamonea de Alepo.	48 —
Azúcar.	250 —
Miel purificada.	1000 —

Emplear también preparaciones diuréticas (acetato y nitrato de potasa, ojimiel escillítico).

2.º Tratar la *esclerosis misma* por medio del ioduro potásico (dosis máxima, 1 á 2 gramos diarios).

Realizar estas diferentes indicaciones, formulando la prescripción siguiente:

a) Primer día:

Electuario diafenicón. 15 gramos.

b) Segundo día:

Ioduro de potasio.	1 gramo.
Acetato de potasa.	} aa. 4 —
Nitrato de potasa.	
Ojimiel escillítico.	30 —
Infusión de flores de retama	c. s.

Para una poción de 125 gramos; tómese en las veinticuatro horas.

c) Tercero, cuarto y quinto días: renovar la misma poción durante los tres.

d) Sexto día:

Electuario diafenicón. 15 gramos.

II. *Tratamiento quirúrgico*.—Hacer la punción de la ascitis con todas las precauciones antisépticas requeridas, cuando por su abundancia llegare á ser un obstáculo para la diuresis.

III. RÉGIMEN.—Régimen lácteo.

En efecto, es preciso combatir el acumulamiento de las sustancias irritantes ó tóxicas cuya eliminación in-

cumbe al hígado en el estado fisiológico; por consiguiente, favorecer la diuresis por medio del régimen lácteo.

ASISTOLIA

Potain.

1.º *Digital.*—La digital es el medicamento de preferencia y al cual es preciso recurrir desde el principio; pero no hay que limitarse á prescribirlo, sin vigilar su administración.

La digital es muy eficaz; la manera de administrar el medicamento tiene una gran importancia.

Quando los trastornos viscerales son poco profundos y no están complicados con lesiones hepáticas ó renales avanzadas, es ventajoso prescribirla desde luego en gran dosis. Se administrarán 50 centigramos de polvo en infusión, para dos dosis en un día, ó bien 60 centigramos de maceración de digital en jarabe simple.

La misma prescripción puede repétirse en los dos días siguientes; después habrá que suspenderla, sea cual fuere el efecto conseguido.

En los niños, que son muy sensibles á la acción del medicamento, no se debe pasar de la cuarta parte de las dosis indicadas.

Aun tomando estas precauciones se obtendrán á menudo efectos diferentes, por lo variable que es la preparación del polvo de digital, pero no se observarán accidentes.

Si se está seguro de la procedencia de la digital, puede darse la infusión del polvo, la maceración de hojas ó de polvo; de lo contrario hay que recurrir á la digitalina.

2.º *Digitalina.*—Con la digitalina se puede obrar aún más enérgicamente.

Se empleará la digitalina de Nativelle, á la dosis única de 1/2 miligramo y una sola vez.

Administrar al enfermo una sola dosis de digitalina en una sola vez. Esta dosis es de un miligramo de digitalina cristalizada, preparada según el procedimiento de Nativelle, cuya fórmula es ésta:

Alcohol.	} aa. 10 cent. cúb.	
Agua.		
Glicerina.		5 —
Digitalina.		25 miligr.

Cada centímetro cúbico de la solución representa con exactitud 1 miligramo de digitalina.

Después de esta dosis única, al cabo de cuarenta y ocho horas por término medio, se notan señaladísimos efectos tonicardíacos y diuréticos, los cuales continúan durante varios días, más ó menos según los casos, y al cabo de los que es preciso renovar la dosis ó administrar la digital por otro procedimiento, según los resultados que se quieran obtener.

También se puede prescribir con ventaja la digitalina de Petit en solución alcohólica, dando 50 gotas contadas con el cuentagotas normal, equivalentes á 1 miligramo de sustancia activa.

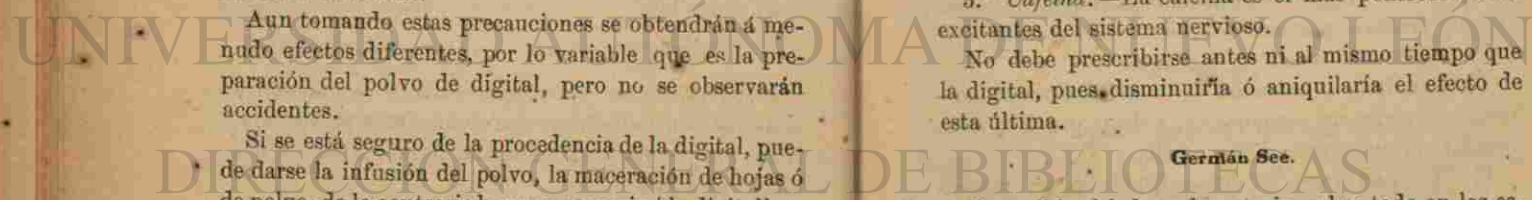
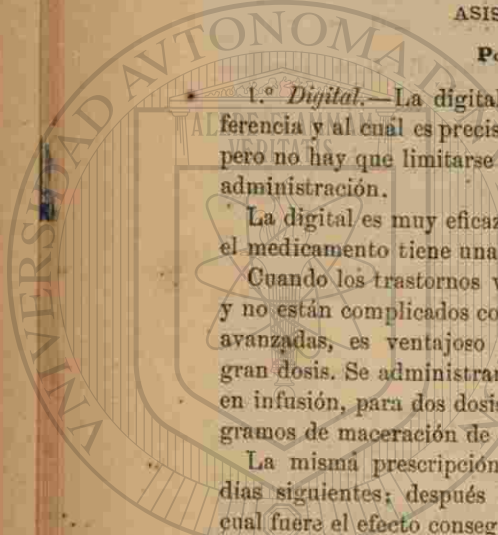
3.º *Cafeína.*—La cafeína es el más poderoso de los excitantes del sistema nervioso.

No debe prescribirse antes ni al mismo tiempo que la digital, pues disminuiría ó aniquilaría el efecto de esta última.

Germán See.

Prescribir el ioduro de potasio, sobre todo en los estados asistólicos depresivos del corazón.

El ioduro ejerce una influencia específica sobre la



circulación cardíaca y arterial, y no es tóxico á dosis moderadas.

Prescribir:

Extracto de escila. 1,00 gramo.
Escila pulverizada. 0,50 —

H. s. a. diez píldoras, para tomar de 6 á 10 al día.

En ciertos casos, purgantes drásticos: aguardiente alemán, 30 gramos.

Jaccoud.

Prescribir una infusión de digital:

Hojas machacadas de digital. . . 0,20 á 1 gramo.
Agua hirviendo. 120 —

Dejar en infusión durante veinte minutos y luego azucarar con jarabe simple ó de cáscara de naranjas, á la dosis de 30 gramos.

Para tomar en veinticuatro horas durante cinco días, cuidando de disminuir la dosis cada día.

Tarnier.

Asistolia en la preñez.—I. TRATAMIENTO PREVENTIVO.—Como medicación preventiva, la leche. Hay que prever el peligro de las autointoxicaciones alimenticias y precaver por medio de la diuresis el de la acumulación de las toxinas en la sangre.

En principio, se disuadirá del matrimonio á las solteras que padezcan cardiopatías, y de la gravidez á las casadas con tendencias á la asistolia.

II. TRATAMIENTO MÉDICO—¿Qué hacer en un caso de asistolia en una mujer en cinta? Se vacila, lo cual se excusa por la gravedad del pronóstico; es preciso acudir á lo más apremiante. Tiempo llegará de tratar

la cardiopatía; ahora es el de combatir la crisis de asistolia, siendo esto lo que urge.

Está indicada una sangría, aunque sea poco abundante (250 á 300 gramos). Produce una descarga inmediata, el pulso desciende numéricamente, las respiraciones vuelven al tipo normal. Es una sangría depleitiva.

Pero si los accidentes son menos amenazadores se puede maniobrar al revés: en lugar de dirigirse á la repleción vascular, reforzar el corazón. Esto se consigue con la digital, la cafeína y la medicación arterial.

También disponemos de las ventosas como medio de depleción local y del oxígeno contra la disnea.

III. TRATAMIENTO TOCOLÓGICO.—¿Se provocará el parto cuando la asistolia se resiste al tratamiento y es amenazadora? Seguramente que sí.

El parto de todo tiempo presenta peligros de muerte.

No hay duda que también los ofrece el parto provocado, pero menos graves. Entre dos riesgos, óptese por el menor.

En previsión de temibles eventualidades, el tocólogo discreto no debe ignorar el riesgo que aun se corre, hasta interviniendo en ello, de ver á la parturiente sucumbir durante el acto operatorio.

Dieulafoy.

Administrar un medicamento que sea diurético sin fatigar los riñones, y que sea tonicardiaco sin fatigar el corazón. Este medicamento es el *vino diurético de Trousseau*, preparación admirable, puesto que contiene todas las sustancias eminentemente diuréticas, según resulta de su fórmula:

LEFERT.—ENF. DEL CORAZÓN.—4

Vino blanco.	4 litros.
Alcohol de 90°.	500 gramos.
Bayas de enebro.	300 —
Acetato de potasa.	200 —
Digital.	60 —
Escila.	30 —

Prescribir una ó dos cucharadas grandes de este vino diurético, para tomar todos los días en una solución de lactosa.

E. Bucquoy.

El estrofantó atenúa los síntomas de la asistolia, cuando no los hace desaparecer.

También puede prescribirse la digital á dosis decrecientes. Al cabo de cuatro ó cinco días se suspende el empleo del medicamento y se prescribe el régimen lácteo para continuar la acción diurética.

Cuatro ó cinco días después de suprimir la digital puede ser útil dar el vino diurético de la Caridad, á la dosis cotidiana de tres á cuatro cucharadas grandes.

A los quince días de suspender la digital puede tomarse otra vez.

Lancereaux.

Asistolia de origen valvular ó miocardiático.—Prescribir:

Polvo de escila.	} aa. 1 gramo.
— de escamonea.	
— de hojas de digital.	

H. s. a. 20 píldoras. Tomar cuatro al día, durante tres ó cuatro, aumentando la dosis hasta 6 ú 8; después cesar en el uso de ellas durante varios días, para volver á él si no son suficientes la diuresis y la regularidad de los latidos cardíacos.

Estas píldoras provocan á menudo poliuria y diarrea. La diarrea trae consigo cierto grado de evacuación del hígado y del sistema venoso del abdomen; al mismo tiempo, la digital obra sobre el corazón y refuerza el sistole.

Inhalaciones de nitrito de amilo.

Fernet.

Prescribir la infusión de digital, con arreglo á esta fórmula:

Hojas de digital machaca-	
das.	0,20 gramos.
Agua.	150 á 200,00 —
Jarabe de menta.	c. s.

Hágase tomar esta infusión en tres ó cuatro veces durante las veinticuatro horas, media hora antes de las comidas.

Enrique Huchard.

I. TRATAMIENTO.—En la asistolia con dispepsia ó estado gástrico, la digital no obra sino después de un purgante.

Prescribir en inyecciones hipodérmicas:

Cafeína.	{ aa. 3 gramos.
Benzoato de sosa.	
Agua destilada.	

Hacer tres ó cuatro inyecciones hipodérmicas diarias.

Inyecciones de éter ó de amoníaco, 3 á 6 diarias. Si ha lugar á ello, paracentesis y escarificar los edemas.

II. RÉGIMEN.—Sosiego físico y moral.

Alimentos de fácil digestión.

Alberto Robin.

Prescribir ante todo una inyección subcutánea de cafeína.

Si están atacados los riñones, prescribir esta solución:

Lactosa.	40	gramos.
Acetato de potasa.	aa. 1	—
Ioduro de potasio.	1000	—
Agua.		

Dos litros diarios de esta bebida.

Si no se obtienen efectos, recurrir á la digital.

ASMA CARDÍACO

Germán Seo.

I. TRATAMIENTO.—Prescribir:

Sulfato de esparteína.	0,50	gramos.
Azúcar de leche.	5,00	—
Jarabe simple.	c. s.	

Háganse 50 píldoras de 0,01 gramo, para tomar de 5 á 10 diarias.

Hacer tomar antes de la comida la siguiente poción:

Bromuro de sodio.	25	gramos.
Jarabe de acónito.	50	—
Infusión de lúpulo.	250	—

Dos cucharadas grandes.

II. RÉGIMEN.—Régimen lácteo exclusivo (3 á 4 litros diarios).

Constantino Paul.

Emplear la solanina contra el asma cardíaco.

La dosis cotidiana es de 15 miligramos á 3 centígra-

mos, administrándola por la boca ó por la vía hipodérmica.

1.º Sellos:

Solanina.	} aa. 1	gramo.
Azúcar.		

Para diez sellos.

2.º Píldoras:

Solanina.	2	gramos.
Extracto de genciana.	1	—
— de regaliz.	c. s.	

Para veinte píldoras.

3.º Jarabe:

Solanina.	2	gramos.
Acido clorhídrico.	x	gotas.
Jarabe simple.	150	gramos.
Esencia de menta.	1	gota.

4.º Solución hipodérmica:

Solanina.	2	gramos
Acido clorhídrico.	II	gotas.
Agua destilada.	18	gramos.

Enrique Huchard.

Prescribir:

Infusión de polvo de digital.	0,15	gramos.
---------------------------------------	------	---------

ATEROMA

Dieulafoy.

I. TRATAMIENTO.—Sea cual fuere la causa, el tratamiento deberá basarse en el empleo de los ioduros alcalinos.

II. RÉGIMEN.—Régimen lácteo.

BOCIO EXOFTÁLMICO Ó ENFERMEDAD
DE BASEDOW

Charcot.

I. TRATAMIENTO HIDROTERÁPICO.—Debe abandonarse el tratamiento por medio de la hidroterapia.

II. TRATAMIENTO POR LA FARADIZACIÓN.—Es mucho más preferible la faradización por el método del doctor Vigouroux:

1.º Se coloca en la parte inferior y posterior del cuello un electrodo de 7 á 8 centímetros de diámetro, sostenido por un ayudante ó fijo por medio de una venda, dejándolo quieto en ese sitio durante toda la sesión, sin ocuparse de él como no sea para humedecerlo de rato en rato. Se empleará la bobina de hilo de mediano diámetro.

El otro electrodo, en forma de oliva ó de botón plano y estrecho (menos de 1 centímetro de anchura), corresponde al polo negativo del aparato de inducción y se apoya al nivel del ángulo de la mandíbula, por dentro del esternomastoideo, con fuerza suficiente para sentir las pulsaciones de la carótida.

La corriente debe regularse por la separación de las bobinas entre sí, de tal suerte que pueda producir una fuerte contracción si el electrodo se apoya en el punto motor del esternomastoideo. También hay que tener en cuenta la sensación manifestada por el enfermo, y en ningún caso debe emplearse una corriente tan fuerte que sea difícil soportarla. También podemos regirnos por el músculo cutáneo del cuello, y suspender la aproximación de las bobinas entre sí en cuanto se levantan algunos hacecillos de dicho músculo.

Cuando la corriente ha pasado durante un minuto y medio, se aplica el electrodo negativo á la otra carótida de igual manera.

2.º Se aparta más la bobina y se coloca el electrodo pequeño en el punto motor del orbicular de los párpados. Se aumenta luego la corriente hasta que haya contracciones del músculo, ó si no se pueden conseguir éstas, hasta que la sensación llegue á ser desagradable.

Se pasa después ligeramente el electrodo por encima de los párpados y de fuera á dentro.

Por último, se le pasea por todo el contorno de la órbita, de modo que se exciten las contracciones del músculo frontal.

También convendrá excitar las diferentes ramas del facial superior, pero evitando los nervios supra é infraorbitarios. Lo mismo se repetirá en el otro lado de la cara.

3.º El electrodo olivar ó de botón pequeño se reemplaza por un electrodo plano, de 4 centímetros de diámetro, y se procede á la faradización del tumor tiroideo.

Al principio se apoya inmediatamente encima de la horquilla del esternón; evitar comprimir los relieves óseos, lo cual es doloroso. En este punto, la mayor parte de los enfermos pueden soportar una fuerza de corriente muy superior á lo que de antemano pudiera creerse y no hay contracción de los músculos próximos.

Si el tumor tiroideo es voluminoso, se pasa después el electrodo por encima de sus partes prominentes, apoyándolo en ellas.

Luego se excitan las contracciones de los músculos esternohioides y esternotiroideos, tocando sus puntos motores.

Ciertos enfermos manifiestan un alivio inmediato y hasta una sensación agradable cuando se provoca la contracción del diafragma excitando los nervios frénicos. Esto sólo debe hacerse siguiendo el ritmo natural de la respiración.

4.º Hasta este momento de la sesión, el electrodo pequeño ha sido negativo. Ahora se invierte la dirección de la corriente y se pasa á faradizar la región precordial. Para eso se coloca el electrodo en el tercer espacio intercostal izquierdo, cerca del esternón, y durante dos ó tres minutos se deja obrar á la corriente, lo bastante débil para provocar á lo sumo contracciones fibrilares del pectoral mayor.

Toda la operación dura unos diez ó doce minutos. Las sesiones deben tenerse cada dos días, por lo menos; sería ventajoso que fuesen cotidianas.

Germán Seo.

I. TRATAMIENTO MÉDICO.—Para combatir las palpitations debidas á la parálisis de los nervios vagos prescribese la tintura de *Veratrum viride*, á la dosis inicial de 10 gotas, aumentando progresivamente hasta llegar á 12, 15 y 20 diarias, fraccionadas en tres ó cuatro tomas; continuar usando este medicamento durante varias semanas ó algunos meses.

La acción del *Veratrum viride* se sostiene por más tiempo que la de la veratrina, y se asemeja á la de la digital, sin tener el inconveniente de aumentar la presión vascular.

II. TRATAMIENTO HIDROTERÁPICO.—Al mismo tiempo, sométase el enfermo á un tratamiento hidroterápico.

Potain.

Calmar la irritabilidad del sistema nervioso.

Prescribir las corrientes continuas, de la nuca á la parte inferior del tronco.

He aquí el procedimiento operatorio generalmente adoptado para aplicar las corrientes continuas. Colócanse los dos reóforos á cada lado del cuello, primero al nivel del ganglio cervical superior y después al nivel de los neumogástricos, haciendo pasar una corriente de una intensidad de 3 á 8 miliamperes, según la tolerancia, durante ocho á diez minutos.

Se tiene una sesión diaria, durante veinticinco á treinta días; luego se suspende el tratamiento, para reanudar al cabo de una semana.

Jaccoud.

I. TRATAMIENTO EXTERNO.—Dos órdenes de medios sobresalen por encima de todos los demás: la *hidroterapia* y la *electricidad*.

1.º *Hidroterapia*.—Al principio duchas calientes, luego tibias y de poca duración, después más frías y más prolongadas.

2.º *Electricidad*.—Electrización bilateral del cuello por medio de corrientes continuas ascendentes y de poca intensidad.

Repetir estas prácticas todos los días.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Al principio, prescribir simultáneamente el ácido arsenioso y el bromuro de potasio. Dar 4 miligramos de arsénico en dos veces, por mañana y tarde, entre las comidas.

III. RÉGIMEN.—El régimen lácteo parcial es un

poderoso medio de alivio; el régimen lácteo integral se recomienda en las formas graves.

Continuar este tratamiento con paciencia durante semanas y meses. Alivia casi siempre, pero escasean las curaciones definitivas.

Diculafoy.

He aquí un tratamiento patogénico nuevo, cuya primera idea se nos ocurrió por analogía con lo que acontece a los tuberculosos presa de una hemoptisis ó en quienes se teme ésta por efecto de lo agitado del corazón, del eretismo cardiovascular. En estos casos se administra la ipecacuana; bajo el influjo de este medicamento, el pulso disminuye en frecuencia y en amplitud, cesa el eretismo y, por consiguiente, la hemoptisis se detiene ó se impide.

Pues bien, en la enfermedad de Basedow, la indicación primordial que ha de llenarse consiste igualmente en combatir el eretismo cardiovascular.

Con este fin, tratase esta afección como se trata á los enfermos presa de la hemoptisis ó en inminencia morbosa de ella ⁽¹⁾.

Asociar la ipeca á la digital y al opio, en píldoras así compuestas:

Polvo de ipecacuana	35 milligr.
— de hojas de digital	2 centigr.
Extracto de opio	25 diezmilligr.

H. s. a. 100 píldoras, para tomar 4 á 6 en veinticuatro horas.

En muchos enfermos de bocio exoftálmico tratados de esta manera la regla ha sido un grandísimo alivio

(1) Véase más adelante el artículo *Hemoptisis*.

de los síntomas de la enfermedad; y ciertamente que ningún tratamiento hubiera conseguido semejante resultado.

El efecto de esta medicación se manifiesta por una atenuación de los síntomas de la enfermedad, apreciable á los pocos días, notabilísima á los pocos meses y equivalente á una curación.

El único inconveniente de este tratamiento en ciertos casos es la diarrea, la cual persiste hasta que se haya producido la tolerancia.

H. Rendu.

I. HIDROTERAPIA.—Las duchas frías retardan las contracciones cardíacas y calman el eretismo nervioso. La hidroterapia conviene, sobre todo, á las personas en quienes la neurosis se complica con la anemia.

En todos los casos, graduar la ducha con arreglo á la impresionabilidad de los pacientes.

Con las personas muy excitables, se comienza por administrar una ducha de lluvia caliente de unos segundos de duración; después, al cabo de algunos días, terminase por una ducha fría instantánea, cuya duración se va aumentando progresivamente, sin exceder nunca de uno á dos minutos.

A las personas menos excitables, en quienes domina la anemia, se les administra desde un principio la ducha fría de chorro, evitando la región cervical.

Si ha lugar á proponer una cura hidromineral, ensayar una ú otra de las siguientes aguas: Saint-Nectaire, Châtel-Guyón, Ussat, Plombières, Neris, Lamalou ⁽¹⁾.

(1) De estas aguas (todas francesas), unas son polimetálicas, otras bicarbonatadas más ó menos ferruginosas, otras indeterminadas termales simples. (N. del T.)

II. REGIMEN.—Los enfermos se abstendrán por completo de té, café, alcohol y tabaco, y no harán ningún esfuerzo muscular prolongado.

Pedro Marie.

TRATAMIENTO TIROIDEO.—Cuando se practica el tratamiento tiroideo en el hombre, se obtienen los principales síntomas de la enfermedad de Basedow: taquicardia, temblores, cefalalgia, agitación, insomnio, elevación térmica.

Por el contrario, este tratamiento determina la agravación de la enfermedad de Basedow en las personas que la padecen.

Sin embargo, no creemos que esta enfermedad se deba a una afección primitiva del cuerpo tiroides, tal como su hiperfuncionamiento.

En efecto, la ingestión de cuerpo tiroides nunca ha determinado la exoftalmía; tampoco ha podido suprimir a ésta la resección del cuerpo tiroides en tales enfermos.

Según nosotros, el sistema nervioso representa el primer papel en la enfermedad de Basedow; bajo el influjo de ese trastorno del sistema nervioso prodúcese un sobrefuncionamiento del cuerpo tiroides, y de ahí los trastornos tiroideos que se observan en este síndrome.

CARDIOAÓRTICAS (LESIONES)

E. Bucquoy.

El estrofantó tiene gran utilidad en las lesiones cardioaórticas, cuando el corazón comienza á fatigarse, mientras que la digital presenta á veces contraindicaciones.

CARDIOPATÍAS

Germán Sec.

I. TRATAMIENTO INTERNO.—Los medicamentos cardiacos pueden clasificarse en los grupos siguientes:

Tonicardiacos: estrofantó, estrofantina y esparteina.

Tonicardiacos y diuréticos: digital, digitalina, convallaria y convalamarina.

Diuréticos: cafeína, teobromina, sales de potasa, lactosa y vinos diuréticos.

Respiratorios: ioduro de potasio y morfina.

El ioduro potásico es dilatador y constrictor de los vasos.

Además, es un tónico del corazón; cuando se le inyecta, los latidos del pulso indican un refuerzo del corazón. Está por encima del estrofantó y de la esparteina. No es tóxico.

El ioduro de potasio está indicado en todas las enfermedades del corazón, excepto en las palpitaciones nerviosas y en la enfermedad de Basedow (bocio exoftálmico).

Evitar el hierro y los tónicos.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—Evitar las aguas minerales, la hidroterapia y hasta los baños.

III. REGIMEN.—Buscar un clima medio y uniforme, poco húmedo y poco ventoso.

Evitar los ejercicios exagerados, la marcha ascendente y el trabajo cerebral excesivo.

Régimen nitrogenado y antiobésico.

Permitir el café si no hay palpitaciones.

Cuidar la dispepsia, el estreñimiento y la plétora abdominal.

Corazón senil, corazón forzado.—El ioduro de potasio ejerce una acción muy segura.

Cardiopatías hidrópicas.—Sobre todo cuando los enfermos tienen el estómago normal ó hiperclorhídrico, dar la leche á dosis fraccionadas, formando un total de 3 á 4 litros diarios.

Vista la diversidad de tratamientos aplicables á las tan variables formas de las enfermedades del corazón, importa distinguir ante todo los períodos de estas afecciones.

Existen:

- 1.º Una *fase aguda inicial*, de accidentes primitivos.
- 2.º Una *fase latente ó de tolerancia*.
- 3.º Una que pudiera llamarse *fase de las cardiaguías*, por las múltiples afecciones consecutivas á la lesión primitiva del corazón.

Estos diversos períodos traen consigo diferentes indicaciones de tratamiento.

Fase aguda inicial.—La lesión cardíaca se instala, en cierto modo, á consecuencia de una enfermedad aguda infecciosa, ó de un vicio de nutrición, ó de retracciones espasmódicas de los vasos, ó de engruesamiento de sus paredes, que acarrea una hipertrofia del corazón.

Se trata de yugular lo antes posible la enfermedad, ó por lo menos de entorpecer sus progresos.

En cuanto el examen revela indicios de una inflamación vascular miocárdica ó pericárdica, hácese necesaria una inmediata intervención local ó general.

I. TRATAMIENTO EXTERNO.—Localmente se puede recurrir á las ventosas escarificadas, extrayendo una

moderadísima cantidad de sangre, porque en este caso la acción depende de la actividad derivativa de la misma escarificación.

Con un día de intervalo por lo menos pónese después un vejigatorio de unos 8 × 10 centímetros, recubierto con papel Joseph untado de aceite (para evitar los fenómenos císticos).

Si la inflamación es mediana ó débil el enfermo, hasta se pondrá el vejigatorio sin la ventosa.

Cuando la enfermedad parece empezar á resolverse, se sustituyen los vejigatorios por tópicos iodados: algodón iodado, papel iodógeno, tintura de iodo, pomada iodurada que se formula así:

Ioduro potásico.	4 gramos.
Manteca fresca.	30 —

Al mismo tiempo que se utilizan estos derivados, se coloca en la cara anterior del tórax una gruesa capa de algodón hidrófilo, recubierta con tela de gutta ó con batista de Billroth, para sostener en esa región una temperatura uniforme con algún mador.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Desde el principio se utilizarán al interior los calomelanos. Si el estado lo permite, se dará una dosis purgante de 50 centigramos (con otros 50 de escamonea pulverizada); después á dosis fraccionadas, es decir, de 10 á 20 centigramos, en cinco tomas al día.

Al mismo tiempo, seguirá la medicación propia de la enfermedad causante de la afección cardíaca: reumatismo articular agudo, gota, grippe, fiebre tifoidea.

III. RÉGIMEN.—La higiene debe ser de las más severas, aun cuando no haya movimiento febril.

Si es imposible obtener la inamovilidad de la parte

enferma, se intentará aproximarse á ella lo más posible.

Es obligatoria la estancia en cama.

Los enfermos deben someterse á la dieta láctea rigurosa, á menos de intolerancia absoluta; y la leche se tomará á la dosis de 1 á 2 litros, en pequeñas porciones y con intervalos de una á dos horas y aun más, de modo que se evite el menor recargo gástrico.

Si la leche se tolera mal, se diluirá en alguna infusión teiforme ó en agua mineral ligeramente alcalina.

Se procurará el sueño durante la noche por medio de algún somnífero suave.

Por último, se apartarán del enfermo en cuanto sea posible las menores causas de excitación moral.

IV. TRATAMIENTO DE LAS COMPLICACIONES.—Pasada la crisis aguda, ó está curado el enfermo ó quedan vestigios de la enfermedad:

1.º *El enfermo está curado*: ya no tiene más que economizar las funciones del órgano y evitar las recaídas, sobre todo en caso de reumatismo.

2.º *Quedan vestigios de la enfermedad*: deformaciones valvulares, dilatación de las cavidades.

Si no es dudoso que la dilatación y las irregularidades funcionales por las que se manifiesta la miocarditis (1) pueden desaparecer, no acontece lo mismo con las deformaciones valvulares (2).

Terminada la evolución de la enfermedad inicial aguda, suelen quedar tan pocos vestigios que el enfermo se considera como curado. Sólo el oído del médico

(1) Véase más adelante el artículo *Miocarditis*.

(2) Véanse más adelante los artículos *Insuficiencia aórtica y mitral* y *Estrechez mitral*.

puede percibir las alteraciones del corazón; y si á este órgano se le impone un trabajo moderado, puede funcionar aún con regularidad. El corazón se halla en un estado de *miopragia*; los orificios estrechados dejan paso fácilmente á la cantidad de sangre que el ventrículo alterado por la miocarditis puede todavía poner en movimiento sin un esfuerzo excepcional.

Hasta si el equilibrio circulatorio está momentáneamente perturbado, poco á poco los órganos y su sistema vascular se adaptan á ese nuevo estado de cosas lo bastante bien para no sufrir por ello, ó por lo menos para no manifestar su sufrimiento. Puede decirse que en este periodo existe una lesión, pero no hay ninguna enfermedad.

Harto á menudo los tratamientos mejor dispuestos y seguidos con más paciencia no logran dominar la *endocarditis* ó la *miocarditis* agudas. Los soplos orgánicos ocupan entonces el lugar de los soplos accidentales del comienzo, poco á poco se calman los trastornos funcionales y entra en el periodo de tolerancia el enfermo, atacado para lo sucesivo por una lesión incurable y que es inútil proponerse curar.

Fase latente ó de tolerancia.—HIGIENE.—En esta fase únicamente nos interesa la higiene, la cual tiene por objetivo:

1.º Sostener un estado normal de salud y de tolerancia, y sobre todo apartar toda causa perturbadora capaz de hacer que se produzca la *asistolia*.

2.º Hacer que retrocedan los límites de la *miopragia cardíaca*, á fin de permitir al enfermo una actividad provechosa para su salud general y ensanchar los límites demasiado estrechos de la actividad permitida por el estado de su corazón.

1.º *Sostener un estado normal de salud.*—Los medios de conservar la salud general no son en este caso diferentes de los que son siempre, pero están más restringidos y por ende reclaman más atención y cuidado.

En cuanto á las causas perturbadoras que es preciso apartar, son:

- a) Las enfermedades capaces de producir un nuevo ataque de endocarditis ó de miocarditis.
- b) Los movimientos musculares enérgicos, que sobreexcitan la circulación.
- c) Los excesos en la alimentación.
- d) Las bebidas excitantes.
- e) Las agitaciones morales.
- f) Los estímulos venéreos.

Todas estas causas obran de la misma manera. En todo esto, el papel del médico se reduce á limitar la actividad del enfermo y á restringirla hasta el grado que pueda ser menos peligroso. Puede limitar la cantidad de líquidos absorbida. Así se evitan las digestiones laboriosas, muy nocivas al corazón, del cual perturban el ritmo y provocan la dilatación.

2.º *Hacer que retrocedan los límites de la miopragia cardíaca.*—El ejercicio exige una aplicación muy metódica y muy exacta. Al salir el enfermo del período agudo de una afección cardíaca, es un verdadero convaleciente expuesto á dejarse llevar á esfuerzos que pueden provocar ó apresurar la asistolia, ó bien á permanecer por desaliento en una inmovilidad inconveniente para su salud general y que aminora aún más su resistencia contra la enfermedad.

Por tanto, debe someterse á un endurecimiento (*entraînement*) muscular especial y graduado, reteniendo la espiración respiratoria.

Al principio, y sobre todo para los individuos bastante obesos, es muy útil la gimnasia sueca.

Más tarde viene la marcha por un terreno en cuesta moderada. Es preciso observar los principios de Oertel, sus minuciosas precauciones, sus indicaciones precisas acerca de la inclinación de la pendiente, la velocidad, la longitud del trayecto que se ha de recorrer y también la espiración contenida ó con intermitencias (*saccadée*). Este método espiratorio es verdaderamente útil.

En efecto, si al subir con rapidez nos esforzamos en sostener una respiración amplia, profunda y bastante rápida, no dejando de obrarse por completo la oxigenación de la sangre, no se producirá tampoco ninguna necesidad anormal de respirar, ningún anhelo. Una enorme oleada de sangre atraviesa entonces por los músculos en sus alternativas de contracción y de relajación, y los aparatos valvulares de las venas aceleran más el curso de aquélla, cual otros tantos corazones disseminados por los miembros.

Al penetrar sin obstáculo esa ola dentro de las cavidades torácicas, se precipita con violencia hacia las cavidades cardíacas, las distiende sobre manera y provoca grandes sístoles.

Si, por el contrario, se cierra la glotis mientras dura la ascensión y se contraen todos los músculos espiradores con arreglo al mecanismo del esfuerzo, entonces la elevada presión mantenida dentro del tórax suspenderá el aflujo de la sangre venosa ó lo moderará cuando menos. Además, estando el corazón exteriormente sostenido por la presión torácica que lo comprime, se dejará distender menos; y no ejerciendo ya su propulsión sino sobre una onda sanguínea moderada, dejará de estar

sometido á un trabajo excesivo ⁽¹⁾. La respiración pierde en ello, pues la sangre no atraviesa ya por el pulmón en tanta abundancia y el aire no se renueva ya sino de una manera incompleta; por eso la insuficiencia respiratoria trae consigo bien pronto el anhelo, pero el corazón queda preservado. En un individuo para quien esto último debe ser la preocupación dominante, conviene que el ligero esfuerzo sentido por la subida de una cuesta suave vaya acompañado de un modo de respirar por el cual sea relativamente corta la inspiración, y por el contrario la espiración larga y contenida, ya por una oclusión incompleta de la glotis, ya por su apertura intermitente, productora de las sacudidas recomendadas por Oertel, y que, después de todo, no son otra cosa sino una reducción del «jam!» instintivo de los panaderos.

El grado hasta el cual debe llevarse el ejercicio varía en cada enfermo.

El ejercicio es bueno y está convenientemente graduado cuando el malestar ó la fatiga que causa han desaparecido antes de repetir el ejercicio.

Es exagerado y debe reducirse si al siguiente día, y en el momento de reanudarlo, deja aún algún indicio de perturbación, manifiesto por el examen del pulso y del corazón ó por las sensaciones del enfermo.

De estos preceptos higiénicos, estrictos y adecuados á cada uno, dependen la conservación y la prolongación

(1) La frase corriente de que uno se corre con las piernas, sino con el pecho, indica la importancia del arte de respirar andando, para evitar la fatiga cardíaca y pulmonar. Adóptese, para ir cuesta arriba ó corriendo, un ritmo respiratorio lento, en el cual entren siempre el mismo número de pasos, y se evita la fatiga.
(N. del T.)

de ese estado de salud relativa que se llama *periodo latente ó de tolerancia*.

Fase de las cardiaquias.—Los desórdenes circulatorios múltiples traen consigo alteraciones secundarias que tienen su asiento en diversos órganos.

Es preciso combatir, no ya la lesión incurable, sino las múltiples consecuencias que los trastornos circulatorios pueden acarrear al corazón mismo y á la economía entera.

Cardiopatías reflejas.—Después de neuralgias ó de neuritis de los nervios periféricos, se pueden observar dos clases de accidentes cardíacos que pueden denominarse *reflejos*. Estos accidentes consisten en simples neuralgias cardíacas ó precardiacas, acompañadas ó no por el sintoma de palpitaciones; ó bien en un aumento de volumen del corazón, constituyendo una hipertrofia más ó menos marcada. En un caso se trata de síntomas puramente subjetivos; en el otro, de un fenómeno casi exclusivamente objetivo.

La evolución de estas hipertrofias no es fatalmente progresiva. Bajo la influencia del descanso y de una medicación adecuada desaparecen primero los trastornos sensitivos, retrocede luego la hipertrofia.

I. TRATAMIENTO QUIRÚRGICO.—Lo primero que se debe hacer es dirigirse directamente contra la causa, si es posible; es decir, recurrir al tratamiento quirúrgico si se advierte la presencia de un neuroma ó de un sequestro óseo que irritan las extremidades nerviosas.

II. TRATAMIENTO MÉDICO.—Si nada de esto es posible, hay que acometer inmediatamente el tratamiento médico.

Emplear el bromuro de potasio, que puede prestar servicios positivos.

III. TRATAMIENTO POR LA GALVANIZACIÓN.—Sobre todo, practicar la galvanización del plexo braquial con corrientes continuas de dirección periférica y de mediana intensidad.

Peter.

I. TRATAMIENTO POR LA LECHE.—Muy pronto acontecerá con la dieta láctea en las enfermedades cardiacas lo que sucede en ellas con la digital: en cuanto ciertos médicos advierten ahora un ruido de soplo valvular, ó cualquier otro signo evidente de una enfermedad del corazón, en seguida prescriben el uso exclusivo de la leche.

Es evidente que la dieta láctea produce efectos más numerosos de lo que se cree.

En primer lugar, ejerce un efecto diurético, cuya consecuencia física es disminuir la tensión vascular y por ende el trabajo del corazón; en este sentido, es hidráulicamente bienhechora.

También lo es dinámicamente, en el sentido de ser un modo de tratamiento del hígado y de los riñones en vías de esclerosis uno y otros; el hígado y los riñones, que segregan con menos actividad por el hecho de la repleción (*encombrement*) vascular, recobran parte de su actividad secretora por influjo de la dieta láctea. Pues bien, esta secreción más activa de la bilis y de la orina es otro medio indirecto de descarga vascular; y, por consiguiente, de disminuir la tensión arterial y el trabajo del corazón.

Por último, no es más indiferente para el hígado que para los riñones el verse irrigados por una sangre que contenga el suero de la leche; hay en ello como una acción tópica saludable para el tejido atacado por una

hiperemia que tiende á la flogosis, ó á lo menos á la proliferación conectiva atrofiante.

Por otra parte, la dieta láctea no deja de tener utilidad para el estómago, á quien su hiperemia pasiva coloca en cierto estado de impotencia digestiva.

Por todas estas razones la dieta láctea es bienhechora, pero á condición de ser tolerada por el órgano con el cual ha de estar en contacto. Pues bien, hay casos de intolerancia casi absoluta de la leche por el estómago; así, muchos hombres, sobre todo de edad, no pueden soportarla, sea porque haya repugnancia insuperable desde el comienzo del régimen ó pocos días después, sea porque (si no hay repugnancia) existe impotencia digestiva con vómitos ó diarrea.

Ciertamente, no porque haya ruido de soplo en la punta ó en la base del corazón debe prescribirse la leche; está indicada sobre todo en la fase de las hiperemias viscerales, cuando hay disnea más ó menos intensa, disminución de la secreción urinaria y comienzo de anasarca; es decir, en la fase *dinámica*, en la cual se producen los trastornos de la *hematopoyesis*, y que conduce á veces con harta rapidez á la cuarta fase ó fase de *caquexia*.

La cuestión estriba entonces en hacer tolerar la leche.

Lo mejor es, si el estómago lo soporta, aconsejar su uso exclusivo por espacio de dos á tres semanas. Se da cruda, es decir, sin hervirla (así se digiere mejor), á la dosis de dos ó tres litros diarios, á sorbos ó á tazas pequeñas, y no por tazones de una vez.

Luego, al cabo de ese tiempo, con el objeto de impedir la repugnancia y para sostener aún más el organismo, se disminuye la dosis de la leche, introduciendo

en la alimentación algunos huevos y una pequeña cantidad de carne (pollo ó chuletas).

Después se vuelve poco á poco á la alimentación ordinaria, la cual se prosigue durante una ó dos semanas, para reanudar en seguida la dieta láctea otro número igual de semanas.

De esta manera se evita el hastio y se logran los beneficios de la medicación por medio de la leche.

Si el estómago no soporta la leche cruda, se le puede hacer aceptarla hervida y mezclada con café por la mañana, y en forma de sopas en el resto del día.

También se puede hacerla más grata al paladar añadiendo para las mujeres unas gotas de agua destilada de laurel-cerezo, y para los hombres una pequeña cantidad de kirsch.

Si la leche produce «accedías», se prescribirá tres veces diarias el uso de un sello que contenga:

Bicarbonato de sosa.	25	centigr.
Creta lavada.	10	—
Extracto de nuez vómica.	1	—

Si provoca diarrea, se administrarán estos polvos:

Subnitrato de bismuto.	50	centigr.
Polvo de opio en bruto.	1 ó 2	—

No hay contradicción en emplear simultáneamente la nuez vómica y el opio, por obrar éste sobre la sensibilidad de la membrana mucosa y aquél sobre la contractilidad de la túnica muscular del aparato digestivo.

II. TRATAMIENTO POR LA LECHE Y LA DIGITAL.— Cuando está indicado recurrir á la dieta láctea, en general conviene alternarla con el uso de la digital; por ejemplo, se administra la digital durante una semana y se hace tomar la leche en las dos semanas siguientes.

Si se quiere prolongar varias semanas el empleo de la leche, también se puede dar una menor cantidad de ella los días en que se administre la digital.

III. TRATAMIENTO POR LA ESTRICNINA Y LA LECHE.—Aconsejar la estriquina ó las preparaciones de nuez vómica al mismo tiempo que la dieta láctea (los días en que el enfermo no toma la digital), por ejemplo, á las dosis de una á dos píldoras de estriquina de 1 miligramo cada una al día, ó dos ó tres píldoras diarias de 1 centigramo de extracto de nuez vómica.

La estriquina obra con eficacia sobre la contractilidad del músculo cardíaco.

Jaccoud.

Cardiopatía de lesiones complejas.—**I. RÉGIMEN.**—Régimen lácteo absoluto.

II. TRATAMIENTO.—Ioduro potásico á la dosis de 2 gramos, para obtener el efecto máximo; pero, para asegurar la tolerancia, no darlo sino una semana si y otra no.

Tarnier.

Cardiopatía y preñez.—**I. TRATAMIENTO PREVENTIVO.**—Cuando nos consulte una joven soltera, enferma del corazón, sobre proyectos matrimoniales, es necesario hacerle ver el cuadro de las complicaciones de la preñez y decirle: «Con la enfermedad que padece, gracias á serias precauciones podrá vivir usted hasta la edad ordinaria; pero si se casa, morirá usted pronto».

A una mujer casada sólo hay que decirle: «No tenga usted hijos».

II. TRATAMIENTO MÉDICO.—Ante todo, no debe esperarse curar el corazón; tampoco debemos limitarnos

(y esto ya es cosa mucho más fácil) á vigilar los accidentes tan pronto en surgir.

Cuando se advierta que apunta la asistolia: ventosas, sangrías, digital, cafeína, oxígeno.

III. TRATAMIENTO TOCOLÓGICO.—1.º Si la mujer está en peligro, provocar el aborto ó el parto prematuro artificial.

Aguardar, si es posible, á que sea viable el feto.

En caso de riesgo inminente, provocar el aborto.

2.º Si se inicia el parto espontáneo, de todo tiempo ó anticipado, impedir que la mujer haga esfuerzos y acelerar el parto por medio del forceps ó de la versión en caso necesario.

3.º Si la mujer muere de repente sin haber parido, operación cesárea ó extracción del feto por las vías naturales, según los casos.

IV. RÉGIMEN.—Para disminuir las probabilidades de producirse la asistolia, instituir un régimen lácteo severo: son nocivos los alimentos habituales, sobre todo por las ptomainas que contienen, las cuales llegan á aumentar la toxicidad de la sangre.

Lepine.

Cardiopatías arteriales.—La cafeína, prescrita en altas dosis (1 á 2 y hasta 2,50 gramos al día), ejerce una acción cardiosténica igual ó superior á la de la digital, para unos; inferior á la de ésta en la mayoría de los casos, para los autores que no vacilan en reconocer que la acción de la cafeína es algunas veces superior á la de la digital en el último periodo de las cardiopatías, y principalmente en las cardiopatías arteriales caracterizadas sobre todo por la lesión del miocardio.

La simple infusión de café no produce, como se ha

pretendido, los mismos efectos que la cafeína. Así es que infusiones de té ó de café despojadas de su cafeína obran sobre el corazón en un sentido inverso de la cafeína, la cual, por el contrario, tiende á regularizarlo y á retardarlo. Esta diferencia de acción depende de que en el café hay además otros agentes, principalmente su aceite esencial, la cafeona.

Constantino Paul.

El extracto acuoso de *Convallaria maialis* es un excelente tónico del corazón y debe formularse así:

Tomillo.	1 gramo.
Agua.	200 —

Póngase en infusión durante cinco minutos y añádase:

Extracto acuoso de convallaria. . . .	10 gramos.
Jarabe de cáscara de naranja amarga.	90 —

H. s. a.—Para tomar á la dosis diaria de 50 gramos (una copa de licor), durante seis días seguidos.

Esta fórmula parece representar el mejor medio de administración de este extracto; en efecto, no es nada desagradable para el enfermo.

Su acción es algo lenta en producirse y requiere unos diez días por lo menos.

Julio Simón.

Cardiopatías agudas de origen reumático en los niños.—I. TRATAMIENTO LOCAL.—Es preciso al principio recurrir á las emisiones sanguíneas, con ayuda de cuatro ó cinco sanguijuelas puestas en la región precordial.

Si el niño no es vigoroso, vale más emplear las ventosas secas ó darle unturas con:

Aceite de beleño.	20	gramos.
Cloformo.	10	—
Extracto de cicuta.	2	—

Cubrir después la región con algodón en rama ó con tafetán engomado.

Los vejigatorios no se utilizan sino hacia el décimo día; se renuevan cada cuatro ó cinco días; deben ser de pequeñas dimensiones; permanecerán puestos durante cuatro ó cinco horas; se reemplazan por una cataplasma de fécula y se hace la cura con vaselina boricada, para evitar la supuración.

II. TRATAMIENTO GENERAL.— Consiste en el empleo de la mixtura siguiente:

Tintura de escila.	aa.	x á xx	gotas.
— de convalaria.			

Se renovará todos los días la administración de esta tintura, con el fin de disminuir la irritabilidad del plexo cardíaco y favorecer la diuresis.

Además, si el reumatismo está en plena actividad, se darán 1 á 2 gramos de salicilato de sosa durante cinco ó seis días.

El bromuro potásico se utilizará si hay palpitaciones dolorosas.

III. RÉGIMEN.—Prescribir el régimen lácteo.

En caso de que se soporte mal, se reemplaza por caldos y sopicaldos.

Cuando cese la fiebre, se permitirá tomar pescado, huevos y jalea de carne.

La enfermedad exige unos dos meses de continuos cuidados para que esté asegurada la convalecencia.

Cardiopatías crónicas en los niños.—Propiamente hablando, no ha lugar á preferir un medicamento más bien que otro. Lo que ante todo hace falta es un medicamento racional que alivie la circulación, sostenga al enfermo y evite las recidivas y los accidentes que puedan agravar la enfermedad.

I. HIGIENE.—Para aliviar el corazón, será preciso pensar ante todo en activar la circulación general, y esto es de la mayor importancia; llenarán esta indicación las fricciones en los miembros, el amasamiento, la gimnasia pasiva y ciertos ejercicios que no excitan el corazón.

Habrà que evitar todo cuanto pueda poner trabas á la circulación menor: catarros, bronquitis.

Es preciso velar por que funcione bien la piel.

Estas recomendaciones parecen ramplonas á quien sólo cree en la virtud de los medicamentos, lo cual es un error craso; y los beneficios que aquéllas reportan son muy superiores á los de los medicamentos cardíacos, porque retardarán mucho tiempo la aparición de los trastornos de la asistolia, para los cuales están entonces indicados de una manera precisa los medicamentos cardíacos.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—¿Debemos tener esperanzas de curar la lesión cardíaca misma? No, precisamente; pero, con un tratamiento adecuado, se pueden evitar los accesos sucesivos de localización morbosa en el endocardio y en el pericardio.

Poner sistemáticamente puntas de fuego en la región precordial ó un pequeño vejigatorio volante renovado cada ocho á diez días; y esto, no contra la causa originaria de la lesión, sino para evitar todo brote congestivo.

Para secundar esta revulsión, rodear la región precordial, como si se tratase de una articulación enferma de reumatismo, con algodón en rama ó con tafetán engomado, sosteniendo todo ello con un vendaje de cuerpo.

III. TRATAMIENTO INTERNO.—Dar también algunos medicamentos.

1.º *Salicilato de sosa*.—En caso de haber movimiento febril, lo cual no es raro en los cardíacos crónicos, administrar durante cuatro ó cinco días 50 á 60 centigramos de salicilato de sosa, suspendiéndolo luego para reanudarlo cuando haya otro renuevo febril reumático.

2.º *Tintura de digital*.—Si los latidos del corazón se precipitan y se vuelven irregulares, si hay palpitaciones, si se observa alguna tendencia á la debilidad del pulso, hacer tomar durante ocho ó diez días seguidos, con un intervalo igual de descanso, 10 á 20 gotas de tintura de digital todos los días.

Si la indicación llega á formalizarse más, es decir, si se presenta ó se ha presentado ya una verdadera asistolia, lo cual es raro en el niño, dar 30 centigramos de infusión de digital todos los días por espacio de cuatro á cinco, con igual tiempo de suspensión, para evitar los efectos de la acumulación y permitir que continúe obrando el medicamento.

3.º *Ioduro de potasio*.—En el intervalo de las tomas de estos medicamentos, verdaderamente específicos, recurrir al ioduro de potasio, medicamento muy empleado contra todas las reliquias plásticas del reumatismo. Este agente goza de una reputación legítima, pero se ha abusado de él en extremo. Los niños lo soportan muy bien, sin duda ninguna; pero eso no es una razón para administrárselo á dosis máximas, con la esperanza

de obrar mejor y más pronto, porque el ioduro potásico es un medicamento muy activo, y que después de producir una excitación cardiopulmonar, favorable para la regresión de los elementos depositados en los tejidos, determina trastornos nerviosos, profunda anemia y languidez en todas las funciones.

Por eso es menester darlo á la dosis de 20 á 30 centigramos, sin pasar nunca de 50 centigramos, suspendiéndolo de vez en cuando.

4.º *Café y cafeína*.—También pueden recomendarse el café y la cafeína.

5.º *Hierro*.—Deben proibirse las preparaciones marciales, porque á menudo ocasionan palpitaciones y congestiones pulmonares de peligro.

6.º *Bromuro de potasio*.—Sucede á veces tener que cuidar á niños cardíacos que son muy nerviosos. El insomnio y las palpitaciones casi continuas los fatigan. Será preciso calmarlos.

Se les puede dar el bromuro potásico, que es un excelente sedante del corazón.

Pero se debe suspender con rapidez su empleo, sin lo cual pudieran verse sobrevenir trastornos alarmantes, como epistaxis ú otros accidentes de una anemia grave. Esto es una desventaja propia de todos los alcalinos potásicos, y por eso es menester vigilarlos muy de cerca.

III. TRATAMIENTO GENERAL.—Aparte de esto, hay que sostener al enfermito, bastando los tónicos generales. ®

1.º *Aceite de hígado de bacalao*.—El aceite de hígado de bacalao, tomado durante la estación rigurosa, no puede producir verdaderos beneficios sino cuando se soporta bien.

2.º *Arsénico*.—El arsénico es de muy buen uso, por ejemplo, según esta fórmula:

Arseniato de sosa	5 centigr.
Agua destilada	250 gramos.

Una cucharada pequeña en cada comida, suspendiendo el medicamento al cabo de quince días.

3.º *Fosfatos*.—Dar también, con los alimentos, fosfatos en polvo; es la mejor manera de administrarlos.

4.º *Hemoglobina*.—También se puede considerar como un excelente tónico la hemoglobina, tomándola hacia el fin de las comidas, en forma de jarabe, de vino ó de píldoras (lo cual es menos práctico en los niños). De todas maneras, es un excelente producto, cuya acción reconstituyente no es posible elogiar como merece.

5.º *Purgantes*.—Al mismo tiempo vigilar bien las vías digestivas. Es preciso que no haya obstáculos, una tensión demasiado grande en el abdomen; esto pone trabas á la circulación y obliga al músculo cardiaco á un esfuerzo mayor y á fatigarse. Dar un laxante cualquiera cada dos ó tres días; las aguas de Montmirail ó de Châtel-Guyón, ó la magnesia, llenarán fácilmente esta indicación.

IV. TRATAMIENTO POR LAS AGUAS MINERALES Y LOS BAÑOS DE MAR.—Mucho se ha difundido la costumbre de ir á unas y otros, por lo cual se consulta muy á menudo al médico acerca de esto.

Permitir á los cardiacos que vayan al balneario que en gana les viniere, para distraerse en él y hallar las mejores condiciones de higiene que allí deban encontrar.

Pero prohibirles tomar al interior ó al exterior ni

la más pequeña cantidad de esas aguas minerales. ¡Cuántos enfermos van á Vichy con motivo de una congestión hepática, á Contrexeville á causa de una afección renal, cuyo punto de partida es una enfermedad orgánica del corazón, y los cuales pagan bien cara esa imprudencia!

En cuanto á los baños de mar, la prohibición debe ser otro tanto de enérgica. También las orillas del mar son perjudiciales para los cardiacos, quienes regresan de ellas con un nuevo recrudecimiento de reumatismo ó de endopericarditis y con ataques de asistolia.

Enrique Huchard.

I. LA DIGITAL EN LOS CARDÍACOS.—1.º *¿Cuándo se debe prescribir la digital?*—Según el periodo de las cardiopatías y el asiento de las lesiones valvulares; en las palpitaciones y taquicardias; en las arritmias cardíacas; en la arterioesclerosis del corazón y en la angina de pecho; en la hipertrofia cardiaca de la pubertad y de la menopausia; en las nefritis y las asistolias de origen renal; en los aneurismas de la aorta; en el bocio exoftálmico, la endocarditis aguda y las hemorragias.

2.º *¿Cómo debe prescribirse la digital?*—Si se quiere emplear la digital en especie, ante todo es preciso elegir una digital perfectamente pura y bien preparada.

Es preciso emplear buenas hojas de digital, y las mejores son las recolectadas al fin del segundo año, en el mes de junio, y secas durante un periodo que no pase de un año.

Es preciso que esas hojas se hayan recogido en ciertas regiones elevadas y expuestas al sol.

La digital no debe emplearse al tuntún y contra to-
LEFERT.—ENF. DEL CORAZÓN.—6

das las enfermedades del corazón; para este medicamento existen indicaciones y contraindicaciones.

Cuando se prescribe la digital, es necesario suspender cualquiera otra medicación, sobre todo los medicamentos antagonistas de la digital, como la morfina, la belladona, la quinina, la antipirina, los nitritos y el tanino.

Antes de administrar la digital hay que tomar ciertas precauciones: tratar de disminuir la repleción vascular y las resistencias periféricas.

Para eso se hará que el enfermo guarde descanso; se prohibirán los esfuerzos, la marcha, las emociones, y se le someterá al régimen lácteo.

Por último, podrá hacerse preceder á la medicación por la digital el empleo de un purgante más ó menos enérgico (tintura de jalapa compuesta, á la dosis de 20 á 25 gramos).

Como la digital se elimina con lentitud, es preciso prescribirla á dosis únicas; nunca se debe prescribir á dosis crecientes, sino á dosis decrecientes; á causa de su poder acumulador, no debe prescribirse durante más de cuatro á cinco días seguidos, suspendiendo entonces su uso; y para continuar la acción diurética, se prescribe el régimen lácteo y el vino diurético de la Caridad, á la dosis cotidiana de tres á cuatro cucharadas grandes.

Como su acción aun se deja sentir doce ó quince días después de suprimirla, no debe reanudarse su empleo antes de ese plazo.

Nunca se produce la tolerancia; por eso es inútil aumentar las dosis en los enfermos que han tomado cantidades más ó menos grandes.

La infusión no es mala preparación, pero no es la mejor; sólo tiene una ventaja, y es la de prepararse

pronto; es preciso reservarla para los casos urgentes.

La maceración es la preparación más activa, desde el punto de vista de su acción diurética.

Se empleará, pues, la maceración siguiente:

Polvo de hojas de digital.	25 á 30 centigr.
Agua fría.	300 gramos.

Hágase macerar durante doce horas, filtrese y endúlcese con jarabe de capilaria.

Tomar esta maceración en cinco ó seis veces al día, en el intervalo de las comidas. Si el estómago soporta mal la maceración, entonces hay que administrar la digital bajo la forma de enemas de maceración de digital ó inyecciones hipodérmicas de digitalina.

II. LA DIGITALINA EN LOS CARDÍACOS.—La digitalina produce efectos diuréticos casi análogos á los de la digital; pero, para que se manifiesten esas propiedades, este alcaloide debe emplearse en dosis suficientes, y hay que valerse de la digitalina cristalizada con preferencia á la digitalina amorfa.

La digitalina amorfa no produce ningún efecto diurético á la dosis de 1 á 2 miligramos; para que aparezca la diuresis, hay que emplearla á la dosis de 3 á 4 miligramos, durante unos dos días.

Emplear la digitalina amorfa bajo la forma de solución mejor que en gránulos, los cuales pueden á veces no ser absorbidos.

También la digitalina cristalizada debe prescribirse á dosis un poco más altas de lo que suele hacerse; así, si se emplea la tintura al 1 por 1.000, es preciso prescribir la digitalina cristalizada á la dosis de 1 miligramo, que representa unos 4 ó 5 miligramos de digitalina amorfa.

III. LA LECHE EN LOS CARDÍACOS.—En los cardíacos hay que prescribir la leche á la dosis mínima de 2½ á 3 litros diarios.

Por bajo de estas cantidades, la alimentación llega á ser insuficiente para un enfermo de un peso medio; y el enflaquecimiento bastante rápido que de ahí resulta, al hacer circular por el organismo productos tóxicos de desnutrición, puede también por su parte contribuir á convertirse en una nueva causa de autointoxicación y de trastornos respiratorios.

1.º *Modo de administrarla.*—No basta decir al enfermo que beba 3 litros de leche diarios como y cuando quiera él.

Es preciso que tome regularmente una taza de 300 gramos por lo menos cada dos horas, y que no beba esta cantidad de un solo trago, sino en varias veces y á sorbitos.

En efecto, cuando se toman cantidades excesivas de una vez, el grueso coágulo que se forma en el estómago no es atacado todo entero por los jugos digestivos, y al pasar al intestino en el estado de un cuerpo extraño, no se absorbe y con frecuencia provoca diarreas.

La leche fría es preferible á la leche caliente, pero debe estar hervida.

2.º *Medios de combatir los inconvenientes de la leche.*—Con frecuencia, el estómago y el intestino soportan mal el alimento lácteo; según los individuos, puede provocar diarrea ó astringencia de vientre, trastornos digestivos con intolerancia gástrica, un verdadero asco, y, por último, en algunos enfermos este régimen va acompañado de una real disminución de fuerzas.

Para asegurar la digestibilidad de la leche, será preciso á veces añadir á cada taza de leche una cucharada

pequeña de agua de cal, una á dos cucharadas grandes de un agua alcalina ó un sello que contenga 1 gramo de bicarbonato de sosa.

Otras veces estará indicado prescribir un poco de pepsina ó de pancreatina (20 centigramos).

Por último, para evitar las fermentaciones intestinales, se podrá hacer tomar antes de cada taza de leche (cinco ó seis veces al día) uno de los siguientes sellos, que aseguran al mismo tiempo la antisepsia intestinal:

Benzonaftol.	20 gramos.
Pancreatina.	10 —

Para 40 sellos.

Si la leche determina diarrea, también pueden ser útiles estos sellos.

Sin embargo, puede sustituirse el benzonaftol por el salicilato de bismuto.

También se pueden prescribir sellos con 50 centigramos de subnitrito de bismuto, tomando uno en cada taza de leche.

Cuando la diarrea sigue siendo rebelde á todos estos medios, puede cesar con el empleo de la leche esterilizada.

Por el contrario, si da lugar al estreñimiento, se emplearán al mismo tiempo algunos laxantes (una cucharada pequeña de magnesia inglesa todas las mañanas, un sello con 50 centigramos á 1 gramo de polvo de ruibarbo, un sello con 50 centigramos de flor de azufre y de magnesia).

En algunos casos, los enfermos no pueden soportar el régimen lácteo. Entonces es preciso ver si esto depende de la leche ó del estado de las vías digestivas.

Ciertas leches se digieren mal, porque contienen de-

masiadas materias grasas; entonces conviene cambiar de lechería, con lo cual se consigne buen resultado en muchas circunstancias.

Algunas veces se digiere mejor descremándola.

Por último, determinados enfermos toleran la leche caliente mejor que la leche fría.

IV. LA CAFEINA EN LOS CARDÍACOS.—En caso de *fatiga del corazón por excesivo trabajo de él*, ó en caso de *miocarditis*, la cafeína ejerce una acción tónica y excitante. En realidad, obra como tónico general, como tónico del corazón y como diurético.

1.º *Inyecciones hipodérmicas*.—Para evitar el dolor y los abscesos, hacer inyecciones subcutáneas muy profundas y emplear con preferencia una solución fuerte que contenga 40 centigramos de cafeína por centímetro cúbico. Es preciso inyectar de 4 á 8 jeringuillas diarias, porque la cafeína sólo obra con eficacia á la dosis de 1 á 3 gramos.

Las inyecciones hipodérmicas de cafeína reemplazan ventajosamente á las inyecciones de éter, que sólo están dotadas de una acción excitante.

Siempre que en las pirexias y en las enfermedades agudas desfallece el corazón y disminuye la orina, prescribir las inyecciones á la dosis de tres á cinco diarias, conteniendo cada inyección 20 á 25 centigramos de cafeína:

Cafeína.	2 gramos.
Benzoato de sosa.	3
Agua destilada.	6

Disuélvase en caliente.

Estas inyecciones prestan los mayores servicios en los diabéticos, en la neumonía ó en el catarro bronquial

de los viejos, y en las formas adinámicas y cardiovasculares de la fiebre tifoidea.

2.º *Píldoras*.—También se pueden prescribir píldoras cardíacas:

Benzoato de sosa.	} aa. 3 gramos.
Citrato de cafeína.	
Extracto de estigmas de maíz.	
Aceite esencial de anís.	III gotas.

H. s. a. 60 píldoras; tomar 4 diarias.

Cardiopatías arteriales.—La medicación debe consistir menos en el empleo de los tónicos del corazón (de los cuales se abusa) que en la prescripción de los medicamentos arteriales; debe proponerse como punto de mira las arterias, para alcanzar con más seguridad al corazón, cuya nutrición ha llegado á ser insuficiente por la lesión de los vasos que lo alimentan.

En el periodo asténico, en un estadio menos avanzado (en el periodo preasistólico), es menester dirigirse á la medicación iodurada de una manera continua, á la dosis cotidiana de 1 á 3 gramos durante dos y hasta cuatro años. En efecto, el ioduro es el medicamento arterial por excelencia: bajo su influjo, el pulso gana en amplitud, los vasos periféricos se dilatan, la circulación es más fácil, la tensión vascular disminuye y tiende á hacerse normal.

En estas condiciones, la curabilidad de las cardiopatías arteriales es tan sencilla de comprender como la curación de las verdaderas anginas de pecho y del aneurisma aórtico, y la curabilidad de las anginas verdaderas ha tenido por corolario la curabilidad de las cardiopatías arteriales.

En las cardiopatías arteriales, la digitalina tiene una indicación muy frecuente; en efecto, todo corazón en

esas condiciones hallase en inminencia de dilatación, digámoslo así; y esos accidentes, que al principio son transitorios, se hacen á menudo incurables cuando se repiten con frecuencia, porque conducen á una *cardiectasia* permanente. En estas condiciones, cuando se trata de un corazón en habitual estado de asistolia, prescribir cada quince días, durante veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, 5 diezmiligramos á 1 miligramo de digitalina cristalizada; los efectos son tan marcados como si se hubiese recurrido á la maceración ó á la infusión de digital.

Cardiopatías valvulares.—La digital continúa siendo siempre el gran medicamento de la asistolia en las cardiopatías valvulares.

Al principio creyóse que en el tratamiento de las lesiones valvulares por la digital había una contraindicación debida al sitio donde la lesión está localizada. Y acerca de este particular eran esencialmente opuestos entre sí los pareceres, no habiendo absoluta concordancia sino en lo relativo á las insuficiencias de la mitral y de la tricúspide.

B. Teissier de (Lyon) fué el primero en demostrar que la localización carecía de importancia por completo, y que sólo debe tenerse en cuenta el período de la afección cardíaca.

En efecto, no es dudoso que el estado de la fibra cardíaca plantea casi siempre la indicación de la digital. Pero es fácil añadir que á menudo también se halla subordinada esta indicación á cierto número de condiciones dependientes de lo que yo he llamado estancamiento (*barrage*) central, visceral ó periférico; es decir, resultado de dilataciones enormes del corazón con tendencia á la trombosis cardíaca, ó situado en el hígado,

ó en los riñones, ó debido á la abundancia del edema.

Si el estancamiento es central, antes de intentar reanimar el corazón, debe facilitarse su trabajo por medio de una sangría general de 300 á 400 gramos.

Si el enfermo es cardiorrenal, será preciso desde luego atender al hígado, á los riñones, y sobre todo no considerar la albuminuria como una contraindicación, pues, por el contrario, la albúmina suele disminuir bajo el influjo exclusivo de la digital.

Por último, si el obstáculo es periférico y causado por un edema duro, casi elefantásico, se deberán practicar incisiones en la piel. La subsiguiente administración de la digital triunfará entonces allí donde al principio había fracasado.

Cardiopatías complicadas con una congestión hepática.—Cuando las enfermedades orgánicas del corazón se complican con una congestión hepática, se podrá hacer uso de las píldoras siguientes:

Digital en polvo.	1 gramo.
Calomelanos.	2 —
Escila pulverizada.	3 —
Extracto acuoso de cornezuelo de centeno.	4 —

Para 40^a píldoras. Dosis: 3 á 4 diarias.

Alberto Robín.

Cardiopatías algo antiguas y bien compensadas.—Existen dos indicaciones:

- 1.º Mantener la integridad del miocardio.
- 2.º Vigilar el estado gástrico.

1.º *Mantener la integridad del miocardio.*—La medicación clásica es la iodurada. Pero, ¿por qué se sigue este tratamiento? Sobre todo por costumbre; también

se ha pretendido, pero sin pruebas en apoyo de este aserto, que el ioduro ejercía una acción resolutive sobre las cicatrices valvulares que determinan las lesiones.

Las dosis generalmente prescritas son de 1 gramo al principio, después 1 1/2 á 2 y hasta 3 gramos. Pues bien, el ioduro á estas altas dosis es un *desnutritivo* de suma actividad. Por eso ejerce su acción en el miocardio como en los demás tejidos del organismo; lo cual no puede tener sino una influencia perniciosa, puesto que la integridad del miocardio es la condición primordial para que la compensación se sostenga.

Pero será muy diferente el efecto terapéutico si se emplean pequeñas dosis de ioduro, de 25 á 50 centigramos. El ioduro, como otros medicamentos (por ejemplo, el sulfato de quinina, el óxido de zinc), tiene una acción diferente por completo, según se emplee á dosis mínimas ó á dosis elevadas. Pues bien, para obtener del ioduro una acción trófica será preciso administrarlo á los cardíacos á la dosis de 30 á 50 centigramos diarios en dos tomas, una á la mitad de cada comida principal.

2.º *Vigilar el estado gástrico de los cardíacos.*—Ranvier ha demostrado bien que las fibras musculares del miocardio nadan en un verdadero lago linfático. Por tanto, es preciso que nada ponga obstáculos á la corriente linfática, á fin de poder arrastrar constantemente los productos tóxicos resultantes del funcionamiento perpetuo del músculo cardíaco. Pues bien, si existen trastornos gástricos, el estómago distendido por los gases podrá por compresión perturbar directamente la circulación íntima del corazón y su funcionalismo; también podrá comprimir los gruesos troncos linfáticos, y entonces habrá obstáculo para la circulación linfática

por este hecho, y por lo mismo habrá ciertas trabas para la funcionalidad del sistema linfático cardíaco.

Hay, pues, en ello una segunda é importantísima indicación que cumplir en el cardíaco en estado de compensación: cuidar con esmero de su estómago é impedir que se produzcan los menores trastornos dispépsicos, lo cual se conseguirá por los medios adecuados á ese estado particular (1).

Por último, cuando sea posible esto, prescribir á los enfermos que beban en las comidas agua de Saxón (2), la cual es ligeramente iodurada.

Así es posible mantener compensada durante largos años una lesión valvular, aunque sea grave.

CIANOSIS

Julio Simón.

Cianosis consecutivas á las malas conformaciones congénitas del corazón.—La cianosis consecutiva á las malas conformaciones congénitas del corazón no es incompatible con una supervivencia de veinte y hasta treinta años si el individuo que la padece se atiene á ciertas condiciones higiénicas y sigue un tratamiento adecuado.

I. RÉGIMEN.—Desde el punto de vista higiénico, hay que llenar dos indicaciones:

1.º Evitar todo lo que pueda aumentar el trabajo y la fatiga del corazón.

(1) Véase Pablo Lefert, *La práctica de las enfermedades del estómago* (versión castellana del doctor D. Luis Marco; Bailly-Bailliere é hijos, editores), artículo *Dispepsia*.

(2) Aguas tibias (24 á 25º), bicarbonatadas cálcicas (0,88 de bicarbonatos alcalinos, bromuro y ioduros de sodio, calcio y magnesio), existentes en Suiza (Valais). (N. del T.)

2.º Asegurar con un ejercicio suficiente el desarrollo del niño predispuesto á ser siempre débil á causa de su afección.

Proscribir los ejercicios violentos (gimnasia, esgrima, equitación); no emplear la hidroterapia sino con suma circunspección.

Hacer tomar grandes precauciones contra los enfriamientos, porque las bronquitis traen consigo graves accidentes de asfixia, sin exagerar, no obstante, las precauciones, lo cual aumentaría la aptitud morbosa del niño.

Prestarán grandes servicios, desde este punto de vista, la juiciosa elección del clima, el empleo de friegas secas y de amasamientos cotidianos.

Se vigilarán las funciones digestivas, evitando las indigestiones y el estreñimiento prolongado.

La tendencia á la apatía y al sueño, que presentan los niños atacados de malas conformaciones congénitas del corazón, debe respetarse hasta cierto punto.

Debe ser muy circunspecto el ejercicio, sobre todo al aire libre, con el fin de no favorecer la tendencia natural á la tuberculosis; sin embargo, debe asegurarse ampliamente la aireación.

Son recomendables el sueño prolongado y la permanencia en cama.

El frío y las irritaciones sostienen con facilidad úlceras tenaces, por efecto de los trastornos circulatorios de que es asiento la piel.

Por tanto, no deben emplearse sino con cierta reserva los revulsivos en el curso de las enfermedades pulmonares.

II. TRATAMIENTO.—El tratamiento farmacológico consistirá sobre todo en administrar la digital, dán-

dola de una manera intermitente, durante algunos días, cada vez que se debilite el corazón. No debe pasarse de 15 gotas de una mezcla á partes iguales de las tinturas de escila y digital, en un niño de tres años. Suspéndase la medicación al cabo de ocho á diez días.

Se darán cortísimas dosis de iodo como tónico, cuidando de permitir al enfermo largos períodos de descanso.

Dando el vino de quina diluido en agua al final de las comidas, se evitarán el estreñimiento y la irritación del estómago.

El arsénico y los fosfatos (de cal) pueden prestar buenos servicios.

Precepto general: se variarán las preparaciones y se suspenderán los medicamentos durante períodos más ó menos largos.

El empleo de estos diversos medios higiénicos y farmacológicos permitirá asegurar á los niños una vida bastante larga y una existencia tolerable, en muchos casos. Sea como fuere, hay que ser muy reservado en el pronóstico y prevenir á las familias acerca de la persistencia de la enfermedad, á despecho de la mejoría obtenida; y, por consiguiente, acerca de la persistencia de una situación que puede llegar á ser peligrosa, según las circunstancias

Bonnaire.

Cianosis en los recién nacidos.—TRATAMIENTO POR LAS INHALACIONES DE OXÍGENO.—Recurrir á las inhalaciones de oxígeno en el recién nacido contra diversos estados gravísimos (síntomas exteriores de una enfermedad azul; proceso infeccioso caracterizado por dos períodos, uno de palidez de los tegumentos con

lividez y otro de ictericia bronceada con hematuria; gastroenteritis grave; por último, gastritis aguda):

1.º Siempre que exista una hematosi pulmonar insuficiente, ya por obstrucción de las vías respiratorias, ya por falta de excitación del centro nervioso respiratorio. La muerte aparente del recién nacido constituye la primera indicación. Pero no se trata del período durante el cual permanece inerte el tórax del niño, mientras continúa latiendo su corazón. Cuando el fuelle torácico no funciona espontáneamente, hay algo mejor que hacer que perder el tiempo en preparar los aparatos que contienen el oxígeno, y además no sería cosa fácil introducir directamente este gas en las vías respiratorias. El oxígeno está indicado para luchar contra los estados secundarios de debilidad respiratoria y de astenia general.

2.º Contra los trastornos de circulación intersticial, cuya manifestación más común es el esclerema de los recién nacidos prematuros, se emplearán las inhalaciones oxigenadas en los casos particularmente graves y á título de auxilio; en general, basta la permanencia en la incubadora contra estos accidentes.

3.º Contra las alteraciones de la sangre de origen infeccioso (por ejemplo, enfermedad bronceada hematórica).

4.º Contra los estados morbosos en que sobreviene hipotermia; en particular, contra la *atropsia*, que, en sus formas aguda y crónica, constituye el tipo de este género de enfermedades. A esta enfermedad parece corresponder la más común indicación de las inhalaciones de oxígeno.

CLOROANEMIA

Hayem.

I. TRATAMIENTO.—Su específico seguro es el hierro. Emplear de preferencia las protosales, y sobre todo el protoxalato de hierro:

Protoxalato de hierro. 20 centigr.

En dos papeletas, para tomar una al principio de las dos comidas principales.

Al cabo de cinco á siete días, elevar la dosis á 30 y á 40 centigramos.

Al cabo de seis semanas á dos meses, suspender durante diez á quince días la administración del hierro.

II. RÉGIMEN.—1.º *Bebidas*.—Leche sin hervir, $\frac{1}{2}$ de litro por comida. Si no se tolera, dar agua pura.

Suprimir las bebidas estimulantes: vinos, cervezas, café y té.

2.º *Alimentos*.—Aguardar á que por sí mismo vuelva el apetito, para dar una alimentación reparadora: carnes de vaca, ternera y carnero, aves, huevos, pescados de carne sin grasa, hortalizas verdes y frutas cocidas.

Restringir el uso del pan y de los feculentos.

Después de cada comida, diez minutos de descanso en posición horizontal.

Ejercicio muy moderado.

CLOROSIS

Potain.

No dar el hierro asociado al manganeso. Prescribir el manganeso aislado. He aquí algunas fórmulas:

- N.º 1. Carbonato de manganeso. . . . 10 gramos.
 Extracto de genciana. c. s.

Para 100 píldoras. Tomar dos veces al día, antes de las comidas, 2 ó 3 de estas píldoras.

- N.º 2. Sulfato de manganeso. . . . } aa. 10 gramos.
 Ioduro de potasio. }
 Miel. c. s.

Para 100 píldoras barnizadas; empléanse de igual modo que las anteriores.

Clorosis dispéptica.—La dispepsia es frecuente en las cloróticas; es muy precoz, de diversas formas que importa reconocer desde el punto de vista terapéutico; puede sostener la clorosis, cuando no la provoca.

I. RÉGIMEN.—La parte principal del tratamiento consiste en la higiene alimenticia.

Las cloróticas no deben quedar abandonadas á sus instintos: unas están comiendo de continuo; otras aguardan, para comer, á un apetito que nunca llega.

Es preciso imponer disciplina á esos estómagos caprichosos.

Sobre todo, es preciso que la división de las sustancias alimenticias sea completa, para permitir al jugo gástrico ejercitar su acción con más utilidad. Con frecuencia es útil evitar á la enferma la masticación, pues, con las prisas por hacer que desaparezca el alimento que la repugna, lo traga sin mascar y aumenta la dispepsia.

Es preciso que la carne esté muy bien dividida, para lo cual se emplea un mortero de piedra ó de madera; en seguida se pasa por un tamiz metálico, para no recoger más que las partes realmente divididas.

La carne se toma en forma de bolitas, con ó sin azú-

car; pero la enferma se cansa pronto de este procedimiento.

Lo mejor es hacer tomar la carne en sopa, á condición de que la mezcla se haga cuando el caldo se haya puesto ya tibio, porque si está muy caliente forma grumos la carne.

Otras enfermas prefieren mezclar esta carne con purés de legumbres. Si la enferma tuviese aún dificultad de tragar esta mezcla, se puede hacer cocer sin gran inconveniente.

Las cloróticas están siempre sedientas, y para combatir la sed toman una gran cantidad de líquidos, los cuales diluyen el jugo gástrico, ya de por sí poco activo.

II. HIGIENE.—El tratamiento higiénico es el que debe dominar sobre todos en la forma dispéptica de la clorosis.

A menudo es útil aconsejar un poco de ejercicio al aire libre, la hidroterapia dentro de los límites en que sea posible, el empleo de las aguas termales.

III. TRATAMIENTO.—El hierro produce buenos resultados si se tolera bien.

Hayem.

Clorosis hiperpéptica.—I. RÉGIMEN.—1.º Someter á la enferma al descanso en cama ó una merienda durante dos ó tres semanas, según lo grave de la anemia, tanto mayor tiempo cuanto más fatigada y neurasténica esté la enferma.

2.º Prescribir un severo régimen alimenticio en relación con el estado gástrico de la enferma, caracterizado por medio del análisis químico.

El régimen que casi siempre conviene consiste en

LEFERT.—ENF. DEL CORAZÓN.—7

una alimentación exclusivamente compuesta de leche y carne cruda: un vaso de leche desnatada, de hora en hora; 100 gramos de carne cruda rallada, á las doce y á las cinco de la tarde. Este régimen es el más conveniente en el estado hiperpéptico, el cual se encuentra con la mayor frecuencia en la clorosis.

Evítase prescribir desde el principio carnes fuertes, que las enfermas toman con repugnancia y que agravan los fenómenos gástricos.

El descanso y este régimen son siempre aceptados con reconocimiento por las enfermas á quienes antes se sometió á ejercicios fatigosos (grandes caminatas, gimnasia), y á quienes se les obligó á tomar alimentos más ó menos difíciles de digerir y medicamentos de todas clases, quina, etc.

Continuar el régimen durante cierto tiempo; después, cuando se despierta el apetito, hacer tomar tres comidas compuestas de alimentos fáciles de digerir, los que se prescriben en la hiperpepsia.

Al cabo de un mes, salvo en los casos más intensos, la enferma ha recobrado los colores y en parte las fuerzas; dejarla entonces levantarse al principio dos horas, luego cuatro, después seis y por último todo el día.

Al cabo de cinco ó seis semanas está curada.

II. TRATAMIENTO.—Transcurrido ese tiempo, volver á examinar el estado dispéptico.

Si está muy marcado, puede existir uno de estos dos estados opuestos:

Hiperpepsia con manifiesta hiperclorhidria y dilatación de estómago ó aun complicada con úlcera.

O hipopepsia debida á una gastritis crónica, á veces muy intensa, ocasionada por diversas causas (régimen mal comprendido ó abuso de medicamentos).

En ambos casos, las enfermas deben considerarse ante todo como dispépticas y tratarse como tales.

Antes de dar el hierro, tratar primero la dispepsia (1); merced al tratamiento continuado durante cuatro ó seis semanas, se obtendrá una notable mejoría en el estado gástrico; sólo entonces se hará intervenir al hierro.

1.º Hierro.—Si ha disminuido la hiperpepsia, acompañada de dilatación estomacal y de los trastornos evolutivos propios de ésta, dar entonces el hierro.

El hierro es en cierto modo el medicamento específico de la anemia.

En esta enfermedad, el déficit de hierro en la sangre suele elevarse á 2 1/2 ó 3 gramos, cantidad grandísima que las enfermas recobran de los alimentos con tanta mayor dificultad cuanto que casi siempre tienen trastornos digestivos. De ahí la necesidad de introducir en el organismo hierro en forma farmacológica, para reconstituir la hemoglobina y normalizar la evolución de los hematíes.

Para conseguir este propósito es necesario emplear preparaciones de hierro solubles y no preparaciones insolubles, como durante mucho tiempo se ha creído.

Dar este metal en estado de protosales y evitar las persales, que coagulan la albúmina y exageran la dispepsia. Las formas químicas recomendables son el protocloruro, el protolactato y el protoxalato; pero en especial este último, pues es un hecho empírico el de que se soporta mejor que todas las demás sales.

(1) Véase Pablo Lefert, *La práctica de las enfermedades del estómago* (versión castellana del doctor D. Luis Marco; Bailly-Baillière é hijos, editores), artículo *Dispepsia*.

a) *Modo de administrarlo.*—Para poner á prueba la tolerancia gástrica, dar al principio un solo sello antes de cada una de las dos comidas principales. Visto que se tolera, elevar la dosis á cuatro sellos diarios.

A causa de su solubilidad en el jugo gástrico y de su transformación en percloruro insoluble en el estado naciente, dar el protoxalato de hierro en sellos, á la dosis de 20 á 40 centigramos, en dos veces en las veinticuatro horas, al comienzo de las dos comidas principales. Es inútil dar mayor dosis de 40 centigramos diarios.

El protoxalato de hierro se soporta casi siempre bien, aun en la cloroanemia dispéptica. Sin embargo, para facilitar su digestión y su absorción, conviene recomendar á las enfermas hipopépticas sin hiperclorhidria que, media hora despés de las dos principales comidas, tomen en medio vaso de agua azucarada una cucharada grande de la solución siguiente:

Acido clorhídrico puro.	2,50 gramos.
Agua destilada.	250,00 —

Si á las pocas semanas esta solución provocase un poco de pirosis, suspéndase por unos días.

Si al cabo de mes y medio ó dos meses el protoxalato fatigase también al estómago ú ocasionase algunos trastornos intestinales ó pesadez de cabeza, interrúmpase su uso durante diez días.

b) *Modo de obrar.*—Investigando de una manera seguida la reparación sanguínea de las enfermas en tratamiento, se advierte que el hierro excita primero la producción de los hematíes, y luego que no tarda en acrecentar la proporción de hemoglobina contenida en estos elementos alterados, y por tanto en hacer que la sangre recobre su constitución anatómica y normal.

Tan señalada es la propiedad que los ferruginosos bien elegidos tienen de aumentar la cantidad de hemoglobina en los hematíes, que hasta en los casos de anemia grave se desarrolla, cuando el organismo ya no puede formar suficiente cantidad de glóbulos rojos. En efecto, en estas condiciones, hasta en el caso de no aumentar ó de disminuir el número de los glóbulos rojos, todavía determina el hierro notable aumento en la proporción de la materia colorante contenida en cada uno de los hematíes.

La acción del hierro débese á que este principio se asimila, y ningún otro medicamento puede reemplazarlo.

En resumen, merced á su papel en la constitución del glóbulo sanguíneo, el hierro ejerce una acción especial que ningún otro medicamento ni ninguna práctica terapéutica pueden suplir. En una sangre donde los hematíes se han desviado de su evolución normal, esa acción se manifiesta por un retorno más ó menos rápido al tipo fisiológico.

Si hay estreñimiento, combatirlo con enemas laxantes ó tomando semillas mucilaginosas; por ejemplo, siemiente de *Psyllium plantago*.

¿No pueden tomar de los alimentos el hierro que necesitan las cloróticas? ¿Y el tratamiento ferruginoso no obra en ellas, como ciertos autores lo han admitido, estimulando el apetito y aumentando las fuerzas digestivas? ®

2.º *Manganeso.*—El manganeso, asociándolo con el hierro, se ha considerado como capaz de favorecer la reconstitución de la sangre, en los casos rebeldes en apariencia á la medicación marcial pura.

El protocloruro de manganeso perfectamente puro,

administrado á las mismas dosis que las sales solubles de hierro, no ha producido ninguna modificación sensible en el estado de las enfermas al cabo de muchos meses de tratamiento.

Por tanto, no se puede considerar el manganeso como un sustituto del hierro.

3.º *Arsénico*.—Los resultados farmacoterápicos han sido también nulos con el arsénico, administrado por la boca en sus diversas formas ó en inyecciones subcutáneas.

Las modificaciones de la sangre son insensibles cuando la dosis del arsénico no llega por lo menos á 0,01 gramo en veinticuatro horas.

A dosis más altas y no siempre bien soportadas el número de los glóbulos disminuye de un modo notable, pero el poder colorante de la sangre sigue siendo poco más ó menos el mismo, porque los glóbulos adquieren alguna mayor riqueza en hemoglobina.

4.º *Hidroterapia*.—En los casos poco graves puede conseguirse con facilidad y bastante rapidez un alivio notable por medio del agua fría. Renace el apetito, vuelven las fuerzas, la piel se colora ligeramente y el número de glóbulos rojos aumenta.

Pero al cabo de poco tiempo (quince días á tres semanas) ya no sigue el beneficio adquirido; los glóbulos nuevamente formados quedan con un desarrollo imperfecto; en una palabra, persiste la lesión de la sangre hasta en los casos en que se prosigue el tratamiento durante dos, tres ó cuatro meses.

Sin embargo, la hidroterapia practicada en el hospital no prejuzga la cuestión de la cura por el agua fría realizada en establecimientos particulares con aparatos más convenientes.

5.º *Inhalaciones de oxígeno*.—Las inhalaciones de oxígeno producen un resultado muy análogo: estimulan el movimiento nutritivo, sin modificar la lesión de la sangre. Los hematíes se producen en mayor número, pero permanecen tan alterados como estaban, y á veces hasta contienen tanta menos hemoglobina cuanto más abundantes son.

III. TRATAMIENTO DE LA CONVALECENCIA.—Una vez curada la clorótica, cuando ha desaparecido la anemia, cuando son vivos los colores, cuando se han recobrado las fuerzas, es preciso preocuparse de todos los procedimientos capaces de consolidar la constitución y rehacer una evolución orgánica todavía incompleta.

Con este fin, dirigirse á la hidroterapia, á la gimnasia, á los ejercicios al aire libre, á la vez que se vigila con cuidado el régimen, sobre todo si la clorosis tuvo la forma dispéptica. Pero usar siempre con parsimonia de estos medios.

La clorótica queda á menudo durante largo tiempo delicada y poco resistente; con facilidad se la llega á cansar. Por eso es menester evitar hacerla soportar verdaderas fatigas. No convienen los estimulantes demasiado enérgicos, y, quizá por este motivo, con frecuencia producen recaídas la residencia en las playas y los baños de mar.

Clorosis con fiebre.—TRATAMIENTO.—En la clorosis con fiebre, y en general en las formas intensas, la envoltura fría húmeda empleada una ó dos veces diarias, durante corto tiempo, puede producir una acción neurosténica. ®

Jaccoud.

1.º *Hierro*.—Prescribir el hierro.

Prescribir sin vacilar las preparaciones de ácidos orgánicos: tartratos, citratos, protoxalatos.

El hierro puede prescribirse en píldoras, polvos ó solución, á la dosis de 40 centigramos diarios.

Debe administrarse en dos dosis, para tomarlas á la mitad de las comidas.

Ordenar el protoxalato, á la misma dosis, en forma pulverulenta.

En gran número de casos las enfermas tienen una intolerancia absoluta para el hierro, cualesquiera que sean los cuidados con que se administre y la preparación ferruginosa escogida. Esta intolerancia, del estómago ó de los intestinos, se encuentra principalmente en las enfermas nerviosas y al principio del tratamiento.

2.º *Arsénico*.—En estos casos, es preciso reemplazar el hierro por el arsénico.

Peter.

I. TRATAMIENTO POR EL HIERRO.—Dar el hierro. Con su sola presencia irrita la mucosa del estómago, desempeñando el oficio de un cuerpo extraño, y provoca la aparición del jugo gástrico. Y eso es lo que instintivamente quiere la clorótica cuando, por ejemplo, toma yeso, carbón ó masca granos de café tostado: quiere excitar la membrana mucosa de su estómago, para hacer que segregue el jugo clorhidropéptico.

1.º *Modo de administrarlo*.—¿Cómo debe administrarse el hierro? En general, se da en demasía. En efecto, el organismo contiene en total de 4 á 5 gramos de hierro, y este hierro no ha desaparecido por completo en la clorosis; por tanto, es inútil dar fuertes dosis; y aun siguiendo este consejo, al cabo de un mes se ha-

brán administrado 20 gramos, es decir, cuatro ó cinco veces más del contenido en el organismo entero.

Si se prescriben grandes dosis, se provocarán calambres de estómago y no será tolerado el hierro.

2.º *Elección del medicamento ferruginoso*.—¿Cuál hierro y en qué proporciones se dará?

La limadura de hierro es el mejor de los ferruginosos.

Cuando Trousseau mandaba el hierro á las enfermas del campo, les decía que hiciesen limar un clavo por un herrero y tomasen un polvo de esas limaduras en cada comida.

También se puede dar el hierro reducido por el hidrógeno: un polvito antes del almuerzo y otro antes de la comida.

Si el hierro no se soporta bajo ninguna de estas dos formas, hacer que la enferma beba aguas minerales ferruginosas, tales como las de Bussang, Spa y Orezza; sólo que este tratamiento requerirá continuarse por un periodo de tiempo mucho más largo.

II. TRATAMIENTO AUXILIAR.—Pero no limitarse á dar el hierro; la terapéutica debe ser más compleja y se inspirará en el simple buen sentido; el hierro es indispensable, pero no lo son menos los medios auxiliares.

Velar porque el estómago digiera, ayudar al sistema nervioso á que recupere su funcionamiento normal, proponerse regularizar cada uno de los órganos.

1.º Si hay *intolerancia del estómago*, si está dolorido al comprimirlo, póngase en la región gástrica una mosca de Milán, dejándola puesta de siete á ocho horas, ó dense pinceladas con la tintura de iodo en el epigastrio, alternativamente arriba, abajo y á ambos lados, de

modo que todos los días puedan hacerse esas aplicaciones tópicas.

2.º Además obrar al interior, dando polvos que favorezcan la *aparición del jugo gástrico*. Administrar alguno de los sellos siguientes:

Polvo de café tostado.	20 centigr.
Creta lavada.	20 —
Polvo de ruibarbo.	20 —

Si el estómago está dolbrido, añadir un centígramo de opio; si hay inflamación, un centígramo de polvo de nuez vómica.

3.º Para ayudar á la *secreción del ácido clorhídrico*, hacer tomar una cucharada grande de la siguiente poción:

Acido clorhídrico.	VI gotas.
Agua filtrada.	100 gramos.
Jarabe de limón.	20 —

Esta poción reemplazará al vinagre, que las enfermas tienen tendencia á beber.

4.º Las cloróticas suelen estar *estreñidas*, porque, igual que su estómago, sus intestinos están perezosos, no se contraen.

Darles purgantes suaves, como el podofilino, á la dosis de 2 á 3 centigramos por la noche al acostarse, ó 20 á 25 centigramos de cáscara sagrada.

Prescribir por la mañana un enema de agua fresca, que provocará contracciones en el intestino.

5.º También es preciso acudir en auxilio del *útero*, que funciona mal.

Unos días antes de la época en que deben aparecer las reglas hágase tomar un baño general muy caliente, de veinte á veinticinco minutos de duración.

Administrar los pistilos de azafrán secos, á la dosis de una pulgarada por taza de té (tres tazas diarias), ó la artemisa, 5 gramos de sumidades floridas por 1 litro de agua hirviendo (tres tazas diarias).

El apiol (simiente de perejil) es también eficaz á la dosis de cuatro grajeas diarias.

III. TRATAMIENTO POR LA HIDROTERAPIA. — Es preciso entonar los vasomotores por medio de la *hidroterapia* con el agua fría. Esta es mal soportada por aquellas jovencitas que tienen su calorificación en el *mínimum*.

La mejor práctica consiste en el empleo de lociones frías, hechas de prisa con una esponja ligeramente humedecida y de ningún modo chorreando. Por diplomacia, se puede comenzar por agua tibia mezclada con vinagre común, vinagre de Bully ó agua de Colonia. Envolver á la enferma en un peinador de franela y darle enérgicas friegas para producir la reacción.

Más tarde llegar al uso de las duchas, primero tibias y después frías, durante un tiempo que nunca exceda de medio minuto; la ducha será de chorro y no de lluvia, porque ésta última no golpea la piel con la suficiente energía.

La hidroterapia marina es maravillosa; el baño de mar, con la natación, obligará á hacer al mismo tiempo gimnasia.

IV. RÉGIMEN. — 1.º *Alimentación*. — Inspirarse siempre en el instinto de las cloróticas.

Puesto que adoran el vinagre, guardarse de prohibírselo; el vinagre solicita la secreción del jugo gástrico. No prohibir las ensaladas: la achicoria, la lechuga, la escarola son jugos vegetales; añádase á esto la sal, la pimienta, estimulantes del estómago, y el vinagre,

que está muy indicado; y por una ligera cantidad de aceite, que nada tiene de perjudicial, no es cosa de privarse de todas esas ventajas.

Prescribir la carne «con pepinillos en vinagre al rededor».

Es un error el condenar á las cloróticas á un régimen de carnes rojas. Si les apetecen el pollo y la ternera, no hay inconveniente en dárselos, y aunque sean embutidos, jamón y magro.

Tampoco parece serles perjudicial la leche.

Hay que saber obedecer á los instintos casi tutelares de estas enfermas.

2.º *Ejercicios físicos.*—Por último, y sobre todo, es indispensable la gimnasia.

Cuando las cloróticas están débiles, extenuadas y han llegado á ese periodo de indolencia en el cual el menor esfuerzo es trabajoso para ellas, hacerlas tirar sobre resortes de tirabuzón, hacer que las amasen todos los grupos musculares.

Para sustraerlas al aire confinado de la habitación, recomendarlas la jardinería; es un excelente ejercicio que les obliga á trabajar al aire libre y al sol.

Otro ejercicio muscular todavía mejor que las faenas del jardín es la equitación, si la posición social de las enfermas permite aconsejarla. Es un ejercicio complejo, abstracción hecha del placer con que las enfermas lo aceptan en general. Todo el sistema muscular entra en juego. Los músculos del dorso, del tronco, se contraen para mantener la posición vertical; los brazos gobiernan al caballo, las piernas velan por conservar el equilibrio, el pecho se dilata bajo la influencia del aire condensado por la locomoción; en una palabra, todos los músculos entran en funciones.

Si nos vemos obligados á renunciar á la equitación, aconsejese á las enfermas que guíen ellas mismas su carruaje, y recomendarles el remar en canoa; son dos excelentes ejercicios.

Diculafoy.

I. *TRATAMIENTO.*—El hierro ocupa el primer lugar. Se administra en píldoras ó en jarabe, cuidando de hacerlo tomar en el momento de comer. El jarabe de ioduro de hierro, el jarabe de citrato de hierro amoniacal suelen tolerarse bien. Las aguas ferruginosas de Saint Moritz y de Spa prestan los mismos servicios.

El uso de las preparaciones ferruginosas debe prolongarse durante varias semanas consecutivas y repetirse con diferentes intervalos.

También tienen su indicación las preparaciones arsenicales, las inhalaciones de oxígeno, la hidroterapia y los baños de mar.

II. *RÉGIMEN.*—La clorótica debe buscar el aire, la luz y el sol.

La clorosis se mejora á menudo, y hasta puede curarse, pero está sujeta á recidivas.

Constantino Paul.

Dos variedades clínicas: la *clorosis verde* ó *clorosis de la nutrición* (suspensión del desarrollo genital en las jovencitas, enfermedades de los órganos de la fecundación, enfermedades generales, alimentación defectuosa) y la *clorosis blanca* ó *clorosis nerviosa*.

Clorosis verde ó *de la nutrición.*—Estos son los signos que la denuncian: palidez tegumentaria, palpitations cardíacas, «disnea de esfuerzo», perturbaciones digestivas, trastornos sexuales.

I. TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO.—Esta enfermedad se cura con el hierro.

¿Cuál de los ferruginosos es el preferible? El más insoluble, es decir, las limaduras de hierro porfirizadas, para las cloróticas exentas de trastornos gastrointestinales:

Limaduras de hierro porfirizadas.	an.	20 centigr.
Canela pulverizada.	5 —
Azafrán.	5 —

Para un sello. Dosis: uno á tres sellos diarios.

Esta preparación se administrará antes de las comidas, durante unos tres meses, interrumpiéndola tan sólo en el momento de las reglas.

II. TRATAMIENTO DE LAS COMPLICACIONES.—1.º Si la enferma presenta *diarrea*, se suspende el hierro y se dan entonces tónicos, colombo y bismuto; después que cese la diarrea, se reanuda el tratamiento.

2.º A las cloróticas con *estreñimiento*, prescribirles un ferruginoso soluble (fosfato, citrato, oxalato ó tartrato de hierro), en forma pilular y con áloes por correctivo:

Citrato de hierro.	0,25 gramos.
Aloes.	0,05 —
Extracto de beleño.	0,01 —

H. s. a. para una píldora. Dosis cotidiana: una píldora.

3.º Si la clorótica *padece del estómago*, ya no convienen las dos preparaciones anteriores; en este caso se deben prescribir el lactato, el carbonato ó el yoduro de hierro, y aun mejor la hemoglobina.

4.º Si hay *pirosis*, antes de comenzar el tratamiento por el hierro se administrará, durante algún tiempo, el fosfato de cal bicálcico.

5.º Los *trastornos menstruales* de las cloróticas se combatirán prescribiendo el arseniato de hierro, á la dosis de 1 á 5 miligramos diarios, si hay *menorragia*; la *amenorrea* por medio de los emenagogos, como el apiol ó el excelente medicamento el *Gossypium*, el cual se usará con precaución, prescribiendo su extracto fluido á la dosis cotidiana de 30 á 60 gotas.

6.º Por último, las *crisis histerálgicas*, los fuertes dolores en el momento de las reglas, se calmarán con el empleo del *Viburnum prunifolium*, á la dosis de 30 á 60 gotas diarias de extracto fluido.

III. TRATAMIENTO CLIMATOTERÁPICO É HIDROTÉRÁPICO.—Para las clorosis verdes prueba muy bien el aire del mar; las playas que más convienen son las meridionales, del Océano y del canal de la Mancha; cuanto más al Norte, más excitante es la medicación. En Francia sería perjudicial enviar á las cloróticas á las playas de más allá del Havre; más favorables serán para ellas las costas del departamento de Calvados, al resguardo de los vientos.

Los baños de mar deben ser tanto más frecuentes cuanto más encalmado esté; bastan uno ó dos baños al día. Importa no estar más que algunos minutos en el agua, de modo que no dé el escalofrío secundario dentro del baño.

En Francia existe la buena costumbre de tomar un baño de pies caliente al salir del mar; eso facilita la reacción.

También presta grandes servicios el paseo después del baño.

El número de baños que deben tomarse como tratamiento es de 25, por término medio. La residencia en el campo es favorable para las cloróticas.

Sin embargo, no convienen las altitudes demasiado elevadas; las enfermas no deben ir á parajes situados á más de 500 á 1.000 metros sobre el nivel del mar.

La hidroterapia sola no cura, y algunas veces se soportan mal las duchas de agua fría.

IV. RÉGIMEN.—1.º *Alimentos*.—Prescribese á las cloróticas un régimen fácil de seguir: se darán alimentos que faciliten la digestión y sean al mismo tiempo muy nutritivos, sin excluir por eso ciertos platos.

2.º *Bebidas*.—Las aguas de mesa que convienen á estas enfermas son las aguas ferruginosas de Spa, Auteuil, Bussang, Orezza, Luxeuil y Pougues.

Pero si las aguas ferruginosas contienen hierro en el mismo manantial, no sucede lo mismo cuando están embotelladas; el hierro se deposita en las paredes del casco, de suerte que esas aguas pierden mucho de su valor.

Sin embargo, se podrá hacer absorber el hierro utilizando las aguas de mesa; fabricanse agradables aguas ferruginosas artificiales haciendo disolver citrato ó fosfato de hierro en aguas bicarbonatadas, como las de Châteauneuf, Saint-Alban, Saint-Laurent y Soulmatt.

3.º *Ejercicios*.—No se aconsejará la gimnasia, que agota con rapidez las fuerzas de las cloróticas; sólo se autorizarán los ejercicios pasivos y los paseos á pie, sin fatigarse.

Clorosis blanca ó nerviosa.—Está caracterizada por trastornos nerviosos: emocionabilidad, insomnio, dolores vagos, tendencias á las lipotimias, debilidad muscular y atonía intelectual, intolerancia para los medicamentos (para el hierro, para la balneación marítima).

I. TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO.—Prescribir las

inyecciones de extractos de órganos, y en particular la transfusión nerviosa. La transfusión nerviosa (*) da excelentes resultados; merced á ese tratamiento, las cloróticas aumentan de peso con rapidez, desaparecen los trastornos nerviosos; y, al cabo de uno á dos meses, pueden devolverseles vivos colores, tratándolas entonces por el hierro, que antes no podían soportar.

II. TRATAMIENTO CLIMATOTERÁPICO É HIDROTERÁPICO.—Aconsejar un clima templado, la residencia en el campo, sobre todo en valles abrigados.

Entre las aguas minerales, recomendar las de Saint-Sauveur, Luxeuil y Neris.

Legroux.

I. TRATAMIENTO.—Ordenar la hidroterapia y el hierro, bajo la forma de las píldoras siguientes:

Tartrato férricopotásico.	15 gramos.
Rnibarbo.	5 —
Jarabe de goma.	c. s.

Para 100 píldoras. Comenzar por 1 ó 2 píldoras diarias é ir subiendo progresivamente á 3 ó 4.

II. RÉGIMEN.—Enviar á la enferma al campo; los baños de aire y de sol, ó dicho de otro modo, una prolongada residencia lejos de la atmósfera de las ciudades, son el tratamiento heroico.

Con los paseos al aire libre asociar las cabalgatas en burro. Esta equitación especial es muy á propósito para estimular los órganos de la menstruación y muy favorable para apresurar, por una especial acción, la reaparición de las épocas menstruales. (R)

(*) Véase Lefert, *La práctica de las enfermedades del sistema nervioso*, artículo *Transfusión nerviosa*.

Enrique Huchard.

Clorosis gastrálgica.—Tenemos el recurso de las píldoras de tartrato férricopotásico. He aquí una buena fórmula:

Tartrato férricopotásico.	10 gramos.
Extracto de genciana.	8 —
— de nuez vómica.	} aa. 25 centigr.
— de tabaico.	

Para 100 píldoras; tomar 2 antes de cada comida.

Clorosis con estreñimiento y apirexia.—

Prescribir:

Extracto de nuez vómica.	50 centigr.
— de quina.	} aa. 5 gramos.
— de genciana.	
— de ruibarbo.	
Tartrato férricopotásico.	} v gotas.
Esencia de anís.	
Glicerina.	

Para 100 píldoras; tómense 2 al principio de cada comida, ó sea 4 ó 6 diarias.

Clorosis de la menopausia.— El arsénico aumenta la producción de los glóbulos rojos.

Además, es un estimulante de la nutrición; por eso, conviene más bien en las formas en que es muy marcada la anemia. Por tanto, no se le debe considerar como un sustituto, sino como un ayudante de la medicación marcial. Por ese motivo está indicado el administrarlo bajo la forma de aguas minerales arsenicales (La Bourboule, Plombières, Mont-Dore), bajo la de los clásicos licores de Fowler ó de Pearson ó en píldoras como las siguientes:

Arseniato de sosa.	10 centigr.
Glicerina.	c. s.
Extracto de quina.	} aa. 10 gramos.
— de genciana.	

Para 100 píldoras; 2 al principio de las dos comidas principales.

Clorosis con dispepsia flatulenta.— Prescribir:

Carbón de álamo blanco.	} aa. 5 gramos.
Bióxido de manganeso.	
Colombo pulverizado.	} aa. 50 centigr.
Nuez vómica en polvo.	

Para 20 papeletas; una en cada comida.

Audhoui.

Prescribir el elixir siguiente:

Elixir de Garus.	500 gramos.
Citrato de hierro amoniacal.	5 —

M.—Una copa de las de licor después de comer.

J. Cherón.

I. TRATAMIENTO INTERNO.—Administrar la hemoglobina en sellos de 15 á 20 centigramos; uno ó dos diarios.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—El tratamiento por las emisiones sanguíneas, que puede parecer paradójico á primera vista, es muy racional, puesto que las investigaciones experimentales han demostrado que las sangrías cortas activan el poder de la sanguificación; tanto que, pocos días después de la emisión sanguínea, la sangre es más rica en glóbulos rojos y en hemoglobina.

Haciendo escarificaciones en el cuello de la matriz en las mujeres cloróticas, sobre todo con el fin de mejorar una enfermedad uterina, esas pequeñas emisiones sanguíneas benefician tanto como el estado local el estado general.

Además, desde el punto de vista práctico, es mucho más sencillo hacer una escarificación en el hocico de tenca que recurrir a la sangría, operación esta última que con toda evidencia carece de gravedad, pero que también es difícil que la acepten las enfermas, por haber llegado a hacerse excepcional en demasia. La escarificación del cuello, hecha con las habituales precauciones antisépticas, no puede presentar el menor peligro.

El análisis de la sangre con el cuentaglobulos y el hematómetro, practicado antes de comenzar y durante el tratamiento, permite observar la progresiva mejoría de la clorosis después de cada escarificación.

En las cloróticas es tan habitual la congestión uterina, que en ellas es fácil obtener 40 á 60 gramos de sangre por medio de una escarificación del cuello uterino.

Alberto Robin.

Cefalea de las cloróticas.—I. TRATAMIENTO EXTERNO.—Empleo local de mentol en lapiceros ó cualquiera otra forma.

II. TRATAMIENTO GENERAL.—Administrar los ferruginosos.

III. TRATAMIENTO INTERNO.—Empleo variado y sucesivo de uno ú otro de los remedios siguientes:

1.º *Sellos de fenacetina:*

Fenacetina.	25 á 50 centigr.
Exalgina.	10 á 25 —

M. s. a. para un sello; dos sellos diarios.

2.º *Píldoras de paulinia:*

Polvos de <i>Paullinia sorbilis</i>	0,20 gramos.
Extracto de <i>Cannabis indica</i>	0,01 —

H. s. a. una píldora; administrar tres diarias.

3.º *Papeletas de cafeína:*

Clorhidrato de cocaína.	aa. 0,01 gramos
Cafeína.	} aa. 0,50 —
Bromuro de amonio.	
Ioduro.	
Antipirina.	

Para una papeleta. Tomar una sola diaria.

IV. RÉGIMEN.—Régimen tónico.

Hanot.

Hay un tratamiento casi específico: el hierro es el medicamento de la clorosis. Pero no basta por sí solo; es preciso también el descanso en cama. El hierro y el reposo: he aquí el tratamiento de la clorosis.

1.º *Hierro.*—No cabe duda de que el hierro modifica felizmente la composición de la sangre, y que, actuando de una manera general el movimiento nutritivo, destruye la atonía general; pero es indispensable que la fatiga no vaya aniquilando el trabajo favorable del medicamento conforme se produce.

2.º *Descanso.*—La influencia del descanso es tal que basta para mejorar pronto y profundamente esas clorosis graves, acompañadas de trastornos digestivos, que imposibilitan la administración de medicamentos.

Al cabo de algún tiempo de permanencia continua en cama, aun cuando no se toleren los agentes farmacológicos, se atenúan los síntomas y ceden el puesto á las apariencias de una salud relativa.

En cuanto se mejoran, continúan estas enfermas en sus ocupaciones más ó menos duras; y entonces, sigan ó cesen en el uso del hierro, la clorosis recobra su primitiva intensidad.

La clorosis no se cura en absoluto sino después de pasar el periodo de la pubertad. El papel del médico consiste en mitigar y restringir los desórdenes de la clorosis, en precaver ó atenuar las complicaciones capaces de acarrear la muerte.

CORAZÓN GRASIENTO

Alberto Robin.

Exceso de grasa en el corazón con enfisema y accesos de bronquitis.—I. CURA DE REDUCCIÓN.—La cura de reducción se inspira en los métodos de Dancel en Francia y de Oertel en Alemania, cuyas bases son la marcha y la disminución de las bebidas, y cuyos efectos entróficos proporcionan duraderos resultados, muy superiores á los de los tratamientos farmacológicos.

La cura comprende, pues: 1.º, el endurecimiento por medio de la marcha; 2.º un régimen alimenticio. ¿Cómo reglamentar uno y otro si el enfermo los acepta difícilmente? Debe procederse así:

1.º *Ejercicios físicos.*—Se empleará el tratamiento por medio de la marcha, tal como lo ha instituido Oertel en Munich.

En un terreno adecuado ó en un local hecho á propósito, se comienza por hacer andar al enfermo (aun al más incapaz de caminar) un trayecto de algunos metros de longitud en terreno llano.

Si después de ese recorrido siente fatiga ó sobrealien-

to, descansa en sillas puestas á lo largo del camino y vuelve á ponerse en marcha á los pocos instantes.

Este ejercicio se repite á diario, y se aumenta la longitud del trayecto hasta que el enfermo llegue á recorrer sin ahogos una distancia de 1.000 metros.

Obtenido este resultado, se le somete, no sin grandes precauciones, á marchas cuesta arriba, las cuales ejecutará subiendo pendientes cuya inclinación se haya calculado metódicamente. Si se cuida de hacerle empezar por planos muy poco inclinados, llega de un modo progresivo á remontar los más abruptos.

Si durante estas experiencias sobreviene una transpiración abundante, el enfermo se refugia en un local dispuesto para ese fin; allí se le desnuda, se le dan friegas con algún líquido excitante y descansa hasta que cese la transpiración.

Por influjo de este tratamiento prodúcese con rapidez un enflaquecimiento de los más notables, que ante todo afecta al corazón. Ciertos enfermos, que eran incapaces de andar cuando comenzaron á seguir este método, consiguen hacer verdaderas ascensiones al cabo de un mes de seguirlo.

2.º *Régimen.*—A. Supresión de los cuerpos grasos, feculentos y azucarados, es decir, de todo alimento de ahorro.

B. Reducción de las bebidas: debe ser tal, que la cantidad de orina expelida supere á la de los líquidos ingeridos. ®

Para eso, cuidando de que las comidas se compongan de alimentos lo menos acuosos posible, se concede al principio 1 litro de bebida, distribuido de la manera siguiente:

a) Al despertar, 150 gramos (ó sea dos tazas) de té

muy ligero; el té no debe intervenir aquí sino para aromatizar el agua.

Cinco minutos después, segunda dosis de 150 gramos de té.

Después del desayuno, tercera dosis de 150 gramos de té.

Total: 450 gramos de líquido muy acuoso, porque esta infusión aromática debe ser muy ligera.

b) Por tanto, quedan 550 gramos de esa misma bebida para repartir entre las dos comidas principales.

Continuar así durante tres días. En ese tiempo, la cantidad de orinas emitida debe elevarse á 1 litro como *minimum*.

Si no llega á esta cifra, se reducen en tales proporciones las bebidas tomadas al comer, que sean siempre inferiores en volumen á la cantidad de orina excretada en las veinticuatro horas.

II. TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO.— En este caso tiene una importancia secundaria.

Sin embargo, en el momento de los accesos de bronquitis, cabe administrar los expectorantes, como, por ejemplo, el óxido blanco de antimonio, y calmar la tos con auxilio de cortas dosis de opio (5 á 10 centigramos) ó con extracto de belladona (1 centigramo).

También se puede recurrir con ventaja á los medicamentos que obran sobre la contractilidad de las fibras musculares bronquiales, como la nuez vómica y la ipecacuana.

También puede darse sin temor aquí el arseniato de sosa, puesto que su influencia sobre la nutrición queda contrarrestada por el régimen y el ejercicio metódico.

Prescribese por tanto:

Arseniato de sosa	1 miligr.
Ioduro de potasio	5 centigr.
Polvo de nuez vómica	2 —
— de ruibarbo	5 —
Extracto de dulcamara	10 —

Para una pildora, que el enfermo tomará cada día.

Según las indicaciones, puede reemplazarse el ioduro por el benzoato de sosa ó dar una preparación balsámica, como el jarabe de bálsamo del Canadá.

Pero el tratamiento higiénico indicado más arriba no siempre se soporta bien; en ciertos enfermos (particularmente los que quieren seguirlo dentro de un recinto cerrado y no al aire libre, como debe hacerse) se ven sobrevenir desde el principio, al segundo ó tercer día, por ejemplo, vértigos que son una formal indicación para suspender la cura. Al mismo tiempo que se interrumpe el tratamiento por medio de la marcha, se deben administrar los polibromuros en pequeñas dosis (1 gramo diario) y hacer que se reanude el uso de las bebidas.

DEGENERACIÓN DEL CORAZÓN

Germán See.

Degeneración grasienta del corazón.— El ioduro potásico combaté ventajosamente la degeneración grasienta del corazón.

E. Barié.

Degeneración grasienta cardíaca.— La digital no da resultados satisfactorios.

DILATACIÓN DEL CORAZÓN

Germán See.

Prescribir el ioduro de potasio.

muy ligero; el té no debe intervenir aquí sino para aromatizar el agua.

Cinco minutos después, segunda dosis de 150 gramos de té.

Después del desayuno, tercera dosis de 150 gramos de té.

Total: 450 gramos de líquido muy acuoso, porque esta infusión aromática debe ser muy ligera.

b) Por tanto, quedan 550 gramos de esa misma bebida para repartir entre las dos comidas principales.

Continuar así durante tres días. En ese tiempo, la cantidad de orinas emitida debe elevarse á 1 litro como *minimum*.

Si no llega á esta cifra, se reducen en tales proporciones las bebidas tomadas al comer, que sean siempre inferiores en volumen á la cantidad de orina excretada en las veinticuatro horas.

II. TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO.— En este caso tiene una importancia secundaria.

Sin embargo, en el momento de los accesos de bronquitis, cabe administrar los expectorantes, como, por ejemplo, el óxido blanco de antimonio, y calmar la tos con auxilio de cortas dosis de opio (5 á 10 centigramos) ó con extracto de belladona (1 centigramo).

También se puede recurrir con ventaja á los medicamentos que obran sobre la contractilidad de las fibras musculares bronquiales, como la nuez vómica y la ipecacuana.

También puede darse sin temor aquí el arseniato de sosa, puesto que su influencia sobre la nutrición queda contrarrestada por el régimen y el ejercicio metódico.

Prescribese por tanto:

Arseniato de sosa	1 miligr.
Ioduro de potasio	5 centigr.
Polvo de nuez vómica	2 —
— de ruibarbo	5 —
Extracto de dulcamara	10 —

Para una pildora, que el enfermo tomará cada día.

Según las indicaciones, puede reemplazarse el ioduro por el benzoato de sosa ó dar una preparación balsámica, como el jarabe de bálsamo del Canadá.

Pero el tratamiento higiénico indicado más arriba no siempre se soporta bien; en ciertos enfermos (particularmente los que quieren seguirlo dentro de un recinto cerrado y no al aire libre, como debe hacerse) se ven sobrevenir desde el principio, al segundo ó tercer día, por ejemplo, vértigos que son una formal indicación para suspender la cura. Al mismo tiempo que se interrumpe el tratamiento por medio de la marcha, se deben administrar los polibromuros en pequeñas dosis (1 gramo diario) y hacer que se reanude el uso de las bebidas.

DEGENERACIÓN DEL CORAZÓN

Germán See.

Degeneración grasienta del corazón.— El ioduro potásico combaté ventajosamente la degeneración grasienta del corazón.

E. Barié.

Degeneración grasienta cardíaca.— La digital no da resultados satisfactorios.

DILATACIÓN DEL CORAZÓN

Germán See.

Prescribir el ioduro de potasio.

Potain.

Dilatación cardíaca de origen abdominal.—Esta variedad trae consigo indicaciones enteramente particulares.

Vano es administrar en este caso los medicamentos que mejor obran en las formas corrientes de las enfermedades orgánicas del corazón.

Por el contrario, cúranse con los remedios para el estómago y con un régimen adecuado á las enfermedades de índole gástrica; y eso acontece hasta en casos graves y de apariencia desesperada.

Enrique Huchard.

Dilatación con asistolia.—Prescribir la tintura alcohólica de *Cactus grandiflorus*, á la dosis de 20 á 60 gotas.

Dilatación con atrofia caquética.—I. TRATAMIENTO LOCAL.—Revulsión en la región precordial.
II. TRATAMIENTO GENERAL.—Tónicos.

DISNEA CARDÍACA

Germán See.

Prescribir la siguiente poción:

Ioduro de potasio	2 gramos.
Cloral hidratado	4 —
Julepe gomoso	120 —

Para tomar durante el día, cada dos horas.

Dieulafoy.

Puede darse la cafeína á la dosis diaria de 50 centigramos á 2 gramos. Se administra:

1.º En poción.

2.º En inyecciones subcutáneas:

Agua destilada	6 gramos.
Benzoato de sosa	} aa. 2 —
Cafeína	

Cada jeringuilla de Pravaz de esta solución contiene 20 centigramos de cafeína.

Enrique Huchard.

La disnea francamente cardíaca se debe á los accidentes de ruptura de la compensación cardíaca, ruptura provocada por las perturbaciones de la circulación cardiopulmonar.

En este caso están indicados los tónicos del corazón, y la digital entre ellos (1).

DIURÉTICOS

E. Barié.

1.º Cuando se quieren pildoras simplemente diuréticas, se dan:

Polvo de digital	} aa. 2 gramos.
— de escila	
Extracto de enebro	

Háganse 40 pildoras, para tomar 2 á 6 diarias.

2.º Cuando se quiere prescribir pildoras purgantes y diuréticas á la vez, se formula:

N.º 1. Polvo de digital	} aa. 0,05 gramos.
— de escila	
— de escamonea	

Para 1 pildora. Dosis: de 1 á 6.

(1) Véase más adelante, *Tónicos del corazón*.

N.º 2. Polvo de digital.	} aa. 2 gramos.
— de escila.	
Extracto de coloquintida.	} aa. 40 centigr.
— de ruibarbo.	

Para 50 pildoras. Dosis: 1 á 3 pildoras mañana y tarde.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

EDEMA Y ASCITIS

Potain.

Suele acostumbrarse aconsejar que se administre la digital á los enfermos que tienen edemas.

Por lo común, es un medio nada peligroso. Pero cuando la digital provoca la reabsorción rápida del edema, no deja de poder ocasionar accidentes graves.

Por eso, para administrar este medicamento es preciso:

- 1.º Que no esté alterado el corazón.
- 2.º Que los riñones puedan permitir la eliminación de toda esa cantidad de líquido que se reabsorbe.

Enrique Huchard.

I. RÉGIMEN.—Régimen lácteo, 2 á 2 1/2 litros al día.

II. TRATAMIENTO.—Si el régimen lácteo produce estreñimiento, prescribir los sellos siguientes:

N.º 1. Polvo de ruibarbo.	} aa. 10 gramos.
Magnesia.	
N.º 2. Magnesia.	} aa. 10 gramos.
Flor de azufre.	

Para 20 sellos.

Si el régimen lácteo determina diarrea, mezclar la leche con agua de Vichy (Celestins ó Saint-Yorre).

Si la leche no se tolera, tomar después de cada taza un sello compuesto del siguiente modo:

Pancreatina.	} aa. 4 gramos.
Pepsina.	
Bicarbonato de sosa.	

EMBOLIA DE LA ARTERIA PULMONAR

Constantino Paul.

Administrar la trementina al interior ó en inhalaciones para precaver la supuración ó la gangrena del infarto.

EMBRIOCARDIA

Enrique Huchard.

La embriocardia ó ritmo fetal del corazón es un síndrome de pronóstico muy grave, y está caracterizado por los tres signos siguientes: 1.º, aceleramiento de los latidos cardiacos; 2.º, semejanza de ambos ruidos en timbre é intensidad; 3.º, igualdad de duración de los dos silencios.

El peligro es doble: está en el corazón, cuyas fibras están alteradas; está en la periferia, en el sistema vascular, porque la contractilidad arterial ha disminuído y casi desaparecido. De ahí nacen las indicaciones terapéuticas.

1.º *El peligro está en el corazón.*—Hay que conjurarlo administrando la cafeína. ®

2.º *El peligro está en los vasos.*—También hay que combatirlo con la ergotina, que refuerza la tensión arterial debilitada y aumenta la contractilidad de los vasos disminuída. No basta por sí sola la ergotina; no obra sino indirectamente sobre el corazón, fortalecien-

do los vasos, cuya debilidad representa á veces un papel tan grande en la producción de los síntomas cardiacos. Es menester agregarle la cafeina.

Deben emplearse la cafeina y la ergotina, de preferencia en inyecciones subcutáneas.

Formular así las inyecciones de cafeina:

N.º 1. Benzoato de sosa.	3,00 gramos.
Cafeina.	2,50 —
Agua destilada.	6,00 —

Disuélvase en caliente. Cada jeringuilla de Pravaz contiene 25 centigramos de cafeina. Inyectar de 6 á 10 jeringuillas diarias.

N.º 2. Salicilato de sosa.	3,10 gramos.
Cafeina.	4,00 —
Agua destilada.	6,00 —

Disuélvase en caliente. Cada jeringuilla de Pravaz contiene 40 centigramos de cafeina. Inyectar 4 á 6 jeringuillas diarias.

Formular así las inyecciones de ergotina:

N.º 1. Ergotina Bonjean.	2 gramos.
Agua destilada.	} aa. 10 —
Glicerina pura.	

Inyectar 1 á 2 jeringuillas diarias.

N.º 2. Solución de ergotina Yvón.	10 gramos.
---	------------

Inyectar varias jeringuillas diarias (1).

(1) La solución titulada de cornezuelo, para inyecciones hipodérmicas, es inalterable; representa igual peso de cornezuelo y contiene el principio obstétrico y hemostático de él. Se obtiene tratándolo por el agua acidulada con ácido tartárico, precipitando por el alcohol y redisolviendo para conseguir tantos centímetros cúbicos de líquido como gramos de cornezuelo se hayan empleado para prepararlo. (N. del T.)

N.º 3. Ergotina de Tanret.	0,01 gramo.
Acido láctico.	0,02 —
Agua destilada de laurel-ce-rezo.	10,00 —

Un centímetro cúbico de esta solución representa 1 miligramo de ergotina. Inyectar cada vez $\frac{1}{8}$ ó $\frac{1}{4}$ de jeringuilla.

Si no bastan las inyecciones de cafeina y de ergotina, agréguese las de estricnina ó las de alcanfor, cuyo resultado es también combatir victoriosamente los accesos de colapso, y que tienen la ventaja de no poseer acción tóxica.

Formular así las inyecciones de estricnina:

Agua destilada.	15,00 gramos.
Sulfato de estricnina.	0,01 —

Inyectar 2 á 4 jeringuillas diarias.

Formular así las inyecciones de alcanfor:

Aceite de olivas puro esterilizado.	10 gramos.
Alcanfor.	1 —

Inyectar 1 ó 2 jeringuillas diarias.

Todas estas inyecciones (de cafeina, ergotina, estricnina ó alcanfor) deben introducirse muy profundamente bajo la piel, y hasta en el tejido muscular mismo, para hacerlas menos dolorosas.

No debe emplearse la digital, que se ha visto ser ineficaz y aun perjudicial en la embriocardia.

Endoarteritis palúdica.—Ordenar el ioduro de potasio, el cual prestará buen servicio si no son aún muy marcadas las lesiones anatómicas. De otro modo

no producirá los beneficios que de él debieran esperarse, por estar muy avanzadas la distrofia cardíaca y las lesiones arteriales.

ENDOCARDITIS

Potain.

Endocarditis gotosa.—Si la endocarditis se presenta durante el curso ó bajo la influencia de una afección gotosa, convendrá emplear de preferencia la tintura de semilla de cólchico.

Administrarla á dosis refractas; es decir, por ejemplo, á la dosis de 5 gotas diluidas en una taza de infusión de tila y repetidas cinco veces diarias, aumentando diariamente 5 gotas más, hasta que un ligero efecto laxante advierta que se ha llegado á la intolerancia y que es preciso retroceder.

Endocarditis ulcerosa y endocarditis vegetante.—La quinina no detiene los progresos de la endocarditis ulcerosa de evolución mortal, pero es útil contra la endocarditis vegetante, que tiene una evolución muy diferente.

Endocarditis tifoidea ó gripal.—En la endocarditis que se presenta durante el curso de la fiebre tifoidea ó de la gripe, dar el sulfato de quinina.

Endocarditis reumática.—Si se trata de reumatismo articular agudo, se continúa usando el salicilato de sosa á dosis reforzadas, aun cuando el estado de las articulaciones ó la marcha del movimiento febril no parezcan indicarlo. La evolución de la endocarditis, que no debe juzgarse siempre por la presencia ó la falta del soplo, sino por el conjunto de los cambios tan característicos de los ruidos normales, se ve favorecida y ace-

lerada por el uso del salicilato de sosa, lo mismo que la de las lesiones articulares. Por tanto, es preciso continuarlo hasta que los ruidos vuelvan al estado normal ó hasta que se note que ha quedado definitivamente constituida la lesión cardíaca.

Jaccoud.

Endocarditis aguda.—Para disminuir la intensidad de la transformación fibrosa de las válvulas é impedir el desarrollo de coágulos intracardíacos, origen de embolias y causa directa de muerte, prescribir en el reumatismo los alcalinos á altas dosis. Esta medicación, si se plantea desde el principio, atenúa muchísimo los accidentes por parte del corazón; también obra por sus efectos sedantes sobre la fiebre y el dolor.

Para responder á las mismas indicaciones, pero sólo en los hombres vigorosos y en los adultos, emplear también el tártaro estibiado en altas dosis: 30 á 40 centigramos diarios, en una poción cualquiera, que se hace tomar á cucharadas grandes de hora en hora durante un día, sin hacer caso de las cámaras y de los vómitos copiosos que siguen á su administración. Se vuelve á repetir al día siguiente de un día de descanso, durante el cual toman sencillamente los enfermos un poco de vino de Burdeos y de caldo.

En los casos ligeros, los signos estetoscópicos se atenúan desde la primera poción; en los casos más graves, sólo se manifiesta la mejoría después de la segunda ó la tercera poción.

Este método está formalmente contraindicado en los individuos débiles, en las mujeres y en los niños.

Endocarditis gravídica.—Dar la leche alcoholizada. Prescribir, además:

Acido salicílico. 1 á 1,50 gramos.

Para tomar en un día.

Constantino Paul.

Endocarditis infecciosa.—Tres indicaciones:

1.º combatir la adinamia; 2.º, antiseptizar al enfermo; 3.º, fortalecer la contractilidad cardíaca.

1.º *Combatir la adinamia.*—Para sostener las fuerzas del enfermo, administrar los tónicos, sobre todo el alcohol y la quina.

2.º *Antiseptizar al enfermo.*—Como antisépticos, dar al interior el sulfato de quinina, el ácido salicílico, el benzoato de sosa y el naftol.

3.º *Fortalecer la contractilidad cardíaca.*—Prescribir la digital en infusión (50 á 75 centigramos de hojas pulverizadas), el café, el alcanfor (50 centigramos diarios), la poción gomosa almizelada, que se formula así:

Almizelo.	1 gramo.
Azúcar.	20 —
Esencia de menta.	XXV gotas.
Glicerina.	20 gramos.
Goma.	10 —
Agua destilada de menta.	120 —

Dosis: una cucharada grande de rato en rato; pero tómese toda esta poción en un día.

E. Barié.

I. TRATAMIENTO LOCAL.—Ventosas escarificadas al nivel de la región precordial; hielo, grandes vejigatorios en la región dolorida.

II. TRATAMIENTO GENERAL.—Cuando la fiebre es intensa y el pulso es frecuente, recurrir á los modera-

dores del corazón, á la digital (tintura ó infusión de hojas).

Si se manifiesta la intolerancia, acompañada de vértigos, náuseas y vómitos, sustituir la digital por el bromuro de sodio, á la dosis de 1 á 2 gramos diarios, ó por la tintura de *Convallaria maialis*, á la dosis de 2 gramos.

Cuando se han calmado los accidentes del principio, hacer intervenir la medicación tónica; y para suspender la formación de los productos plásticos desarrollados en las válvulas, prescribir las preparaciones ioduradas.

* III. RÉGIMEN.—Descanso absoluto, régimen alimenticio suave, compuesto de leche, caldo, bebidas frescas y ligeramente ácidas.

H. Rendu.

Endocarditis infecciosa.—Es muy precisa la indicación terapéutica: destruir el agente infeccioso. Por desgracia no tenemos medios para ello, y apenas podemos obrar contra sus manifestaciones. El sulfato de quinina parece destruir al agente de la fiebre intermitente; por analogía lo administramos aquí, pero sin grandes esperanzas.

Contra las manifestaciones hemorrágicas del principio, emplear los astringentes, el agua de Rabel, la limonada sulfúrica.

Para combatir el colapso, valerse de inyecciones de cafeína; pero este medio es á menudo causa de infiltraciones semiflemonosas y semihemorrágicas en los puntos donde se inyecta.

Dar el alcohol (30 ó 40 gramos diarios), la limonada sulfúrica y el sulfato de quinina.

Utilizar las ventosas secas para disminuir la disnea. Administrar pequeñas dosis de morfina para calmar el eretismo cardíaco y la ansiedad.

Hanot.

Endocarditis reumática en los niños.—Cuando el reumatismo ataca al corazón, se combatirá la inflamación de las serosas de este órgano por medio de vejigatorios volantes en la región precordial; ó, si se teme dejar al descubierto el dermis (en una sala de difteria), nos limitaremos á untar con tintura de iodo.

Las ventosas escarificadas, y sobre todo las sanguijuelas, recomendadas por la mayoría de los autores en tales circunstancias, pueden ser útiles.

Se han recomendado los mercuriales, asociándolos con el opio.

También se ha administrado el mercurio en fricciones en la piel ó dando los calomelanos.

Por último, se puede administrar el salicilato de sosa, que no sólo disminuye los dolores en el reumatismo articular agudo y abrevia la duración de la enfermedad, sino que disminuye también la frecuencia de la complicación cardíaca. El salicilato de sosa viene á ser como el específico de la infección reumática, el remedio profiláctico y curativo de la endocarditis reumática.

ENDOPERICARDITIS

Julio Simón.

Endopericarditis aguda de origen reumático en los niños.—I. TRATAMIENTO LOCAL.—Cuando el niño es vigoroso, lo cual es raro, practíquese al principio una ligera emisión sanguínea por medio de cuatro ó

cinco sanguijuelas en la región precordial, y en el caso contrario, poner ventosas secas ó dar unturas con el linimento siguiente:

Aceite de beleño.	20 gramos.
Cloroformo.	10 —
Extracto de cicuta.	2 —

En seguida, cubrir la región con algodón en rama y tafetán engomado.

Para no provocar dolor local ni molestar á la respiración, abstenerse de vejigatorios en este período.

Más tarde, hacia el segundo día, prescribir uno tras otro, cada cuatro ó cinco días, vejigatorios de pequeñas dimensiones; no dejarlos puestos más de cuatro ó cinco horas; poner después una cataplasma de fécula, y luego una cura con vaselina boricada para evitar la supuración.

II. TRATAMIENTO GENERAL.—Atenuar primero la irritabilidad del plexo cardíaco y favorecer la diuresis con la siguiente mezcla:

Tintura de escila.	} aa. x á xx gotas.
— de convalaria.	

Si el reumatismo está en plena actividad, hacer tomar cotidianamente 1 á 2 gramos de salicilato de sosa durante cinco ó seis días.

III. RÉGIMEN.—El régimen lácteo tiene la ventaja de favorecer la eliminación de los productos excrementicios por los riñones. Bastan 1 á 2 litros de leche diarios. ®

Prohibir el alcohol, porque excita el corazón.

Si se soporta mal el régimen lácteo, reemplazarlo por sopicaldos y caldos; luego, después que cese por completo la fiebre, dar pescado, huevos, jaleas de carne.

Continuar los cuidados durante dos meses, para asegurar la convalecencia.

Endopericarditis crónica en los niños.—

I. TRATAMIENTO EXTERNO.—No hay ningún medicamento preferible á otro; es preciso formular una medicación.

Para aliviar la circulación cardiaca es menester tratar de activar el corazón, haciendo fricciones y amasamientos; autorizar ciertos ejercicios, pero prohibir los que exigen algún esfuerzo.

¿Se puede combatir la lesión? Hay varios medios. ¿Por qué no se trataría el corazón como una articulación, para evitar nuevos brotes congestivos? Poner en el pecho, delante del corazón y sistemáticamente, puntas de fuego ó vejigatorios volantes. Mientras dura la revulsión, envuélvase la región precordial como una articulación, por medio de una capa de algodón y de tafetán engomado, sosteniendo todo ello con un vendaje de cuerpo.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Según el estado de los síntomas, dar algunos medicamentos.

1.º *Digital*.—Si hay latidos precipitados, y con más razón si son irregulares, hacer tomar al enfermo durante ocho días 10 á 20 gotas diarias de tintura de digital.

Cuando está formalmente indicado obrar con más rapidez, prescribir 30 centigramos de infusión de hojas de digital.

De todas maneras, suspéndase pronto la digital para evitar la acumulación del medicamento en el organismo.

2.º *Ioduro potásico*.—El ioduro de potasio se emplea en grandes proporciones contra la escrófula, la sífilis y las reliquias del reumatismo. Generalmente se

cree que es preciso emplearlo en altas dosis. Pues bien, el ioduro potásico da fatiga al cabo de poco tiempo.

Para un niño de trece años, limitarse á 30 ó 40 centigramos de ioduro potásico al día; rara vez se debe llegar á la dosis de 50 centigramos. Es preciso darlo de una manera intermitente, porque si se prolonga por largo tiempo es nocivo aun en cortas dosis.

3.º *Café y cafeína*.—Recomendar el café ó un poco de cafeína.

4.º *Bromuro potásico*.—Hay cardiacos muy nerviosos, sobre todo los niños que han tenido corea; padecen de insomnio y palpitaciones, sin la menor emoción. Entonces hay que recurrir á los calmantes. En este caso es útil el bromuro de potasio, pero es preciso suspenderlo pronto.

5.º *Arsénico*.—Además hay que sostener y entonar á los enfermos.

Dar al principio el arsénico en esta forma:

Arseniato de sosa	5 centigr.
Agua	250 gramos.

Para tomar una cucharada pequeña en cada comida.

6.º *Fosfatos*.—Al cabo de quince días, emplear los fosfatos en polyo, mezclados con los alimentos.

7.º *Hemoglobina*.—La hemoglobina es útil á los niños, no sólo porque contiene hierro, sino probablemente también porque obra como alimento.

8.º *Aceite de hígado de bacalao*.—Si el niño cardiaco tiene buen estómago, darle aceite de hígado de bacalao.

9.º *Laxantes*.—Es indispensable vigilar las vías digestivas, porque si existe una tensión más grande en los aparatos internos habrá presión en los vasos y será más difícil la circulación.

Entonces, hacer tomar cada dos ó tres días un laxante cualquiera.

A menudo seguirá á este sencillo medio el restablecimiento del enfermito.

III. TRATAMIENTO POR LAS AGUAS MINERALES.—Hay otra cuestión, y es la de las aguas minerales y los baños de mar.

Si el niño está pálido, anémico, ó ha tenido reumatismo, intentarán llevarlo á Aix, tal vez á Luchón; ó si su familia ya á los baños de mar, él irá también.

Los cardíacos no deben ir á ninguna clase de balnearios: aun el de Luxeuil les está prohibido. Al interior, lo mismo que al exterior, las aguas son nocivas en las enfermedades del corazón.

Igual acontece con las costas del mar, donde los cardíacos adquieren enfermedades de los riñones ó del hígado y van á parar en la asistolia.

IV. RÉGIMEN.—Hay que precaver al enfermito de la acción del frío para que no adquiera bronquitis ó traqueobronquitis, que entorpecerian la circulación menor y por consiguiente fatigarían al corazón.

Es menester excitar las funciones de la piel por medio de la higiene y de los vestidos.

No hay que omitir todos estos consejos.

ENFERMEDAD DE ADDISON

Péter.

I. TRATAMIENTO.—Practicar por mañana y tarde durante un mes inyecciones hipodérmicas de éter, el contenido en una jeringuilla de Pravaz, seguidas cada vez de una inyección de 20 centigramos de cafeína.

Poción de Todd (1), añadiéndole 4 gramos de extracto de quina.

Baños sulfurosos.

II. RÉGIMEN.—Alimentación cada vez más nutritiva.

EPISTAXIS

Tillaux.

Derecha la cabeza, aire fresco, elevar el brazo correspondiente al orificio nasal que eche sangre.

Fomentos de agua fría en la frente ó en la espalda.

Tocar el tabique de la nariz con un pincel empapado en:

Percloruro de hierro.	10 gramos.
Agua destilada.	20 —

Introducir yesca en la nariz.

Julio Simón.

Epistaxis en el niño.—Introducir yesca perclorurada en tiras dentro de la nariz y fijarla con una venda.

No emplear nunca la sonda de Belloc.

ESCLEROSIS DE LA AORTA

Lancereaux.

Dar el ioduro de potasio.

Si hay una lesión del plexo cardíaco, serán útiles los

(1) La poción de Todd consta de: aguardiente ó ron, 40 gramos; jarabe simple, 38; tintura de canela, 5; agua destilada, 75. Si se da con quina, hay que añadir: extracto de quina, 4 gramos. (N. del T.)

revulsivos, por ejemplo, los vejigatorios, ó quizá un cauterio.

Contra la crisis producida por el desorden nervioso, prescribir las inhalaciones de nitrito de amilo.

Por último, dar inyecciones de morfina contra los dolores violentos.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS
ESCLEROSIS DEL CORAZÓN

Germán Sec.

El ioduro potásico combate con ventaja los estados escleróticos del corazón.

Dieulafoy.

Al principio, la esclerosis cardíaca se tratará por los ioduros y el bromuro de potasio.

Sólo más tarde se podrá recurrir con prudencia á los estimulantes del corazón (cafeína, digital, estrofanto), para luchar contra los síntomas de asistolia.

Enrique Huchard.

Las indicaciones terapéuticas se basan en la presión arterial aumentada al principio y disminuida después, en los trastornos circulatorios y mioprágicos, en los fenómenos tóxicos, en el estado del miocardio y de las funciones cardíacas.

La medicación será diferente según el periodo de la enfermedad.

Según el caso, se utilizarán los depresores de la tensión arterial (ioduros, nitroglicerina, nitrito de amilo), los tónicos del corazón (digital, cafeína), la dieta láctea ó un régimen adecnado.

ESTRECHEZ CONGÉNITA DE LA AORTA

Potain.

I. TRATAMIENTO.—El tratamiento se reduce á poca cosa. Naturalmente, no se puede pretender hacer desaparecer la lesión.

Tratar los accidentes que pudieran presentarse.

II. RÉGIMEN.—Prescribir reglas higiénicas que tengan por objeto evitar al corazón todo aumento de trabajo.

ESTRECHEZ MITRAL

Dujardía-Beaumetz.

Prescribir:

Extracto de convalaria. 10 gramos.
Polvo de convalaria. c. s.

Para 100 píldoras, cada una de las cuales contiene 10 centigramos de extracto. Cinco á diez píldoras diarias.

También se puede prescribir el jarabe de convalaria de Langlebert, que contiene 50 centigramos de extracto acuoso por cucharada grande. Una á tres cucharadas.

E. Bucquoy.

El estrofanto es un medicamento superior á todos los demás medicamentos cardíacos en la estrechez mitral, cuando el corazón comienza á fatigarse.

Entonces desaparecen á menudo como por ensalmo la disnea y la opresión.

FLEBITIS

Pinard.

Flebitis de los miembros. — Con una medicación adecuada se puede ayudar á que se resuelva el edema y á que se restablezca la circulación complementaria.

En los miembros enfermos de flebitis, poner compresas empapadas en una solución saturada de clorhidrato de amoníaco, hasta que se produzca un eritema vesiculoso.

Los autores antiguos consideraban como un fenómeno bastante habitual la recidiva de la flebitis en los partos ulteriores; los autores modernos están de acuerdo en considerarla tan rara, que pudieran contarse los casos de ella.

Este cambio se debe á los cuidados más meticulosos que tiene el tocólogo cuando un parto anterior ha ido seguido de algún accidente de infección que interesó al sistema venoso.

Ribemont-Desaignes.

Flebitis de los miembros. — En los casos de deformaciones atróficas precoces, como aparecen á veces en las recién paridas, contracturas neuropáticas, el tratamiento preferible consiste en la hidroterapia tibia, seguida de amasamiento.

Esta opinión puede parecer paradójica, pero está plenamente justificada y no tiene ningún peligro.

H. Rendu.

Flebitis infecciosa puerperal. — I. TRATAMIENTO.—Inyecciones intrauterinas de sublimado al

1/2000; taponamiento de la cavidad uterina con algodón iodoformado; legrado ó raspado del útero.

Cuando el agente infeccioso ha penetrado en el organismo, continuar la antisepsia uterina.

Sulfato de quinina en altas dosis.

Bebidas calientes alcohólicas, sudoríficos (polvos de Dower).

Lociones vinagradas frías.

II. RÉGIMEN.—Leche, jugo de carne.

FLEGMASIA ALBA DOLENS

Charpentier.

I. TRATAMIENTO MÉDICO.—Ante todo inmovilizar el miembro enfermo y tenerlo elevado, ya en un aparato acanalado, ya sobre cojines, de manera que la pierna y el muslo estén en extensión y el talón más alto que la raíz del miembro.

Combatir los fenómenos dolorosos por medio de los opiáceos al exterior y al interior.

Salvo los casos en que es intensa la fiebre, abstenerse de cualquiera otro tratamiento. Sólo en este último caso, dar el sulfato de quinina.

Pero hay un punto capital, y es: no permitir nunca á las enfermas levantarse antes que desaparezcan la fiebre, el dolor y el edema, y recomendar las mayores precauciones cuando se levante por vez primera. En efecto, la *phlegmatia* predispone á las embolias y éstas son una de las causas más frecuentes de la muerte en las recién paridas.

No hay, pues, que permitir á las mujeres pasar bruscamente de la posición horizontal á la vertical, sino por gradaciones sucesivas; permitir primero la posi-

ción semisedente en la cama, pasar después á la permanencia en una meridiana y por último no permitir la estación vertical franca y la marcha sino cuando haya desaparecido todo fenómeno morbosos en el ó en los miembros enfermos.

La primera vez que se levante la mujer es necesario sujetarle la pierna y el muslo con una venda de franela, arrollada desde los dedos gordos de los pies hasta el pliegue de la ingle.

A poco que se hinche el miembro á consecuencia de esa posición vertical (y esta es la regla), convendrá hacer que lleve durante muchos meses unas medias de tejido elástico, que sostenga el miembro sin comprimirlo.

Por el contrario, si la *phlegmatia* llega á ser grave y si es intensa la reacción febril, emplear el sulfato de quinina á la dosis de 1 á 1 1/2 gramo diario.

II. TRATAMIENTO QUIRÚRGICO.—Si la enfermedad termina por un verdadero flemón, obrar quirúrgicamente; es decir, practicar extensas incisiones y seguir un tratamiento antiséptico estricto, local y general.

HEMATEMESIS

Alberto Mathieu.

I. RÉGIMEN.—Inmovilizar al enfermo.
Ordenar el régimen lácteo.

En los casos graves, se debe alimentar por el recto durante algunos días.

II. TRATAMIENTO.—Dar continuamente trocitos de hielo.

Pueden ser útiles el opio y las inyecciones de morfina. Como hemostático, emplear la ergotina en poción ó en inyecciones subcutáneas.

En algunos casos puede ser tan grande la anemia producida por la hematemesis que sea necesaria la transfusión de la sangre; en la úlcera redonda, sobre todo, es cuando hay que echar mano de este supremo recurso.

HEMOFILIA

Cadet de Gassicourt.

Prescribir la siguiente poción estíptica:

Infusión de rosas rojas.	100 gramos.
Jarabe de rosas.	} aa. 30 —
— de catech.	
Extracto de ratania.	2 —
Agua de Rabel.	xv gotas.
Alumbre pulverizado.	50 centigr.

M. s. a. — A cucharadas grandes cada media hora.

HEMOGLOBINURIA

Alberto Robin.

I. DURANTE EL ACCESO.—Hacer que inmediatamente se meta en cama el enfermo, calentándolo.

Administrar bebidas calientes.

Dar friegas.

II. DESPUÉS DEL ACCESO.—No basta curar el acceso, sino que es preciso curar la enfermedad y prevenir así contra la repetición de tales fenómenos.

Dar las preparaciones antisifilíticas ó el sulfato de quinina, según la causa conocida ó supuesta.

Tratar á los sifilíticos por medio del mercurio y del ioduro.

A los palúdicos, con el sulfato de quinina y la quina.

A los anémicos, con los tónicos y los ferruginosos.

A los urémicos, con el régimen, los benzoatos y el ácido arsenioso.

La hidroterapia puede dar buenos resultados; pero, so pena de fracaso, emplearla con prudencia (las duchas, al principio calientes, no llegarán á darse frías sino gradual y lentamente). Además convendría empezar en verano el tratamiento.

III. RÉGIMEN.—1.º *Ejercicio*.—Evitar la fatiga y el enfriamiento.

Aconsejar al enfermo que durante cierto tiempo se abstenga de todo acto venéreo.

2.º *Alimentación*.—Vigilar la alimentación y prohibir los alimentos oxálicos (acederas, tomates), los que contienen muchas materias extractivas (carnes adobadas, embutidos y salazones), los que ejercen una acción especial sobre el riñón (espárragos, especias, té, café, cerveza).

Además, suprimir las bebidas alcohólicas.

HEMOPERICARDIAS

Alberto Mathieu.

Si se practica la paracentesis, hay que limitarse á una evacuación parcial, pues la rápida descompresión pudiera acarrear nuevas roturas vasculares y una grave hemorragia.

HEMOPTISIS

Germán See.

Hemoptisis de los tuberculosos.—La esencia de trementina está muy aconsejada á la dosis de 2 á 6 gramos.

También se puede recurrir á la terpina, á la dosis de 20 á 50 centigramos.

Peter.

Administrar el kermes, á la dosis de 2 á 3 gramos, en una poción, para tomar á cucharadas de hora en hora.

También se puede prescribir:

Agua destilada.	200 gramos.
Jarabe de morfina.	30 —
Ergotina.	5 —
Tintura de digital	2 —

H. s. a.—Una cucharada cada hora.

Grancher y Hutinel.

I. TRATAMIENTO EXTERNO.—Poner en el tórax sinapismos, ventosas secas y á veces ventosas escarificadas.

Al mismo tiempo, tratar de producir una derivación por medio de pediluvios y maniluvios irritantes y hasta con ayuda de la ligadura de los miembros.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Administrar hielo, agua de Rabel, y sobre todo cornezuelo de centeno ó ergotina, con preferencia al tanino, á la ratania y al percloruro de hierro.

Si la hemoptisis es amenazadora por su abundancia, háganse tomar de una vez 2 á 3 gramos de polvo de ipecacuana, que provocan náuseas y producen un espasmo de los vasos.

III. RÉGIMEN.—Descanso en cama, sin hablar, en un aposento de temperatura moderada. (R)

Cadet de Gassicourt.

Hemoptisis en el niño.—I. TRATAMIENTO EXTERNO.—Ventosas secas ó sinapismos en el pecho.

Fomentos fríos en las manos.

LEPERT.—ENF. DEL CORAZÓN.—10

BIBLIOTECA
FAC. DE MED. UANL

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Prescribir:

N.º 1. Alumbre en polvo.	5 centigr.
Agua de Rabel.	xv gotas.
Extracto de ratania.	2 gramos.
Jarabe de rosas.	} aa. 30 —
— de catecú.	
Infusión de rosas rojas.	160 —

H. s. a. —A cucharadas medianas, cada media hora.

N.º 2. Percloruro de hierro.	0,40 á 1 gramo.
Jarabe de canela.	30 —
Agua destilada.	100 —

Mézclese.—A cucharadas grandes, cada media hora.

N.º 3. Ergotina.	1 gramo.
Jarabe de ratania.	30 —
Agua destilada.	100 —

Mézclese.—A cucharadas medianas, cada hora.

III. RÉGIMEN.—Reposo absoluto, en estación sedente. Prohibición de hablar ó de toser. Leche helada.

Hemoptisis grave.—Prescribir:

Jarabe de ipecacuana.	30 gramos.
Polvo de ipecacuana.	30 centigr.

Mézclese.—A cucharadas pequeñas ó medianas, cada cinco minutos, hasta el efecto vomitivo.

Enrique Huchard.

Hemoptisis de los tuberculosos.—Prescribir las píldoras hemostásicas siguientes:

Ergotina.	} aa. 2 gramos.
Sulfato de quinina.	
Polvo de digital.	} aa. 20 centigr.
Extracto de beleño.	

H. s. a. 20 píldoras; para tomar 5 á 8 diarias.

Aconsejar las inyecciones subcutáneas de ergotina al 10 por 100; dosis, una jeringa de Pravaz.

E. Barié.

Hemoptisis de los cardíacos.—I. TRATAMIENTO EXTERNO.—Emplear los vejigatorios como revulsivos.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Emplear la ipecacuana y el opio. Este último se prescribirá de la manera siguiente: una píldora de extracto tebaico (de 25 miligramos) cada hora, hasta producir somnolencia; se pueden dar hasta 25 y aun 40 centigramos diarios.

Una vez detenida la hemoptisis, se continuará administrándolo lo mismo durante tres días; luego, se disminuyen gradualmente las dosis.

J. Comby.

El cornezuelo puede reemplazar á la ergotina ó á la ergotina; asociarle la quinina (útil por su acción sobre los vasos) y la digital:

Polvo de cornezuelo de cecten.	} aa. 10 centigr.
— de digital.	
Sulfato de quinina.	} c. s.
Glicerina.	

Para una píldora; tomar 4 ó 5 diarias.

HEMORRAGIA

Diculafoy.

Hemorragia cerebral.—Hacer uso de las emisiones sanguíneas: sanguijuelas detrás de las orejas, sangrías generales.

Revulsivos en las extremidades inferiores.

Purgantes.

Dujardin-Beaumetz.

1.º Prescribir una *poción antihemorrágica*:

Acido sulfúrico diluido.	10 á 15 gramos.
Tintura de opio.	xx gotas.
Cocimiento de ratania.	150 gramos.

H. S. A.—Una cucharada grande cada hora.

2.º Asociar la tintura de *Hamamelis* con la tintura de *Hydrastis*:

Tintura de <i>Hamamelis virginica</i>	aa. 5 gramos.
— de <i>Hydrastis canadensis</i>	

El enfermo tomará 20 gotas en medio vaso de agua, antes del almuerzo y de la comida.

Hemorragia cerebral.—I. DURANTE EL ATAQUE.—Velar por las funciones del intestino y de la vejiga.

II. DESPUÉS DEL ATAQUE.—Si hay amenaza de inflamación cerebral, sangrías ó sanguijuelas en las apófisis mastoideas.

Hielo en la cabeza.

Laverán.

Hemorragia cerebral.—I. DURANTE EL ATAQUE EPILÉPTICO.—Si el enfermo es sanguíneo, pleórico; si el pulso es lleno, regular; si la cara está congestionada, sangrías, sanguijuelas en la apófisis mastoidea.

Si se trata de ancianos, de individuos débiles, anémicos, de pulso pequeño, desigual, y que tengan una enfermedad orgánica del corazón, abstenerse de las emisiones sanguíneas.

Sinapismos en los miembros inferiores.

Enema purgante (una gota de aceite de crotón).

Evacuar la vejiga.

II. DESPUÉS DEL ATAQUE (HEMIPLEJIA).—Ligeras friegas en las partes paralizadas con una franela empapada en alcohol alcanforado.

Después del quinto ó sexto mes, electrizar separadamente los músculos paralizados.

Baños sulfurosos. Hidroterapia.

III. HIGIENE.—Evitar alcohol, café, té, comidas copiosas, coito, emociones, excesos de trabajo, arrebatos de ira.

Combatir el estreñimiento por medio de purgas.

Chantemesse.

Hemorragia intestinal en la fiebre tifoidea.—La hemorragia intestinal del comienzo, la de los cinco á seis primeros días, requiere el uso de baños fríos.

No sucede lo mismo con la hemorragia que sobreviene en el momento de caerse las escaras ó más tarde. Esta debe hacer proscribir por completo los baños.

Enrique Huchard.

En ciertas hemorragias (*metrorragias, epistaxis, hemoptisis*) convienen los medicamentos vasoconstrictores (ergotina, sulfato de quinina).

Por el contrario, en otras hemorragias son aplicables los medicamentos vasodilatadores (opio y morfina).

Prescribir inyecciones de morfina á la dosis de cuatro á cinco diarias; cada inyección representa 5 á 6 miligramos de principio activo.

Hemorragia cerebral.—TRATAMIENTO PREVENTIVO.—Ioduros á la dosis diaria de 50 centigramos á 1 gramo.

Dieta seca, para disminuir la presión vascular.

Hemorragia uterina.—Prescribir:

N.º 1. Ergotina	} aa. 2 gramos.
Sulfato de quinina	
Polvo de digital	} aa. 20 centigr.
Extracto de beleño	

H. s. a. 20 píldoras, para tomar 5 á 10 diarias.

N.º 2. Tintura de *Hamamelis virginica*. x gotas.

Para tomar todos los días igual dosis.

N.º 3. Tintura de *Hydrastis canadensis*. xx á xxx gotas.

Para tomar en veinticuatro horas.

N.º 4. Tintura de <i>Cannabis indica</i>	2 gramos.
Hidrolado de tila	100 —
— de azahar	25 —
Tintura de canela	5 —
Julepe gomoso	120 —

H. s. a. Para tomar una cucharada grande cada hora.

Aguas de Lechelle y de Tisserand.

Percloruro de hierro (¹).

HEMORROIDES

Potain.

I. PROFILAXIA.—Ante todo, evitar la fluxión hemorroidal.

II. RÉGIMEN.—El régimen es el más esencial de todos los medios preconizados; es decir, llevar una vida

(¹) Véase Lefert, *La práctica ginecológica y tocológica en los hospitales*, artículos Hemorragia del parto, Hemorragia puerperal y Hemorragia uterina.

activa y evitar el estreñimiento, no con drásticos que serían contrarios al fin que se persigue, aumentando el estado fluxionario del intestino y de los vasos hemorroidales, sino con laxantes, como el aceite de ricino, la flor de azufre sola ó asociada con el crémor tártaro, la magnesia en pequeñas dosis (50 centigramos) todas las mañanas, de modo que se haga una deposición regular.

III. TRATAMIENTO MÉDICO.—Si se ha producido la congestión y si además es intensa, hay que combatirla y combatir las hemorragias á las cuales puede dar lugar: prescribir el descanso en posición horizontal y los astringentes al interior. Se han preconizado mucho, y con razón, las irrigaciones rectales, las duchas ascendentes frías, administradas sin violencia.

En vez del frío se puede emplear también el sistema opuesto, es decir, el calor más alto que se pueda soportar, por ejemplo, enemas á 40° repetidos varias veces al día; en general, producen un alivio notable y duradero.

IV. TRATAMIENTO QUIRÚRGICO.—Si fracasan estos medios, recurrir á la dilatación del esfínter con los dedos ó con el espéculo; combate con buen éxito toda tendencia del esfínter á la contractura.

Dujardin-Beaumetz.

I. TRATAMIENTO MÉDICO.—Prescribir el alcoholaturo de *Hamamelis virginica*, que se emplea al interior y localmente. (R)

La dosis puede ser muy variable y elevarse mucho, pues el *Hamamelis* no contiene ningún principio tóxico.

He aquí las fórmulas generalmente aconsejadas:

1.º Poción:

Extracto fluido de <i>Hamamelis</i> ..	} aa. 50 gramos.
Jarabe de cáscara de naranja amarga.....	
Tintura de vainilla.....	xx gotas.

Mézelese; para tomar á cucharadas pequeñas.

2.º *Píldoras:*

Extracto seco ó hamamelina.....	50 centigr.
---------------------------------	-------------

Para 10 píldoras. De 1 á 3 diarias.

3.º *Pomada:*

Extracto de <i>Hamamelis</i>	20 centigr.
Manteca de cacao.....	10 gramos.
Aceite de almendras dulces.....	c. s.

4.º *Supositorio:*

Extracto de <i>Hamamelis</i>	5 centigr.
Manteca de cacao.....	5 gramos.

En los casos agudos, dar 24 gotas de alcoholaturo de *Hamamelis* al día en tres veces en un poco de agua.

Aun desde los primeros días el flujo sanguíneo se suprime, el dolor desaparece y los rodetes hemorroidales se aplastan y marchitan.

Obtenida la resolución, administrar aún durante un mes 10 gotas por mañana y tarde.

También se puede prescribir el *Capsicum annuum* (pimentón picante) en píldoras ó en polvo, á la dosis de 75 centigramos á 2 gramos diarios, ó el extracto acuoso á la dosis de 50 á 80 centigramos en dos veces, por mañana y tarde.

II. TRATAMIENTO QUIRÚRGICO.—En las formas muy dolorosas y antiguas emplear la dilatación digital del esfínter.

En ciertas circunstancias es necesario hacer que re-

aparezca el flujo hemorroidal. Formular el supositorio siguiente:

Manteca de cacao.....	1 gramo.
Tártaro estibiado.....	15 á 30 centigr.

Para un supositorio.

V. Audhoui.

Prescribir esta pomada:

Ungüento populeón.....	30 gramos.
Cerato de Saturno.....	10 —
Antipirina.....	3 —
Extracto de belladona.....	} aa. 1 —
— tebaico.....	

Dar unturas en los tumores hemorroidales dolorosos y no fluentes, ó después de haber hecho cesar la hemorragia si fuese demasiado abundante.

Enemas cotidianos para evitar el estreñimiento.

P. Reclus.

Hemorroides externas.—Hacer que el enfermo se acueste de lado, con la pierna que no descansa en la mesa muy doblada hacia el abdomen, de modo que se descubra bien la región anal.

Comenzar por hacer insensible la mucosa, pues está excesivamente irritable; para eso, introducir en el recto un tapón de algodón hidrófilo empapado en una solución de cocaína y arrollado en derredor de una pinza; al mismo tiempo, colocar sobre el mismo ano otro pedazo de algodón empapado también en glicerina.

Introducir entonces un dedo en el recto. Con la otra mano, armada de una jeringa de Pravaz que contenga una solución al 2 por 100, dar al rededor del ano seis in-

yecciones de media jeringa cada una; hacer penetrar la aguja de la cánula entre la mucosa y el tejido celular que rodea al recto, y empujar el pistón á la vez que aquélla penetra en los tejidos.

Esta medida evita la posibilidad de que entre una cantidad demasiado grande de cocaína en las venas, que en ese sitio son numerosas, lo cual pudiera producir accidentes.

La anestesia es suficiente y á veces completa.

Cuando se juzga que ha llegado al grado apetecido, introducir en el recto un espéculo bivalvo de ramas largas y hacer la dilatación gradual.

HEMOSTASIS

Enrique Huchard.

La antipirina ejerce una acción hemostásica superior á la del percloruro de hierro y á la de la ergotina; se produce con gran rapidez. Se emplea en solución al 10 por 100.

HERIDAS DEL CORAZÓN

Chaput.

I. TRATAMIENTO MÉDICO.—Tratar primero las heridas del corazón por medio del descanso absoluto y del hielo en la región precordial.

En caso necesario, practicar una sangría para disminuir la asfixia.

II. TRATAMIENTO QUIRÚRGICO.—Si los síntomas se agravan, reseca uno ó dos cartilagos costales, abrir ampliamente el pericardio, evacuar su contenido, inspeccionar el corazón y hacer con seda la sutura de la herida.

Al cabo de algunos días, si no se reabsorbe el derrame, puede estar indicada la punción del pericardio.

Si el derrame se vuelve purulento, incindir con amplitud el saco pericardiaco.

HIDROPERICARDIAS

Jaccoud.

I. TRATAMIENTO INTERNO.—Diuréticos, purgantes, sudoríficos.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—Vejigatorios volantes. Paracentesis del pericardio, sólo si la causa hidropígena no es inmediatamente mortal.

III. RÉGIMEN.—Leche.

E. Barié.

Administrar los revulsivos y los diuréticos, no olvidando ocuparse de las causas: enfermedad de Bright, tuberculosis.

En caso de abundancia del líquido derramado, se puede recurrir á la paracentesis del pericardio.

HIDROPESÍAS

Germán See.

Hidropesías cardíacas.—I. TRATAMIENTO POR LA LACTOSA.—1.º *Propiedades de la lactosa.*—La lactosa, que forma parte de la composición normal de la leche, donde está en proporción de 5 por 100, constituye el diurético más poderoso y al mismo tiempo el más inofensivo de todos. Entre los principios constituyentes de la leche, sólo él es quien da á este líquido propiedades de ese género; los demás principios de la le-

che, el agua y las sales, no ejercen acción manifiesta ó útil; el cloruro de sodio no añade nada á la poliuria debida al azúcar de leche, y las mismas sales de potasa no toman en ella sino una participación muy restringida.

La leche, tomada en grandes dosis, produce diuresis, pero al mismo tiempo determina una glucosuria muy evidente, una diabetes transitoria que arrastra el azúcar al exterior; además provoca una cuantiosa pérdida de urea, lo cual hace que en último término la cura láctea constituya un régimen de doble desnutrición, por el azúcar normal que se pierde y por los albuminatos que se destruyen; es una inanición que se prepara por medio de una glucosuria y de una azoturia.

El azúcar de leche permite eludir todos esos peligros é inconvenientes; en efecto, con auxilio de 100 gramos de lactosa, es decir, la cantidad contenida en 2 litros de leche, se obtiene una enorme acción diurética que no se lograría con 4 ó 5 litros de leche. Con la lactosa no hay glucosuria, porque el azúcar permanece en la sangre; ni azoturia, porque los albuminatos no abandonan al organismo. Si 2 litros de tisana de lactosa equivalen á 4 litros de leche, es porque en ésta no está aislada la lactosa, sino combinada ó dificultada en su acción por la caseína y la grasa.

La poliuria resultante del uso interno de 100 gramos de lactosa disuelta supera á todas las poliurias medicamentosas; llega con rapidez á la cifra de 2 $\frac{1}{2}$ litros diarios de orina, se eleva casi constantemente á 3 $\frac{1}{2}$ y aun á 4 $\frac{1}{2}$ litros hacia el tercer día. A partir de ese momento, permanece estacionaria ó desciende á 2 $\frac{1}{2}$ litros durante algunos días. Mientras tanto, desaparecen casi con seguridad las hidropesías, la sangre queda deshidratada; por eso la diuresis ya no es tan intensa y

tan completa como al principio del tratamiento. Pero al cabo de algunos días de descanso se puede obtener de nuevo por el mismo medio la deshidratación de la sangre y la reabsorción de los líquidos de la hidropesía.

El empleo aislado de la lactosa se aplica en el tratamiento de las diferentes variedades de hidropesías, sobre todo en el de los derrames celulares ó serosos enlazados con la evolución de las enfermedades cardíacas en el período de asistolia.

El resultado es inmediato y notable.

2.º *Manera de obrar la lactosa.*—¿Cuál es el mecanismo de esta acción de la lactosa? La lactosa no es un endosmótico ni un modificador vascular, sino que obra directamente sobre el riñón. Ahorra al enfermo las pérdidas de urea y la inanición que siguen á la cura láctea prolongada y permite la alimentación por la carne, única capaz de restaurar las fuerzas de un organismo agotado.

¿Cuáles son los efectos comparados de la lactosa sobre las hidropesías de origen cardíaco y renal? Se puede decir que obra de una manera segura en las hidropesías de origen cardíaco, pero de un modo dudoso ó hasta nulo en las de origen renal. En los enfermos cardíacos sólo fracasa cuando sus riñones son brighticos y cuando la albuminuria llega á 60 ó 90 centigramos por litro de orina. Mientras es mínima la cantidad de albúmina sigue siendo favorable este resultado, lo cual hace suponer que sólo existe entonces un éxtasis venoso en los riñones. Se puede, digámoslo así, medir por la diuresis lactósica el grado de la lesión renal y su progreso hacia las lesiones brighticas.

Además de por la alteración de los riñones, puede verse también interrumpida por otras causas la acción

diurética del medicamento. Sobreviene á veces una diarrea que naturalmente disipa la diuresis; otras veces esos enfermos tienen desde hace más ó menos tiempo sudores profusos ó transpiraciones accidentales que contribuyen á la pérdida del agua de la sangre y borran así la poliuria; pero ésta no tarda en reaparecer, pues los obstáculos son fáciles de eludir.

3.º *Modo de administrar la lactosa.*—En general, se soporta fácilmente el medicamento.

Debe prescribirse durante ocho ó diez días, lo cual basta para determinar una verdadera deshidratación y una especie de desecación de los tejidos; entonces se interrumpe su uso durante algunos días para prescribirlo de nuevo.

Si es mal tolerado, lo que suele ser excepcional, puede corregirse la insipidez de la tisana lactósica añadiendo un poco de aguardiente ó de menta.

En todos los casos importa disminuir ó aun suprimir todas las demás bebidas, incluso el caldo y sobre todo la leche, la cual se hace inútil y hasta nociva, en el sentido de que ocupa el estómago é impide cualquiera otra alimentación. Pues bien, desde este punto de vista, la lactosa tiene una inmensa ventaja: con gran satisfacción del enfermo, le permite tomar toda clase de alimentos y permite al médico prescribir el régimen de carnes, mucho más nutritivo y á menudo indispensable para sostener las desfallecidas fuerzas del cardíaco que ha llegado á la evolución completa de su enfermedad.

Por tanto, tenemos en la lactosa el remedio diurético de las enfermedades del corazón en el periodo perturbado ó asistólico; el verdadero remedio curativo de las hidropesías cardíacas, siempre graves y á menudo

irremediables; hasta de las hidropesías que se han resistido contra los demás medios poliúricos.

II. TRATAMIENTO POR LA LACTOSA Y EL IODURO POTÁSICO.—Como la asistolia comprende constantemente otro elemento de los más comprometedores para la vida, la *disnea cardíaca*, por eso debe ser secundada por el ioduro potásico la lactosa, que, como casi todos los demás diuréticos, es impotente contra las hondas perturbaciones de la respiración.

El ioduro potásico, por el iodo y la potasa, es el verdadero medicamento cardíaco y de la circulación; sólo le falta el poder diurético. Pero si se asocia con la lactosa, poseemos entonces un maravilloso recurso contra las afecciones cardíacas.

III. TRATAMIENTO POR LA TEOBROMINA.—1.º *Modo de obrar.*—La acción de la teobromina se manifiesta de una manera infalible en las hidropesías de origen cardíaco, hasta en las más avanzadas. Después del sucesivo fracaso de todos los demás diuréticos (digitalina, estrofantina, cafeína), por influjo de la teobromina puede elevarse la diuresis en tres ó cuatro días de 2 á 6 litros de orina. Conforme aumenta ésta, disminuyen todas las hidropesías, todos los líquidos se reabsorben de una manera evidente y proporcional á la poliuria. Esta se produce aun cuando haya cierto grado de albuminuria, y se manifiesta, no sólo por el exceso de agua, sino por la presencia de todos los principios normales de la orina, y entre otros los de la urea.

La superioridad de la teobromina sobre los demás diuréticos proviene de su acción directa y absolutamente inofensiva sobre el parénquima del riñón.

Por el contrario, los otros diuréticos (digital, estrofantó) sólo obran excitando los vasos y reforzando el

corazón; pues bien, semejante intervención no puede sostenerse ni pasar de cierta intensidad.

La cafeína tiene otra inferioridad que los diuréticos de alta presión; va acompañada de una excitación cerebral y psíquica inevitable, que por sí sola basta para restringir su empleo. Por el contrario, la teobromina no produce el menor signo de intoxicación y obra de una manera absolutamente inofensiva en el génesis de la poliuria, salvo algunas náuseas.

El efecto de la teobromina es el mismo, sea cual fuere la causa de la hidropesía cardíaca: lesión de la aorta ó de la válvula mitral, degeneración del músculo cardíaco.

2.º *Manera de administrarla.*—El enfermo guardará descanso en posición horizontal, y se le prescribirá:

El primer día, 3 gramos (tres pastillas de 1 gramo ó seis de 50 centigramos).

El segundo día, 4 gramos.

El tercer día, 5 gramos.

No deja de producirse una eficaz diuresis, seguida de la desaparición del edema aun generalizado, así como de la ascitis, que de este modo no necesita la punción. Los efectos son muy variados y discutibles cuando las hidropesías reconocen otra causa que las enfermedades del corazón y son de origen brightico.

El único medio de administrar la teobromina es en forma de pastillas ó de cápsulas, por ser insoluble de una manera absoluta en el agua, el alcohol y el éter.

En Alemania circula por el comercio, con el nombre de *diuretina*, una sustancia que quiere ser teobromina disuelta en salicilato de sosa, como se hace el salicilato de cafeína. Pero no existe esa solubilidad, así comprendida, la cual sólo se obtiene por medio de la sosa al 4

por 100; la *diuretina* tiene numerosos peligros, mientras que la teobromina pura se absorbe con dificultad pero sin riesgo, probablemente en el intestino, y produce todos los efectos curativos sin efecto ninguno desagradable y duradero.

Además, la teobromina no exige la ingestión de una gran cantidad de líquido, y desde este punto de vista tiene una notable ventaja sobre la lactosa, excelente diurético pero proporcionado como efecto á la cantidad de azúcar de leche que requiere 1 litro de agua por 50 gramos de lactosa, y no obra sino á la dosis de 100 gramos, es decir, con 2 litros de agua.

De estos datos resulta que la teobromina puede prescribirse con la alimentación usual si el régimen es moderado.

Suspéndase el medicamento unos días; luego, para sostener el efecto obtenido, prescribese por espacio de tres días 5 diezmiligramos de digitalina ó 3 gramos de teobromina sin ningún otro ayudante, á no ser el ioduro de calcio si sobrevienen algunos signos de opresión.

Observando estas reglas, nunca se han visto recaídas en ningún enfermo.

Dujardin-Beaumetz.

I. RÉGIMEN.—Régimen lácteo.

II. TRATAMIENTO GENERAL.—Lactosa, purgantes drásticos. ®

III. TRATAMIENTO LOCAL.—Sajaduras, puntas de fuego, punción aspiratriz, paracentesis abdominal.

Julio Simón.

Hidropesía con edema de la cara.—Prescribir las píldoras diuréticas siguientes:

LEFERT.—ENF. DEL CORAZÓN.—11

Extracto de escila. } aa. 2 á 10 gramos.
 Polvo de escila. }
 Goma pulverizada. c. s.

Para 20 píldoras. Una ó dos en cada comida.

Hidropesia consecutiva á una enfermedad del corazón.—Asociar el polvo de digital con las píldoras diuréticas.

Lepine.

Hidropesías cardíacas.—Intervenir contra el *hidrotórax*, que con su presencia y de una manera mecánica agrava el ya perturbado funcionamiento del corazón. Muchos cardíacos á quienes se les ha hecho así la punción se han aliviado muchísimo. Las pequeñas cantidades de líquido contenidas en la pleura se reconocen por el importante signo del cambio de lugar del sonido á macizo.

También es útil evacuar la serosidad edematosa de los miembros inferiores, lo cual, aunque no tan indispensable como evacuar la pleura, produce á veces un alivio en el estado de los enfermos; practíquese de preferencia con los tubos de Sonthey.

Por último, también la sangría está indicada por dos motivos: primero, porque las emisiones sanguíneas favorecen la reabsorción, y después, porque hacen desaparecer los accidentes de uremia observados algunas veces en los cardíacos. En efecto, los materiales tóxicos retenidos en la sangre contribuyen algo á producir las hidropesías, paralizando el centro vasomotor ó de cualquier otro modo.

Aconsejar la cafeína, sobre todo en inyecciones hipodérmicas, y hasta la digitalina, por la misma vía.

HIPERTROFIA DEL CORAZÓN

Germán See,

Hipertrofia cardíaca del crecimiento.—

I. HIGIENE.—Rodear de pequeños cuidados á los niños que padecen de hipertrofia cardíaca, disminuir su trabajo físico é intelectual, alimentarlos bien, hacer que vivan al aire libre.

II. TRATAMIENTO.—1.º *Digital*.—Emplear la digital, bajo la forma de maceración fría de hojas desprovistas de nervios y pulverizadas, á la dosis de 5 á 10 centigramos; está indicada en las formas arrítmicas y en las dilataciones cardíacas, pero no debe prolongarse su uso.

2.º *Ioduro de potasio*.—El ioduro potásico se prescribirá á la dosis diaria de 50 centigramos á 1 gramo, durante meses enteros.

3.º *Convalaria*.—Puede darse durante mucho tiempo la convalaria, pues no se acumula como la digital. Se emplea el extracto acuoso, á la dosis de 1 ½ gramos al día, ó la convalamarina, á la dosis de 5 á 10 centigramos en el adulto y de 2 á 4 en el niño. Es muy soluble en el agua ligeramente acidulada.

Hipertrofia del ventrículo izquierdo.—La administración del ioduro potásico no tiene ventajas.

A. Ferrand.

Hipertrofia del corazón con asma cardíaco.

—I. ANTES DE LOS ATAQUES.—Prescribir:

N.º 1. Ioduro de sodio. 25 gramos.
 Infusión de énula. 300 —

Dos cucharadas todas las mañanas.

N.º 2. Bromuro de sodio.	25	grames.
Jarabe de acónito.	50	—
Infusión de lúpulo.	250	—

Dos cucharadas grandes, todas las tardes, antes de comer.

II. DURANTE LOS ATAQUES.—1.º Meter las manos en una vasija con agua caliente.

2.º Dar cada cinco á diez minutos 5 gotas de:

Laudano.	4	gramos.
Agua de laurel-cerezo.	6	—

3.º Hacer respirar un poco de amoniaco.

4.º Hacer una inyección subcutánea de:

Sulfato de atropina.	1	centigr.
— de morfina.	20	—
Agua de laurel-cerezo.	10	gramos.

III. EN EL INTERVALO DE LOS ATAQUES.—Hacer tomar todos los días, antes de las comidas, una cucharada grande de:

Ioduro potásico.	20	gramos.
Jarabe de capilaria.	200	—

Prescribir unas pildoras de esta fórmula:

Extracto de estramonio.	} aa. 20 centigr.
Valerianato de zinc.	

Para 2 pildoras. Una por la mañana y otra por la tarde.

Cada dos días tomar esta mezcla:

Jarabe de espino cervical.	30	gramos.
Crémor tártaro.	20	—

Dujardin-Beaumetz.

Prescribir, para una pildora:

Extracto hidroalcohólico de adelfa.	5	centigr.
Conserva de rosas.	c. s.	

Administrense 1 á 3 pildoras diarias.

Constantino Paul.

Hipertrofia complicada con afecciones aórticas.—Prescribir los ferruginos:

N.º 1. Percloruro de hierro. l. á LX gotas.

Tomar esta dosis en dos ó tres veces cada día.

N.º 2. Licor de Fowler. 1,50 gramos.

Pirofosfato de hierro citro-amoniacal.	3,00	—
Jarabe de azahar.	60,00	—
— simple.	260,00	—

Una á dos cucharadas grandes diarias.

Hipertrofia con aortitis (ateroma).—Prescribase:

Ioduro potásico. 30 á 80 centigr.

Hipertrofia con sífilis.—Prescribir:

Ioduro de potasio. 2 gramos.

Aug. Ollivier. ®

Falsa hipertrofia del corazón en los niños.

—Plantear un tratamiento adecuado, si al mismo tiempo existen *cloroanemia*, *nerviosismo* ó *dispepsia*.

Recurrir luego sin tardanza á la gimnasia, no á hacer titeres capaces de agravar los accidentes patológicos, sino á una gimnasia moderada y metódica que se

dirija en especial á ejercitar los brazos. Merced á este medio, se harán contraer con energía los músculos inspiradores y se aumentarán así las dimensiones del pecho, la energía de la hematosi y la actividad de la nutrición.

Hipertrofia verdadera en los niños.—Aconsejar la vida tranquila, pero no renunciar por completo á la gimnasia de los brazos, hecha con prudencia; dilatar el tórax estrechado y dar al corazón más espacio para moverse.

J. Comby.

I. TRATAMIENTO.—Empiear el ioduro potásico.

II. REGIMEN.—Reposo prolongado.

Prohibir el uso de los excitantes: té, café, alcohol, tabaco.

INSUFICIENCIAS CARDÍACAS

Potain.

Insuficiencias aórticas y mitrales.—Las insuficiencias aórticas y mitrales recientes son curables.

En efecto, aquí sólo se trata de deformidades producidas por endurecimientos que no han pasado aún al estado fibroso, y se puede ayudar á resolverlas con la medicación iodurada.

Dar la preferencia al ioduro de sodio, menos excitante y menos alteranté para el tejido muscular.

Este medicamento debe emplearse á dosis muy pequeñas y lo suficiente diluidas para que no ataque al estómago; debe tenerse una perseverancia grandísima.

La forma al parecer más cómoda de administrarlo es disuelto al 2 por 100 en agua. Se hace tomar tres veces al día, un poco antes de las comidas, una cuha-

rada pequeña de esta solución (que contiene 10 centigramos de ioduro de sodio) en una taza de infusión de flor de azahar ó de hojas de naranjo, que disimula lo suficiente el sabor. Cada dos días se aumenta una cucharada pequeña á la dosis anterior, y progresivamente se eleva hasta seis ó nueve diarias, según el caso y la tolerancia del paciente. Así se llega á una dosis máxima de 90 centigramos, de la cual no hay que pasar.

Es tanto más necesario mantener esta dosificación moderada, cuanto que sólo con esa condición se puede conseguir una larga tolerancia, la cual es indispensable para el buen éxito del tratamiento. En efecto, con una acción repentina, por intensa que sea, no es con lo que se puede tener la esperanza de modificar la nutrición y la proliferación celular en tejidos de una vida tan poco activa como los tejidos fibroelásticos que constituyen las válvulas del corazón. Por necesidad, en ellos son muy lentas las regresiones y progresivas las reintegraciones.

Este tratamiento iodurado puede durar un año.

Pero se necesita interrumpirlo para evitar la intolerancia, la fatiga. Se pueden prescribir tres semanas de tratamiento cada mes, alternando con nueve días de suspensión.

Durante estos nueve días están indicadas las preparaciones tónicas, el arsénico en dosis moderada, las preparaciones acuosas de quina.

Para los gotosos, será útil añadir el uso de los alcalinos.

Por último, ciertos individuos manifiestan una intolerancia casi absoluta desde el principio del tratamiento, y en ellos pueden suplir al ioduro las preparaciones iodotánicas, que se soportan mejor.

Insuficiencia de la tricúspide.—I. TRATAMIENTO.—Digital, sanguijuelas en la región precordial; cuidar del estómago.

II. RÉGIMEN.—Régimen lácteo.

Germán See.

Insuficiencia aórtica.—Contra las crisis de la insuficiencia aórtica, prescribir el siguiente enema:

Infusión de manzanilla.	150 gramos.
Mucilago de goma.	c. s.
Hidrato de cloral.	3 gramos.

Enrique Huchard.

Insuficiencia aórtica.—No hay que ver en la insuficiencia aórtica arterial sólo la lesión de las válvulas, sino que es preciso plantear la medicación patogénica de los síntomas observados. Esta no sólo debe atender al corazón, á la inoclusión valvular y á la lesión aórtica, sino también á la enfermedad arterial entera con sus múltiples manifestaciones en gran número de visceras, así como también á todos los demás síntomas derivados de la insuficiencia funcional de los órganos, y sobre todo de la toxihemia por impermeabilidad renal é insuficiencia hepática.

Insuficiencia mitral.—Adminístrese la digital.

INYECCIÓN DE SUERO

Hayem.

Sustituir á la transfusión de la sangre verdadera (*) la inyección intravenosa de suero fisiológico, formula da así:

(*) Véase más adelante, *Transfusión de la sangre.*

Sal marina.	5 gramos.
Sulfato de sosa.	10 —
Agua.	1000 —

Autoclaviar á 120° esta solución.

TÉCNICA.—La operación consiste en descubrir una vena y abrirla; introdúcese entonces en ella una cánula metálica, que se sujeta por medio de una ligadura.

Para practicar la inyección pueden emplearse diversos instrumentos: la pera de Hayem, el lavador de Tarnier, el transfusor de Collin ó la jeringa de Felizet con pistón de caucho, enteramente esterilizable por medio del calor.

LATIDOS DEL CORAZÓN

Potain.

La irregularidad y la frecuencia á veces excesiva de los latidos del corazón requieren el uso de los medicamentos cardiacos.

Emplear la digital, sobre todo si se trata de arritmia y de taquicardia (*).

Prescribir la cafeina si parecen predominar la debilidad de los latidos cardiacos y la dilatación aguda de órgano. Dar el estrofanfo si los fenómenos de ansiedad y de angustia precordial superan á las perturbaciones objetivas.

Peter.

Prescribir estos polvos:

Hojas de digital pulverizadas.	aa. 15 centigr.
de escila.	
Calomelanos al vapor.	

Mézclase; para tres tomas, de media en media hora.

(*) Véanse los artículos *Arritmia y Taquicardia.*

Alberto Robin.

TRATAMIENTO POR LA DIGITAL.—1.º *Modo de obrar.*

—La digital ¿retarda ó acelera los latidos del corazón? En una palabra: la digital ¿es la quina, el opio del corazón?

En realidad (y esto explica las opiniones contradictorias), la digital en cortas dosis retarda el corazón y en grandes dosis lo acelera. En dosis pequeñas aumenta la tensión arterial y la diuresis; en dosis grandes las disminuye. Por último: en dosis débiles disminuye los cambios metabólicos nitrogenados del organismo y la cantidad de urea, aunque aumenta la tensión vascular y más bien acelera la respiración. Por eso, en los cardíacos sometidos á la digital, ¿es útil restringir la cantidad?

Realmente, en terapéutica sólo debe emplearse la digital en cortas dosis, para retardar el pulso, aumentar la tensión arterial, la diuresis y la energía respiratoria.

A grandes dosis, constituye un medicamento poco manejable, peligroso.

Por ejemplo, sería un mal medio el emplear una gran dosis de digital para acelerar los latidos de un corazón lento en contraerse.

2.º *Manera de administrarla.*—Es marcadísima la acción local irritante de los polvos de digital. Por eso, en su administración por el estómago, es preciso dar dosis fraccionadas y rechazar el empleo de las píldoras, que en un momento dado ponen en contacto con la mucosa cierta masa de polvo.

La digital se elimina con mucha lentitud y se acumula en el organismo; por eso no debe prolongarse demasiado su uso.

LEUCEMIA

Constantino Paul.

Jarabe de ioduro de hierro (dos cucharadas diarias). Inhalaciones de oxígeno.

Baños salados (Salins, Salies-de-Bearn), aguas minerales de Uriage y de La Bourboule.

Hidroterapia, friegas, amasamiento.

LIGADURAS DE ARTERIAS

Lucas Championniere.

Elegir un hilo de catgut de un grueso conveniente y sólido; colocarlo en el extremo abierto del vaso ó en el vaso mismo, apretándolo con fuerza; hacer un doble nudo sólido, cortar al rape los cabos del hilo y reunir inmediatamente los bordes de la herida por medio de uno ó dos planos de suturas.

LINFADENITIS

A. Gilbert.

Linfadenitis ganglionar aleucémica.—El tratamiento arsenical es el que, sin disputa, ha dado hasta hoy los resultados menos malos.

El arsénico debe prescribirse en dosis crecientes hasta que aparezcan síntomas de intoxicación: picores en la nariz, sequedad en la boca, enrojecimiento de los ojos. Entonces se disminuye la dosis, sosteniéndola dentro de los límites en que aparecieron los fenómenos tóxicos.

El licor de Fowler es perfectamente adecuado para emplear este tratamiento progresivo. Al principio se

puede hacer tomar por la boca 6 gotas diarias en tres veces. La dosis irá aumentándose primero 1 gota cada día, luego cada dos, tres ó cuatro días, conforme á la duración del tratamiento y á la proximidad del límite tóxico.

Por tanto, los enfermos deberán estar de continuo bajo la vigilancia del médico.

Hemos observado muchos hechos favorables al empleo de este método, comprobando un marcado retroceso en los tumores.

METRORRAGIAS

Dujardin-Beaumetz.

Prescribir el *Hydrastis canadensis* (cuya acción vascular está demostrada fisiológicamente), bajo la forma de píldoras, tintura, jarabe y elixir.

1.º *Píldoras de Hydrastis*.—Prepárense reduciendo por evaporación 20 gramos de extracto fluido á 6 gramos de extracto seco. Se formulan así:

Extracto seco de <i>Hydrastis canadensis</i>	3,00 gramos.
— de cornezuelo de centeno	aa. 1,50 —
Hiero reducido por el hidrógeno.	

Para 60 píldoras; administrar 2 á 5 píldoras cada veinticuatro horas.

2.º *Tintura de Hydrastis*.—Prescribirla en agua, 20 á 40 gotas diarias.

3.º *Jarabe de Hydrastis*.—Preparar un jarabe que contenga 100 partes de extracto por 1.000 de azúcar. Dos ó tres cucharadas grandes diarias.

4.º *Elixir de Hydrastis*.—Mezcla destinada á enmascarar el sabor de la tintura:

Tintura de *Hydrastis canadensis* 10 gramos.

Elixir de Gars. 100 —

Cada cucharada contiene 1 gramo de *Hydrastis*; prescribir 1 á 2 gramos diarios.

Terrillón.

Metrorragias ligeras.—Descanso en posición horizontal, con la pelvis ligeramente elevada y el tronco un poco más bajo.

Metrorragias graves.—Si persiste la hemorragia, pueden emplearse muchos tratamientos: medios directos y uterinos, medios intravaginales, medios extra-vaginales, medios farmacológicos. Además, es preciso prescribir un tratamiento general.

I. MEDIOS DIRECTOS Y UTERINOS.—El que se emplea más es el agua caliente, que ejerce una acción hemostática segura.

Cuando el útero está dilatado, por ejemplo después del parto, llevar directamente el líquido caliente á la mucosa uterina por medio de la sonda intrauterina de Budin; la hemostasia es rápida y fácil.

II. MEDIOS INTRAVAGINALES.—1.º *Inyecciones vaginales*.—Casi siempre, sólo puede darse una inyección vaginal.

a) *Instrumentos*.—Los instrumentos deben ser de una limpieza exquisita; proscribir las cánulas de goma, que son un manantial de contagios; no emplear sino las de vidrio ó de caucho rojo, que pueden hacerse hervir.

b) *Sustancia que ha de inyectarse*.—El agua debe también estar hervida y dejar que descienda á la temperatura de 50º.

El agua puede contener un ligero antiséptico, pero esto sólo es necesario si la enferma está infectada.

No valerse de líquidos hemostáticos.

c) *Técnica operatoria.*—Poner á la enferma en decúbito dorsal, con las nalgas levantadas por un recipiente; inyectar primero una corta cantidad de líquido, que después de haber pasado á través del tubo ya no tiene más que 45°. El agua permanece así con facilidad en la vagina; y en cuanto ésta se llena, suspender el aflujo de líquido comprimiendo el tubo con los dedos.

La enferma sufre un poco por la elevada temperatura del agua, pero ésta se enfria con rapidez.

Entonces se deja entrar de nuevo más líquido.

Procédase con lentitud, de modo que un litro de agua baste para una irrigación de quince á veinte minutos.

2.º *Taponamiento vaginal.*—Si fracasa la inyección caliente, practicar el taponamiento.

Lavar antes la vagina con agua fenicada ó biclorurada; no emplear más que tapones de algodón hidrófilo aséptico, ó mejor aún de gasa yodoformada, armados en forma de cola de cometa.

El espéculo permite operar metódicamente.

III. MEDIOS EXTRAVAGINALES.—Hielo en el vientre ó en la vulva, sinapismos, ligar la raíz de los miembros; rara vez dan buenos resultados estos medios (1).

IV. MEDIOS FARMACOLÓGICOS.—Opiáceos (inyecciones hipodérmicas de morfina, enemas laudanizados), que paralizan el músculo uterino y suspenden sus contracciones.

El cornezuelo de centeno obra de una manera opuesta.

Obrar según fuere la indicación.

(1) Véase Lefert, *La práctica ginecológica y tocológica en los hospitales.*

A menudo no se sabe sin previa experiencia á qué medicamento se debe recurrir.

V. TRATAMIENTO GENERAL.—Residencia al aire libre, duchas, aguas salinas (Salies de-Bearn, Salins-du-Jura).

Muchas veces es útil el *baño de sol*. La enferma, vestida de negro y protegida la cabeza por un quitasol, se tiende en una meridiana, puesta en pleno mediodía; la temperatura sube á 38°, 38°,5, y se producen abundantes sudores. Bien pronto disminuyen ó cesan las pérdidas de sangre y mejora la nutrición.

No prescribir inconsideradamente vino de quina, para no irritar el estómago de las enfermas.

MIOCARDITIS

Rigal.

Miocarditis crónicas.—La evolución puede ser intermitente ó progresiva.

I. TRATAMIENTO.—Ioduro potásico, digital.

II. RÉGIMEN.—Régimen lácteo.

Alberto Robin.

I. TRATAMIENTO.—Lo rápido del pulso, lo pequeño de la tensión arterial, lo escaso de la diuresis y lo repleto de las venas, son indicantes de la digital.

Asociar á la digital la ergotina y el ioduro potásico en la siguiente forma:

Polvo de hojas de digital.....	60 centigr.
Agua.....	260 gramos.

Póngase en maceración y añádase:

Ioduro de potasio.....	6 gramos.
Ergotina Bonjeán.....	2 —

Endúlcese con:

Jarabe de las cinco raíces. 50 gramos.

Poción para tomar dos á cinco cucharadas medianas al día.

La digital en cortas dosis retarda el pulso y aumenta la tensión arterial. Se ha dicho que la digital no produce efecto en las miocarditis, porque, siendo un agente neuromuscular, ya no obra cuando está degenerado el músculo. Pues bien; si se administra la digital á enfermos de mucha edad, con miocarditis avanzadas, da buenos resultados. Y es que, en efecto, por degeneradas que estén las fibras cardiacas, por el hecho mismo de continuar latiendo aún el corazón, se evidencia que conserva suficientes elementos musculares para sentir la acción de la digital.

Como quiera que la aceleración de los latidos del corazón en los cardiacos asistólicos depende de haberse disminuido la tensión arterial, la ergotina, que tiene una verdadera acción específica sobre las fibras musculares de los sistemas venoso y arterial, aumentando la tensión retardará los latidos.

El ioduro de potasio ejerce una influencia específica sobre la circulación cardiaca y arterial, y no es tóxico en dosis moderadas.

En resumen, es preciso: 1.º, tomar por base para el tratamiento por la digital los elementos morbosos, más que la enfermedad; 2.º, en caso necesario, reforzar su acción con diversos medicamentos asociados; 3.º, cuidar con vigilancia de que no se acumule la digital en el organismo.

II. RÉGIMEN.—Someter al enfermo al régimen lácteo exclusivo, con leche desprovista de manteca.

A. Chauffard.

Miocarditis tífica.—I. TRATAMIENTO PROFILÁCTICO.—Las miocarditis están bajo la dependencia de las toxinas segregadas por el bacilo tífico. Por consiguiente, el doble objetivo que debemos proponernos es impedir que se produzcan estas toxinas y favorecer su eliminación.

1.º *Impedir la producción de las toxinas.*—Para disminuir la producción de las toxinas se ha echado mano de la antisepsia intestinal, con toda la serie de los antisépticos insolubles.

2.º *Favorecer la eliminación de las toxinas.*—Los resultados no han sido malos, pero ciertamente son inferiores á los obtenidos con el método de Brand, el cual, si no impide la producción de las toxinas, á lo menos favorece muchísimo su eliminación; en suma, este es el verdadero método profiláctico.

II. TRATAMIENTO CURATIVO.—Declarada ya la miocarditis, no hay que seguir dando baños fríos. Y aun antes, es preciso darlos con reserva y precauciones, por temor á provocar una parálisis del corazón.

Entonces puede prestar positivos servicios la cafeína, administrada por la vía gástrica ó por la hipodérmica.

MITRALES (ENFERMEDADES)

Dujardin-Beaumetz.

Tres periodos:

Periodo de compensación (*hipersistólico*).

Periodo de insuficiencia cardiaca (*hiposistólico*).

Periodo de degeneración cardiaca (*asistólico*).

LEFERT.—ENF. DEL CORAZÓN.—12

Enfermedades mitrales compensadas. —

I. TRATAMIENTO. — Nada de medicación farmacológica; tratamiento de la obesidad.

II. RÉGIMEN. — Elegir la profesión, la alimentación y la residencia.

Enfermedades mitrales no compensadas. —

Devolver la contractilidad al corazón, y reducir á sus relaciones normales las respectivas tensiones de los sistemas arterial y venoso.

1.º *Digital* ó *digitalina*. — Prescribir la solución de digitalina:

Digitalina cristalizada soluble en el	
cloroformo.	1 centigr.
Alcohol de 90.	9 gramos.
Glicerina neutra	6 —

Veinte gotas, tres veces al día.

Administrar la digital ó la digitalina por periodos de cuatro dias, intercalados con otros de cuatro también, durante los cuales pueden administrarse los demás tónicos del corazón: esparteina, estrofanto, convalaria y cafeina.

2.º *Esparteina*. — Prescribir alguna de estas fórmulas:

N.º 1. Sulfato de esparteina	30 centigr.
Jarabe de Tolú.	30 gramos.
Agua destilada de tila.	70 —

Contiene esta poción 5 centigramos de sal por cucharada grande; dos á tres cucharadas diarias.

N.º 2. Sulfato de esparteina	1 gramo.
Polvo de malvavisco	50 centigr.
Extracto de grama.	c. s.

Para 20 píldoras, cada una de las cuales contiene 5 centigramos de sal; 2 á 3 píldoras diarias.

3.º *Estrofanto*. — Prescribir esta poción:

N.º 1. Tintura de estrofanto al 20 por 100.

Tomar 5 gotas, por mañana y tarde, en un poco de agua azucarada.

N.º 2. Estrofantina cristalizada de Arnaud.

Uno ó dos gránulos diarios de 1 diezmiligramo.

4.º *Convalaria*. — Prescribirla en jarabe:

Extracto de flores y hojas de	
convalaria.	15 gramos.
Jarabe de las cinco raíces.	} aa. 120 —
— de cáscara de naranja	

Una cucharada grande por la mañana, á medio día y por la tarde.

5.º *Cafeina*. — Prescribirla en solución:

Cafeina pura.	} aa. 3 gramos.
Benzoato de sosa.	
Agua pura.	120 —

Una cucharada grande por mañana y tarde.

Hacer inyecciones subcutáneas de cafeina y benzoato sódico:

Cafeina.	} aa. 2 gramos.
Benzoato de sosa.	
Agua hervida.	6 —

Injectar una jeringuilla entera, dos á cuatro veces diarias.

E. Bucquoy.

Afectos mitrales. — I. TRATAMIENTO POR EL ESTROFANTO. — 1.º *Modo de obrar*. — En las lesiones mitrales, cuando la compensación llega á ser insuficiente, el estrofanto aumenta la energía de las contracciones cardíacas.

En los casos de fatiga del corazón, el estrofantó es un medicamento de sostén para la acción cardíaca, y no es una de sus menores ventajas la de poderse administrar y tolerar durante larguísimo tiempo sin inconveniente; añádase que la tolerancia no destruye los efectos del estrofantó, y á la vez persiste su acción bastante tiempo después de suspender el uso del medicamento.

El estrofantó no se acumula en el organismo como la digital y no produce como ella náuseas á menudo perjudiciales; el único síntoma de intolerancia es á veces una diarrea sin cólicos, que no tarda en cesar cuando se suspende la medicación.

En todo caso, nunca se ha observado ningún accidente por la administración del estrofantó, ni aun cuando fuere intempestiva; no es medicamento peligroso, y además es muy fácil su empleo.

En resumen, el estrofantó no produce decepciones con tal de que no se le pida más de lo que puede dar, y no se le prescriba indiferentemente en todas las afecciones cardíacas.

2.º *Manera de administrarlo.* — Dada la variable composición de las diversas tinturas de estrofantó que hay en el comercio, preférase el extracto, que se puede dosificar con más exactitud y administrar con más precisión:

Extracto de estrofantó. 1 miligr.

Para una pildora; dense 2 á 4 diarias.

También puede prescribirse en forma de gránulos de 1 miligramo, cada uno de los cuales corresponde á 5 gotas de la tintura de Fraser.

La dosis cotidiana suele ser de cuatro gránulos, á in-

tervalos iguales, comenzando por dos gránulos el primer día y aumentando progresivamente hasta tres y cuatro en los días sucesivos. Esta dosis puede prolongarse durante muchísimo tiempo, sin presentar el menor inconveniente.

II. *TRATAMIENTO POR LA ESTROFANTINA.* — La estrofantina, glucósido extraído del *Strophantus hispidus*, no da resultados tan favorables y no debe prescribirse sino en dosis diez veces menores que el extracto.

Hallopeau.

Afección mitral complicada con edema de los miembros inferiores. — Se obtienen buenos resultados con el empleo de la teobromina.

Prescribir el medicamento en sellos de 50 centigramos. Dar uno cada seis horas.

La acción es de las más notables. Las piernas se deshinchan muchísimo en pocas horas; la piel se arruga como la corteza de un árbol y se encoge; muy luego hácese asiento de una descamación abundante. La diuresis es muy moderada. Durante pocas horas después de administrar el medicamento el enfermo experimenta una profunda sensación de malestar, con tendencias á desfallecer y amenaza de muerte próxima. Pero el edema ya no se reproduce más; y muchos meses después de administrar el medicamento, sigue sin adquirir las dimensiones que antes tuvo.

El medicamento debe obrar sobre el corazón y los vasos más bien que sobre los riñones.

Enrique Huchard.

Enfermedades mitrales no compensadas.

—Prescribir:

N.º 1. Extracto fluido de kola.	} aa. 20 gramos.
— — de coca.	
Tintura alcohólica de digital.	10 —

Dense 25 gotas, dos ó tres veces diarias, de esta mixtura tonicardiaca.

N.º 2. Polvo de hojas de digital.	25 á 50 centigr.
Agua hirviendo.	250 gramos.

Infúndase durante media hora y adminístrese en enema.

N.º 3. Sulfato de esparteina.	1 gramo.
Agua destilada.	100 —

Dos á cuatro cucharadas diarias.

N.º 4. Ioduro de sodio.	5 gramos.
Sulfato de esparteina.	50 centigr.
Agua destilada.	100 gramos

Iguales dosis que la anterior fórmula.

N.º 5. Agua destilada.	300 gramos.
Benzoato de sosa.	} aa. 5 —
Cafeína.	

Dos á seis cucharadas diarias, en las comidas.

N.º 6. Jarabe de frambuesa.	250,00 gramos.
Cafeína.	} aa. 3,50 —
Benzoato de sosa.	

Dos á cinco cucharadas diarias.

N.º 7. Vino de Málaga.	500 gramos.
Cafeína.	} aa. 2 1/2 á 5 —
Salicilato de sosa.	

Las mismas dosis que las dos fórmulas anteriores.

N.º 8. Cafeína.	} aa. 3 gramos.	
Benzoato de sosa.		
Extracto de estigmas de malz.		6 —
Aceite esencial de anís.		III gotas.

Para 60 pildoras; 4 á 6 diarias.

Estas pildoras tónicas deben prescribirse durante cierto tiempo.

N.º 9. Digitalina cristalizada. 5 diezmiligr. á 1 miligr.

Para dar en un día.

N.º 10. Extracto de estrofanto. 1 miligr.

Para hacer tomar tres ó cuatro gránulos de esa dosis cuatro días después de administrar la digitalina cristalizada.

E. Barié.

Enfermedades mitrales en período hiposistólico.—Prescribir la digital en maceración ó en infusión durante cinco á seis días, ó la digitalina cristalizada en solución alcohólica al 1 por 1.000 durante un día.

Suprimir después este tratamiento y prescribir entonces el estrofanto durante diez á quince días.

NEURASTENIA CARDÍACA

Constantino Paul.

Es resultado del cansancio producido por el tráfago mundanal, por la vida activa, por la fatiga del cerebro. Se manifiesta por violentas palpitaciones á consecuencia de emociones ligeras y requiere una terapéutica especial.

I. TRATAMIENTO.—La hidroterapia es el remedio mejor, pero siguiendo ciertas reglas para usar de ella: los baños de río, la hidroterapia fría y los baños de vapor no se toleran; los baños frescos (28 á 30°) de uno á cinco minutos, seguidos de friegas enérgicas y de un paseo, dan los mejores resultados.

La gimnasia sólo debe recomendarse si se practica sin esfuerzo; es preferible el amasamiento.

La electricidad no debe emplearse sino con reserva: las corrientes continuas hacen desaparecer los puntos dolorosos, si se cuida de colocar al nivel de éstos el polo positivo.

II. HIGIENE.—El régimen alimenticio exige cierta vigilancia; los enfermos deben comer despacio, poco y á menudo; se tomarán en pequeña cantidad los farináceos y feculentos; se prescribirán las carnes blancas durante bastante tiempo.

Se prohibirán el alcohol y el tabaco, así como la siesta después de comer.

Las orillas del mar y las elevadas altitudes en las montañas no convienen á los enfermos de neurastenia cardiaca; es preciso aconsejarles la residencia en valles umbríos, al resguardo de los vientos (1).

OBLITERACIÓN DE LA VENA CAVA SUPERIOR

J. Comby.

1.º Prescribir con frecuencia la purga siguiente:

Aguardiente alemán.	} aa. 20 gramos.
Jarabe de espino cervical.	

2.º Dar en varias temporadas la digital, ora 20 gotas de tintura en un julepe gomoso, ora una infusión:

Polvo de hojas de digital.	60 centigr.
Agua hirviendo.	100 gramos.
Jarabe de las cinco raíces.	30 —

Infúndase y dulcifiquese. Para tomar cada dos ho-

(1) Véase Lefert, *La práctica de las enfermedades del sistema nervioso*, artículo *Neurastenia*.

ORIFICIO AÓRTICO (ENFERMEDADES DEL) 185
ras una cucharada, durante cuatro ó cinco días seguidos.

Dar también la cafeína como diurético:

Cafeína.	} aa. 1,50 gramos.
Benzoato de sosa.	
Agua destilada.	100,00 —
Jarabe de grosella.	30,00 —

Cada dos horas una cucharada grande.

3.º Para calmar la disnea y la tos adminístrese:

Agua destilada.	100 gramos.
— de laurel-cerezo.	10 —
Jarabe tebaico.	} aa. 20 —
— de belladona.	

4.º Por último, someter al enfermo durante cinco meses á la medicación iodurada (4 gramos diarios de ioduro potásico).

ORIFICIO AÓRTICO (ENFERMEDADES DEL)

Dujardin-Beaumetz.

Combatir los fenómenos de anemia cerebral.

Prescribir el opio y la morfina.

Dar una poción de trinitrina:

Solución alcohólica de trinitrina al	} xxx gotas.
1 por 100.	
Agua.	300 gramos.

Una cucharada grande por mañana, tarde y noche.

Inhalaciones de nitrito de amilo.

Tratamiento iodurado.

PALPITACIONES

Germán See.

Prescribir la siguiente tintura:

Tintura de *Veratrum viride*. x á xx gotas.

Para tomar cuatro veces al día durante varios meses.

Jaccoud.

Del conocimiento de la causa depende el tratamiento. La primera indicación es la de suprimir todo lo que pueda provocar ó reproducir las palpitaciones (excesos de todas clases, té, café, tabaco, emociones, comidas copiosas).

Las preparaciones de digital (digitalina, tintura é infusión de digital) están tanto más indicadas cuanto menor sea la tensión arterial y más débil y depresible esté el pulso.

Dieulafoy.

Dan buenos resultados: el bromuro potásico, la valeriana, las vejigas de hielo en la región precordial, la hidroterapia.

Constantino Paul.

Palpitaciones del crecimiento.—I. RÉGIMEN.

—Aconsejar desde luego descanso intelectual y físico; no permitir á los niños continuar sus estudios, y, si es posible, enviarlos á una casa de campo.

Después de un descanso absoluto durante un año, sabrán recuperar el tiempo perdido.

II. TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO.—Prescribir el ioduro de hierro y el fosfato de cal.

Utilizar igualmente el bromuro de oro, á la dosis cotidiana de 6 á 9 miligramos, en una solución formulada así:

Bromuro de oro. 5 centigr.
Agua destilada. 250 gramos.

Una cucharada grande todos los días á la hora de comer.

También puede prestar servicios el *Hydrastis canadensis* en tintura, á la dosis de 25 á 30 gotas.

Palpitaciones de la menopausia.—Con frecuencia tienen palpitaciones cardíacas las mujeres en la edad crítica.

Si la enferma es anémica á causa de menorragias, prescribir el arseniato de hierro, á la dosis de 1 á 4 miligramos diarios.

Palpitaciones en las pletóricas.—Si la enferma es pletórica, dar la tintura de *Hamamelis virginica* á la dosis de 25 gotas dos veces diarias, ó recurrir á la litina, al fosfato de sosa ó al agua oxiazótica.

Palpitaciones en los dispépsicos.—Todas las enfermedades se reflejan en el corazón y pueden ocasionar palpitaciones, pero las que se deben á la dispepsia presentan caracteres particulares.

Además del punto doloroso en la región cardíaca, los enfermos tienen una sensación especial: parécetes que «su corazón está dentro del agua». También se quejan de palpitaciones, de opresión. Pudiera creerse que tienen una lesión cardíaca. Sin embargo, al interrogarles no manifiestan sentir disnea en el momento de hacer un esfuerzo durante una carrera, al subir escaleras ó cuestas, al acelerar el paso, al elevar un peso.

Así, pues, no se encuentra en ellos la *disnea por es-*

fuero, signo patognomónico de las enfermedades del corazón; luego no son cardíacos. Estos enfermos son dispépsicos. Sin embargo, no creen padecer del estómago; pretenden hacer buenas digestiones, tienen buen apetito, presentan cierta gordura, no están estreñidos. ¿Cuál es, pues, esta singular forma de dispepsia? Es la *dispepsia flatulenta*, ó sea una *dispepsia salival*.

Estos enfermos suelen tener mala dentadura ó comen demasiado de prisa; en una palabra, mascan mal é insalivan poco sus alimentos.

Tienen bastante sed y beben mucho, sobre todo al comienzo de las comidas. Comen mucho pan y farináceos; necesitan una gran cantidad de líquido para hacer que pasen estos alimentos; por eso, al fin de la comida, tienen regurgitaciones y eructos, y se quejan de una sensación de plenitud gástrica que les obliga á desabrocharse la cintura.

A menudo sufren de pirosis; á veces tienen regurgitaciones agrias tardías, que se deben á las fermentaciones láctica y butirica.

Por lo común, tienen tendencia al sueño después de comer.

Por la noche les atormenta la digestión, se despiertan hacia las dos ó las tres de la madrugada y entonces les dan ganas de orinar. A veces se trata de una verdadera indigestión y tienen vómitos nocturnos. Por la mañana están fatigados; la noche no les ha hecho descansar.

Durante la digestión, cuando su estómago ha adquirido un gran volumen por efecto de la ingestión y de la fermentación de los alimentos y de las bebidas, entonces es cuando tienen palpitaciones, y aun á veces intermitencias, verdaderas intermitencias.

Sin embargo, en ocasiones, esos trastornos cardíacos de los dispépsicos son de origen reflejo y se transmiten ora por el neumogástrico, ora por el gran simpático.

Por supuesto, no tienen gravedad esas palpitaciones y los síncope que también se observan algunas veces.

El tratamiento es muy sencillo.

I. RÉGIMEN.—1.º *Masticación*.—Ante todo es preciso reglamentar la masticación; hacer que gasten dentadura postiza los que han perdido la natural, recomendar á los demás que masquen despacio y bien los alimentos, aconsejar la lectura durante comida á quienes comen solos, los cuales se ven inducidos por esta circunstancia á comer demasiado de prisa.

2.º *Alimentación*.—En cuanto al régimen alimenticio, evitar los farináceos, los feculentos, las grasas.

El enfermo comerá poco pan (sentado y bien cocido). Podrá tomar sopas espesas, lacticios, huevos, carnes blancas y aun rojas, verduras cocidas, ensaladas, frutas cocidas y crudas.

3.º *Bebidas*.—Beberá poco y solamente en la segunda mitad de la comida. El vino debe diluirse en agua común ó agua mineral. Las aguas bicarbonatadas cálcicas suministrarán elementos á la saliva, que contiene cal.

Si hay pirosis, serán muy útiles los alcalinos en dosis pequeñas. En ese caso, se hará tomar al enfermo:

Bicarbonato de sosa.....	50 centigr.
Agua.....	1 vaso.

También se pueden emplear las aguas bicarbonatadas sódicas débiles. Evitense, por demasiado alcalinas, las aguas de Vichy.

El enfermo se abstendrá de café, beberá muy poco té.

No tomará alcohol sino en cantidades muy pequeñas y diluido en agua.

Al final de las comidas reemplazará con ventajas al café una infusión de plantas aromáticas (melisa, menta, tomillo, serpol), que combatirá las tendencias á la dispepsia pútrida.

4.º *Ejercicio.*—Las vacaciones en el campo, el descanso intelectual y los ejercicios físicos serán útiles auxiliares del tratamiento.

El enfermo fumará poco.

II. **TRATAMIENTO MÉDICO.**—Son útiles los amargos; se hará que los enfermos tomen por la mañana medio vasito de vino de genciana en ayunas.

Antes de comer se les proveerá de una especie de saliva artificial, haciéndoles tomar extracto de malta y un sello de creta preparada á la dosis de 1 gramo.

Enrique Huchard.

Palpitaciones con alteración orgánica del corazón.—Prescribanse una á tres cucharadas diarias de:

Agua destilada.	300	gramos.
Bromuro de potasio.	20	—
Tintura de digital.	2	—

Palpitaciones y nerviosismo.—I. **TRATAMIENTO INTERNO.**—No prescribir la digital.

Administrar el bromuro de potasio: 2 á 4 gramos diarios.

II. **TRATAMIENTO EXTERNO.**—Recomendar la hidroterapia.

Aconsejar las lociones rápidas con una servilleta mojada. Más tarde, duchas de chorro y de lluvia.

Palpitaciones por ejercicio muscular excesivo.—Emplear la cactina, la cual presta servicios cuando no han tenido buen éxito la digital, el estrofan-to y los demás medicamentos cardíacos.

La dosis suele ser de 10 á 40 gotas de tintura de *Cactus grandiflorus* al 20 por 100 en tres veces diarias.

Es útil, sobre todo en las palpitations de corazón, cuando está hipertrofiado de resultas de un ejercicio muscular prolongado y excesivo.

Laverán.

Si hay verdaderas intermitencias, prescribir el jarabe de éter (20 á 60 gramos), los tónicos y las aguas minerales efervescentes.

Gingcot

Palpitaciones nerviosas.—Lociones frías en la región precordial. Tomar una compresa gruesa, empaarla en agua fría, torcerla, colocarla al nivel del corazón y cubrirla con una compresa seca; dejar puestas ambas hasta que aquella se caliente.

Pulverizaciones de éter en la región precárdiaca.

Brocq.

Palpitaciones nerviosas.—**TRATAMIENTO.**—Valerianato de amoniaco y de quinina.

E. Barié.

Palpitaciones en los tuberculosos.—I. **RÉGIMEN.**—Prescribir un régimen alimenticio bien ordenado.

II. **TRATAMIENTO.**—El tratamiento es algo variable, según los casos:

1.º *Palpitaciones enlazadas con desórdenes nerviosos.*
—En el comienzo mismo de la tuberculosis, cuando las palpitaciones parecen relacionarse con desórdenes puramente nerviosos, puede esperarse modificar su repetición y su violencia por medio de los antiespasmódicos, las preparaciones bromuradas, el éter, la valeriana y sobre todo sus derivados: el valerianato de amoníaco, por ejemplo.

2.º *Palpitaciones enlazadas con trastornos digestivos.*
—Cuando las palpitaciones se relacionen con trastornos digestivos, es más complejo su tratamiento; lo primero que hace falta es restablecer la integridad de las funciones del estómago, para lo cual hay numerosos medios.

a) *Inercia verdadera del estómago.*—La anorexia inicial y la del período de estadio pueden depender de una verdadera inercia del estómago.

En este caso prestan señalados servicios las preparaciones amargas; la quina calisaya, el colombo, la genciana, la cuasia amarga, tomados en maceración á pequeñas dosis, son de indudable utilidad.

A ciertos tuberculosos debilitados pueden dárselos estos amargos mezclados con el alcohol bajo la forma de vinos de Málaga ó de Madera con quina ó genciana, á los cuales se añaden ciertas preparaciones reconstituyentes que tienen por base los fosfatos de sosa ó de potasa.

También se consiguen resultados evidentes con la tintura de nuez vómica ó con la de haba de San Ignacio, más conocida con el nombre de *gotas amargas de Baumé*, que obran con el principio amargo sobre la sensibilidad de la mucosa gástrica y con la estriecinina sobre la contractilidad de la túnica muscular.

Combátese también con ventaja esta anorexia de los tuberculosos por medio de la bebida aperitiva que se llama *cerveza de malta*, la cual es harina de cebada germinada digerida en agua durante un tiempo suficiente, y á la que se añade, después de exprimir y filtrar, cierta cantidad de azúcar blanca.

b) *Gastralgia después de las comidas.*—En otro grupo de enfermos hay apetito, pero se nota gastralgia después de comer.

En estos casos puede recomendarse tomar antes de las comidas algunas cucharadas de agua saturada de cloroformo en mezcla con agua de menta y algunas veces con una cortísima cantidad de clorhidrato de cocaína. También es bueno recurrir sencillamente á una pequeña cantidad de opio (1 á 2 centigramos de extracto tebaico, por ejemplo).

c) *Vómitos.*—De todos los trastornos de las funciones digestivas, el más grave y el más difícil de suprimir es el vómito.

Recomiéndanse con preferencia en estos casos los alimentos fríos, el hielo machacado, el champagne helado, la poción de Rivière.

Con el fin de disminuir la sensibilidad de la mucosa gástrica, se aconseja también dar 2 ó 3 gotas de láudano de Sydenham en un poco de agua inmediatamente antes de cada comida.

También se prescriben con ventaja las gotas negras inglesas, el extracto de belladona, el extracto de opio y el jarabe de éter.

Por último, hay casos en que se hace indispensable la revulsión en el hueco epigástrico; en tales circunstancias son en extremo útiles los botones de fuego ó un vejigatorio curado con un centígramo de morfina.

Cuando con estos diversos medios desaparece ó disminuye la dispepsia de los tuberculosos, casi siempre se ven desaparecer al mismo tiempo las palpitations cardíacas engendradas por aquélla.

3.º *Palpitations enlazadas con la presencia de adenopatías tráqueobronquiales.*—Cuando los desórdenes cardíacos parecen relacionarse con la presencia de adenopatías tráqueobronquiales que comprimen el nervio neumogástrico, la terapéutica es impotente contra ellos.

Sin embargo, puede ensayarse el uso prolongado de las preparaciones iódicas con el fin de facilitar una reabsorción relativa de las masas ganglionares, al mismo tiempo que se administran los bromuros, la valeriana y la belladona para combatir los accidentes de excitación nerviosa, efecto del trabajo irritativo producido sin cesar por las masas ganglionares que rodean al nervio.

Legendre.

Palpitations del crecimiento.—I. RÉGIMEN.

—Se guardará una higiene severa de los ejercicios físicos; es decir, que sin privar del ejercicio á los niños no se les dejará que lo hagan sin freno y á su antojo.

Se les prohibirá correr y saltar.

Pero se aconsejará una gimnasia metódica y gradual, que ponga en juego los músculos de las extremidades superiores y del tórax, accesorios de la respiración, con el fin de lograr un ensanche progresivo de la cavidad torácica; nuestros padres aconsejaban, no sin razón, el solfeo y la flauta.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—El tratamiento de la anemia y de la clorosis tendrá por base los medios usuales: las preparaciones ferruginosas mejor toleradas (pro-

tocloruro de hierro, tartrato férricopotásico, protoxalato de hierro), alternando con los arsenicales (licores de Fowler ó de Pearson) (1).

III. TRATAMIENTO EXTERNO.—1.º *Hidroterapia.*—Prescribir primero la hidroterapia tibia y después fría, desde las lociones con la esponja chorreando y la envoltura matutina en una sábana mojada, hasta las duchas en columna horizontal de chorro lleno ó quebrado.

2.º *Baños de aire comprimido.*—Los baños de aire comprimido constituyen un medio heroico de curar las clorosis rebeldes; por desgracia, sólo pueden emplearse en París y en algunas grandes ciudades, y su precio es elevado en demasia para la mayor parte de los bolsillos.

3.º *Inhalaciones de oxígeno.*—Las inhalaciones de oxígeno, ya más asequibles, dan buenos resultados.

Palpitations en los dispépsicos.—I. RÉGIMEN.—Se regularizará la higiene alimenticia, no temiendo entrar en los más minuciosos detalles respecto á la elección de los alimentos, cantidad y calidad de las bebidas, horas y manera de comer.

II. TRATAMIENTO MÉDICO.—Los amargos simples ó convulsionantes (cuasia, nuez vómica, tintura de Baume, sulfato de estriquina), los antisépticos y antipútridos (naftol, salol, salicilatos, agua cloroformada), los polvos llamados absorbentes, el ácido clorhídrico y los laxantes, tales son las bases de la terapéutica farmacológica.

Palpitations enlazadas con el onanismo.—Tratar el onanismo por medio de la higiene moral, de la gimnasia y de la hidroterapia.

(1) Véanse más atrás los artículos *Anemia y Clorosis*.

Palpitaciones enlazadas con la litiasis biliar.—Si se sospecha que las palpitations dependen de la litiasis biliar, se plantea el tratamiento de ésta (¹): los alcalinos, el éter y la trementina, los estimulantes cutáneos y la alimentación adecuada.

Palpitaciones de la preñez.—Son moderadas si se toma la precaución de comer poco y pocas veces, restringir la cantidad de bebidas é inhalar oxígeno.

En caso de albuminuria gravídica, prescribir el régimen lácteo, el oxígeno y la antisepsia intestinal.

Palpitaciones en los fumadores y bebedores.—Se combatirán con energía las transgresiones higiénicas de los fumadores excesivos, de los aficionados al té y al alcohol.

Palpitaciones en las histéricas y en los neurasténicos.—La electricidad estática quitará á menudo los dolores de corazón al mismo tiempo que las palpitations en las histéricas y en los neurasténicos.

Palpitaciones en los neuropatas.—En los neuropatas se logran buenos resultados dando alternativamente la estriocina cuatro días de la semana y los polibromuros en los otros tres días.

Palpitaciones en los uricémicos.—En los uricémicos producirán buenos efectos una alimentación vegetal, el ácido benzoico y la litina.

Palpitaciones en la enfermedad de Basedow.—El mejor tratamiento del síndrome de Graves-Basedow es la hidroterapia, combinada con la electricidad galvánica: galvanización del neumogástrico en la

(¹) Véase Lefert, *La práctica de las enfermedades del estómago* (traducida por el doctor D. Luis Marco; editada por Bailly-Baillière é hijos), artículo *Litiasis biliar*.

región cervical y de los ganglios intracardiacos en la región precordial.

Palpitaciones en los arterioesclerósicos.—Someter á los enfermos al uso prolongado de los ioduros alcalinos en cortas dosis.

Palpitaciones enlazadas con la nefritis intersticial.—I. RÉGIMEN.—Prescribir una alimentación compuesta de leche, huevos, harina y carnes blancas muy cocidas.

II. TRATAMIENTO.—La base del tratamiento la forman los purgantes repetidos con frecuencia.

PERCUSIÓN

Potain.

Quando se quieren marcar los límites de un órgano por medio del sonido á macizo que la percusión produce, se suele percudir á lo largo de líneas que cortan en varias direcciones á ese órgano, y se advierte el momento en que cambia la tonalidad.

Esta práctica es viciosa, pues percutiendo así el órgano el médico fatiga al enfermo y á si mismo, prestando una atención inútil.

Basta percudir los bordes del órgano.

Una vez conocidos estos bordes, todo golpe que se da por dentro de ellos es un golpe inútil.

Percusión cardíaca.—Para percudir el corazón se partirá desde fuera de él, comenzando por oír la sonoridad pulmonar; tan pronto como se perciba el sonido cardíaco á macizo, se hará alto, se marcará el límite con lápiz dermatográfico y se volverá á empezar por otro punto.

Anótese también el límite del sonido hepático á ma-

cizo, prolongando el cual á la izquierda nos dará el borde inferior del sonido cardíaco á macizo.

Así es posible darse cuenta exacta de la dilatación ó de la hipertrofia cardíaca. Y reproduciendo los límites de ella en un papel transparente, tomando como centro el pezón de la mama, con pocos días de intervalo podremos darnos cuenta de las modificaciones acaecidas en la dilatación.

PERICARDITIS

Jaccoud.

Pericarditis aguda.—*Al principio*, los vejigatorios volantes, las sanguijuelas, las ventosas escarificadas, las vejigas de hielo en la región precordial, combaten el dolor y la disnea y yugulan á veces la enfermedad.

Pericarditis reumática.—El tártaro estibiado en altas dosis sólo tiene buen éxito en los individuos robustos. Prescribir una poción que contenga 40 á 50 centigramos de tártaro estibiado, tomada á cucharadas grandes de hora en hora y repetida dos ó tres veces, cuidando de dejar un poco de intervalo entre cada dos pociones.

La digital impide los desfallecimientos del corazón.

También pueden producir una derivación útil algunos purgantes salinos.

Peter.

Pericarditis aguda.—I. TRATAMIENTO MÉDICO.—1.º *Periodo inicial.*—Al principio, poner seis á ocho ventosas escarificadas en la región precordial, ó mejor seis á doce sanguijuelas en la región preaórtica (plexo cardíaco), por encima de la mama izquierda. Continuar

la revulsión por medio de vejigatorios volantes en la región precordial (uno y aun dos de 12 × 10 centímetros), uno encima y otro debajo de la mama izquierda.

Si el pulso es débil ó frecuente, prescribir:

Polvo de hojas de digital. 5 centigr.
Agua. 100 gramos.

Tómese en tres veces esta maceración.

2.º *Periodo de derrame.*—Prescribir los purgantes, el vino diurético de Trousseau, á la dosis de una á dos cucharadas.

Vino de quina, extracto de quina, grog caliente, poción de Todd.

Estimulantes.

Vejigatorios de 15 centímetros de lado en la región precordial.

Inyecciones hipodérmicas de éter (1 gramo cada vez).

II. TRATAMIENTO QUIRÚRGICO.—Si no da resultado el tratamiento médico, practíquese la paracentesis del pericardio; tómese como punto de elección el cuarto ó el quinto espacio intercostal, en el punto donde sea más intenso el sonido á macizo.

III. RÉGIMEN.—Régimen lácteo.

Pericarditis reumática.—Prescribir:

Sulfato de quinina. 1 gramo

En cuatro ó cinco veces.

Pericarditis crónica.—I. TRATAMIENTO MÉDICO.—Revulsión permanente por medio de un gran vejigatorio y dos ó tres canterios en los espacios intercostales tercero y cuarto izquierdos, los cuales se sostendrán con guisantes. Botones de fuego.

II. TRATAMIENTO QUIRÚRGICO.—La paracentesis del pericardio puede dar buenos resultados.

Dieulafoy.

Pericarditis aguda. — I. TRATAMIENTO MÉDICO. — *En caso de derrame:* purgantes, diuréticos.

II. RÉGIMEN. — Régimen lácteo.

III. TRATAMIENTO QUIRÚRGICO. — 1.º *Punción.* —

Practicar de preferencia la punción del pericardio en el quinto espacio intercostal izquierdo, á unos 6 centímetros del borde izquierdo del esternón.

El pericardio distendido alcanza á este nivel su mayor diámetro transversal y no está cubierto por el pulmón izquierdo.

2.º *Paracentesis.* — Si el líquido es muy abundante y la asfixia es inminente, recurrir á la paracentesis del pericardio por el método aspirador.

Para esta operación se usa la aguja número 2. Armado el aspirador, es decir, hecho el vacío previo, se practica la punción en el punto convenido.

Apenas recorre la aguja un centímetro en el espesor de los tejidos, es decir, tan pronto como la punta de la aguja ya no está en relación con el aire exterior, se abre la llave correspondiente del aspirador y, por tanto, se hace el vacío en la aguja, que se vuelve aspiratriz.

Así, pues, con el vacío en la mano se va en busca del derrame.

Se empuja la aguja con lentitud hasta que el líquido pericárdico atraviesa el índice de cristal del aspirador.

Empléense todas las precauciones antisépticas en uso.

La paracentesis está lejos de dar los felices resultados de la toracentesis, y la razón de ello consiste en que la mayoría de las punciones hechas han sido en peri-

carditis secundarias, asociadas casi siempre á la tuberculosis é incurables por consiguiente.

Constantino Paul.

I. HIGIENE. — Lo primero que debe prescribirse es el descanso absoluto en decúbito horizontal.

II. TRATAMIENTO EXTERNO. — 1.º *Sangría.* — La sangría puede dar algunos buenos resultados en los individuos pletóricos, pero nunca se hará en los reumáticos debilitados ya por la enfermedad.

Recomendar de preferencia las emisiones sanguíneas por medio de sanguijuelas (25 á 30) ó de ventosas escarificadas.

2. *Mercurio.* — Se han recomendado las fricciones mercuriales.

3.º *Revulsivos.* — Los revulsivos gozan de gran crédito con justo derecho, y un vejigatorio puesto en toda la superficie anterior del pericardio es de los más eficaces.

4.º *Vejiga de hielo.* — La vejiga de hielo en la región precordial disminuye la frecuencia y la irregularidad de los latidos cardiacos y suprime la ansiedad.

Sin embargo, conviene no dejar el hielo mucho tiempo en contacto con la región enferma; es preciso quitarlo en cuanto el pulso ha descendido á su cifra y estado normales; una hora basta para conseguirlo así.

La vejiga puede colocarse varias veces al día.

Sin embargo, esta práctica parece contraindicada cuando la pericarditis está enlazada con una neumonía.

III. TRATAMIENTO INTERNO. — 1.º *Mercurio.* — El mercurio, dado hasta producir salivación, proporciona buenos resultados: prescribir los calomelanos á la dosis

BIBLIOTECA
FAC. DE MED. UANL

de 30 á 50 centigramos, ó las píldoras azules ⁽¹⁾, que contienen cada una 5 centigramos de mercurio.

2.º *Digital*.—Hay otra serie de medicamentos que se han utilizado para influir sobre la circulación en general. La digital, á la dosis de 8 á 10 centigramos en infusión, obra con rapidez sobre las contracciones cardíacas, regularizándolas; la maceración de digital no conviene, por ser tarda en obrar y porque su acción es diurética sobre todo.

3.º *Nitrato de potasa*.—El nitrato potásico, el ácido fosfórico y el elixir de Haller ejercen una acción muy dudosa.

4.º *Veratrina*.—La veratrina es un medicamento difícil de manejar; puede prescribirse en píldoras de 5 miligramos.

5.º *Tártaro estibiado*.—El empleo del tártaro estibiado, á la dosis de 40 centigramos en poción cada dos días, produce una depresión peligrosa.

6.º *Acido cianhídrico*.—También se ha elogiado el uso del ácido cianhídrico, á la dosis de 5 á 10 gotas en una poción de 125 gramos.

7.º *Opio*.—Combátase el dolor con el opio: extracto tebaico á la dosis de 5 centigramos ó inyección subcutánea de 1 centigramo de morfina.

8.º *Salicilato de sosa*.—El salicilato de sosa obra contra el dolor y su empleo se impone en la pericarditis reumática, á la dosis de 4 gramos diarios, en sellos ó en una poción.

9.º *Hidrato de cloral*.—Generalmente se combate el

(1) Las píldoras azules de la Farmacopea francesa (Códex), constan de: conserva de rosas, 3 gramos; mercurio metálico, 2 gramos; regaliz en polvo, 1 gramo. Para 40 píldoras.

(N. del T.)

insomnio administrando el hidrato de cloral (1 á 4 gramos en poción ó en enema), pero es un medicamento depresor del corazón y debe vigilarse su empleo.

10.º *Alcohólicos*.—La debilidad del enfermo se combatirá con ayuda de alcohólicos: vinos de España, de Oporto, vino caliente, ponche, champagne, ó la *poción cordial de los hospitales*, cuya fórmula es la siguiente:

Vino generoso rancio y seco.	110 gramos.
Tintura de canela.	10 —
Jarabe de cáscara de naranja.	40 —

11.º *Sulfato de quinina, almizcle*.—El sulfato de quinina, el almizcle, las inyecciones subcutáneas de éter, el alcanfor, prestarán también grandes servicios para combatir el estado lipotímico, tan frecuente en la pericarditis.

Hanot.

Pericarditis reumática en los niños.—Las ventosas escarificadas, y sobre todo las sanguijuelas, pueden ser útiles cuando á la pericarditis acompañan vivos dolores y una gran disnea.

PRECORDIALGIAS

Enrique Huchard.

Hay cuatro categorías de precordialgias:

1.º *Dolores precordiales con angustia*, (dolores de las anginas de pecho, verdadera y falsa) ⁽¹⁾.

2.º *Precordialgias con angustia, sin dolor* (enfermedades infecciosas, formas malignas de la viruela, de la gripe, de la escarlatina) ⁽²⁾.

(1) Véase *Angina de pecho y Falsas anginas*.

(2) Véase Lefert, *La práctica diaria de la medicina*.

3.° *Precordialgias neurálgicas sin angustia, con dolores* que aumentan con la presión (neuralgias intercostales y frénicas, pleurodinia, falsas palpitations de los anémicos, nerviosos, histéricas) (1).

4.° *Algias centrales, topoalgias de Blocq.*

En algunos enfermos, estos dolores, que no tienen su asiento en el trayecto de un nervio y no aumentan con la presión, se localizan en la región precordial. Comparables á los dolores que los amputados sienten en el miembro que ya no tienen, esos dolores son de origen central y harto á menudo refractarios á la terapéutica.

PÚRPURA

E. Besnier.

Púrpura infantil secundaria. — Elevar los miembros y comprimirlos moderadamente.

Descroizilles.

Púrpura de los niños.—Prescribir á cucharadas pequeñas:

Aguardiente.....	10	gramos.
Zumo de limón.....	30	—
Agua de melisa.....	1	—
Jarabe de quina.....	60	—

Legroux.

Púrpura infantil.—Tratar la púrpura según la causa posible de la enfermedad y el estado del niño enfermo. Puede darse la quina.

(1) Véase Lefert, *La práctica de las enfermedades del sistema nervioso.*

Pero los ferruginosos obran mejor, sobre todo el percloruro de hierro á la dosis de 2 á 4 gramos diarios.

Si el niño está un poco anémico, hacerle inspirar oxígeno, que facilita la hematosis.

Las inyecciones de ergotina pueden ser útiles para suprimir las pequeñas hemorragias cutáneas; pero es preciso usarlas con prudencia, pues la tensión sanguínea que provocan puede determinar la rotura de los vasos enfermos. Además, el pinchazo de la jeringuilla puede acarrear en el sitio pinchado sufusiones sanguíneas de bastante magnitud.

También tienen gran eficacia los licores excitantes, el champagne, la poción de Todd.

Pero el remedio capital, en los casos de anemia profunda, es la inyección intravenosa de suero artificial. Debe hacerse con la más rígida antisepsia; eleva ligeramente la tensión sanguínea y excita el sistema nervioso (1).

A. Mathieu.

Púrpura hemorrágica.—I. **TRATAMIENTO.**—Recurrir á los medicamentos hemostásicos, como el percloruro de hierro y el cornezuelo de centeno.

II. **RÉGIMEN.**—Si se sospecha un escorbuto esporádico, prescribir una alimentación más nutritiva, con legumbres verdes y zumo de limón.

Púrpura infecciosa.—I. **TRATAMIENTO.**—Administrar los tónicos, el extracto blando de quina, el sulfato de quinina para combatir la fiebre.

II. **RÉGIMEN.**—Alimentos líquidos, tales como leche, caldo, pulpa de carne, vino y grog.

(1) Véase más atrás el artículo *Anemia.*

Púrpura caquética.—Combatir la anemia y la caquexia por los medios usados en semejantes casos.

Regla general: si la púrpura tiene su asiento en las extremidades inferiores, prohibir la estación vertical y sobre todo la marcha.

Si existen verdaderos equimosis, protegerlos contra los choques exteriores y favorecer la circulación venosa.

Vigilar con esmero la boca, á causa de la tendencia de las encías á sangrar y á reblandecerse.

REGURGITACIONES AÓRTICAS

Enrique Huchard.

En las regurgitaciones aórticas no complicadas generalmente no se emplea la digital, porque prolonga el periodo diastólico ó tiende á aumentar la dilatación del ventrículo izquierdo; la cactina tiende á disminuir el diástole reforzando el sistole, y viene así en ayuda del corazón por dos vías, sin obrar sobre los centros vasomotores como la digital.

SANGRE

Hayem.

Examen de la sangre.—I. EXAMEN EN ESTADO FRESCO.—La sangre debe examinarse con ayuda de la celdilla de cristal. Un disco de 3 milímetros queda sostenido por el reborde interior de un taladro circular hecho en un portaobjetos muy grueso. En el centro del disco plano se pone una gotita de sangre y se tapa con un cubreobjetos delgadísimo puesto encima de ésta. Los glóbulos rojos se apilan, y en el plasma que separa

entre sí las pilas nadan los leucocitos y los hematoblastos erizados de filamentos, de fibrillas aisladas que se entrecruzan.

Esta preparación permite reconocer el estado de la fibrina de la sangre, el número aproximado de glóbulos blancos, el grado de adherencia de los hematies, la presencia de fragmentos melánicos y de parásitos grandes.

La numeración de los elementos de la sangre es fácil con el empleo del hematímetro. Para facilitarla aún más debe diluirse antes la sangre en suero artificial, ó mejor en el suero natural aislado ó en liquido amniótico.

II. EXAMEN CLÍNICO.—La investigación del estado químico de la sangre comprende: la *dosificación de la hemoglobina*, el *análisis espectroscópico*, el *examen del suero* y la *investigación del estado bacteriológico*.

1.º *Dosificación de la hemoglobina.*—Con gran facilidad y en pocos minutos, todo médico puede dosificar la hemoglobina por medio del aparato cromométrico.

La dosificación de la hemoglobina es de capital importancia, pues más vale conocer la cantidad de hemoglobina que contiene la sangre de un anémico que saber el número de sus glóbulos. Por eso, al practicar el examen de la sangre, es necesario preocuparse del número de hematies, de la riqueza globular de la sangre y de su valor globular.

En el estado normal, la cantidad de hemoglobina contenida en un milímetro cúbico de sangre ó riqueza globular se expresa ficticiamente por 500.000; es decir, que la riqueza globular $R = N$, número de hematies. La cantidad de hemoglobina contenida en cada glóbulo, ó sea el valor globular, equivale así á la unidad: valor globular, $G = 1$.

Púrpura caquética.—Combatir la anemia y la caquexia por los medios usados en semejantes casos.

Regla general: si la púrpura tiene su asiento en las extremidades inferiores, prohibir la estación vertical y sobre todo la marcha.

Si existen verdaderos equimosis, protegerlos contra los choques exteriores y favorecer la circulación venosa.

Vigilar con esmero la boca, á causa de la tendencia de las encías á sangrar y á reblandecerse.

REGURGITACIONES AÓRTICAS

Enrique Huchard.

En las regurgitaciones aórticas no complicadas generalmente no se emplea la digital, porque prolonga el periodo diastólico ó tiende á aumentar la dilatación del ventrículo izquierdo; la cactina tiende á disminuir el diástole reforzando el sistole, y viene así en ayuda del corazón por dos vías, sin obrar sobre los centros vasomotores como la digital.

SANGRE

Hayem.

Examen de la sangre.—I. EXAMEN EN ESTADO FRESCO.—La sangre debe examinarse con ayuda de la celdilla de cristal. Un disco de 3 milímetros queda sostenido por el reborde interior de un taladro circular hecho en un portaobjetos muy grueso. En el centro del disco plano se pone una gotita de sangre y se tapa con un cubreobjetos delgadísimo puesto encima de ésta. Los glóbulos rojos se apilan, y en el plasma que separa

entre sí las pilas nadan los leucocitos y los hematoblastos erizados de filamentos, de fibrillas aisladas que se entrecruzan.

Esta preparación permite reconocer el estado de la fibrina de la sangre, el número aproximado de glóbulos blancos, el grado de adherencia de los hematies, la presencia de fragmentos melánicos y de parásitos grandes.

La numeración de los elementos de la sangre es fácil con el empleo del hematímetro. Para facilitarla aún más debe diluirse antes la sangre en suero artificial, ó mejor en el suero natural aislado ó en líquido amniótico.

II. EXAMEN CLÍNICO.—La investigación del estado químico de la sangre comprende: la *dosificación de la hemoglobina*, el *análisis espectroscópico*, el *examen del suero* y la *investigación del estado bacteriológico*.

1.º *Dosificación de la hemoglobina.*—Con gran facilidad y en pocos minutos, todo médico puede dosificar la hemoglobina por medio del aparato cromométrico.

La dosificación de la hemoglobina es de capital importancia, pues más vale conocer la cantidad de hemoglobina que contiene la sangre de un anémico que saber el número de sus glóbulos. Por eso, al practicar el examen de la sangre, es necesario preocuparse del número de hematies, de la riqueza globular de la sangre y de su valor globular.

En el estado normal, la cantidad de hemoglobina contenida en un milímetro cúbico de sangre ó riqueza globular se expresa ficticiamente por 500.000; es decir, que la riqueza globular $R = N$, número de hematies. La cantidad de hemoglobina contenida en cada glóbulo, ó sea el valor globular, equivale así á la unidad: valor globular, $G = 1$.

Con frecuencia, la riqueza globular está más disminuida que el número de los hematíes.

2.º *Análisis espectroscópico.*—Suministra preciosos datos acerca del estado asfíxico de la sangre la aparición de las bandas de absorción de la hemoglobina oxicarbonada; y acerca de las diferentes intoxicaciones por el óxido de carbono, por el clorato potásico y el nitrito de amilo, la aparición de las tres bandas de la meta-hemoglobina.

3.º *Examen del suero.*—Por sí solo, suministra fáciles datos acerca de la presencia de la hemoglobina, de la urobilina ó de los pigmentos biliares. Para recoger suero con este objeto, se pincha un dedo y se sacan 2 ó 3 centímetros cúbicos de sangre, la cual se deja en sitio fresco. Al cabo de veinticuatro á cuarenta y ocho horas, el coágulo se retrae y puede recogerse el suero bien separado.

4.º *Investigación del estado bacteriológico.*—Comprende el examen de la sangre extendida en laminillas, su siembra en diversos medios de cultivo, su inoculación á los animales.

SANGRÍA

Enrique Huchard.

La sangría general en las enfermedades del corazón puede obrar como una terapéutica de urgencia, no sólo contra los accidentes grávidocárdiacos, sino también en todas las dilataciones del corazón debidas á diversas causas (corazón grasiento, periodo cardiectásico de las cardiopatías arteriales, asistolia).

En el periodo asistólico de las enfermedades valvulares, cuando el miocardio no responde ya á los medicamentos cardíacos, una sangría general puede ser un

gran auxilio para preparar el camino á la digital y devolverle toda su eficacia, perdida por el momento.

SÍFILIS DEL CORAZÓN

Ch. Mauriac.

En ciertos casos puede dar los mejores resultados, en un enfermo claramente atacado por la sífilis, el empleo del tratamiento antisifilítico.

SÍNCOPE

Dujardin-Beaumetz.

Prescribir á cucharadas grandes:

N.º 1. Amoníaco	XII gotas.
. Jarabe de éter	120 gramos.
N.º 2. Licor de Hoffmann	x á xv gotas.
. Agua	un vaso pequeño.

Constantino Paul.

Ante todo es preciso que el enfermo seá puesto horizontalmente, pues ese decúbito atenúa la anemia cerebral.

Se facilitará la respiración haciendo penetrar aire fresco, abriendo las ventanas, quitando todos los objetos que compriman circularmente: corbatas, cinturones, ligas, corsés y calzado.

I. FRIEGAS.—Se darán friegas en la boca del estómago, en las manos y en los pies.

II. INHALACIONES.—También son muy útiles las inhalaciones.

1.º *Acido acético.*—Hágase respirar ácido acético; advirtamos acerca de esto que las *sales inglesas* se componen de ácido acético mezclado con sulfato potásico.

LEFERT.—ENF. DEL CORAZÓN.—14

sico, sal inatacable por dicho ácido, y que sólo sirve para aumentar la superficie de evaporación.

2.º *Amoníaco*.—También puede utilizarse el amoníaco.

3.º *Nitrito de amilo*.—El nitrito de amilo es un preciosísimo medicamento, que en estos casos puede prestar los mayores servicios.

El nitrito de amilo es muy volátil; por eso conviene utilizar las *ampollas de Boissy*, capsulitas de vidrio afiladas en los dos extremos, las cuales se rompen en el momento de ir á emplearlas.

Si se vierten algunas gotas en la palma de la mano, se percibe al mismo tiempo que el olor una sensación de frescura característica y plenitud en la cabeza; la cara se pone vultuosa, las carótidas laten con fuerza, acelérase el pulso. Y lo notable es que estos fenómenos se limitan exclusivamente á la cabeza. Al cabo de unos cuatro ó cinco minutos disminuye esta excitación, y á los diez minutos, á lo sumo, todo ha desaparecido.

4.º *Éter, agua de Colonia*.—Hay otros productos excitantes de la circulación cerebral: el éter, el agua de Colonia, el agua de la reina de Hungría, el espíritu de romero compuesto, que ya nó se usa hoy.

III. INYECCIONES.—Se han preconizado también las inyecciones subcutáneas de éter y de cafeína.

Síncope clorofórmico.—En los casos de síncope clorofórmico se ha empleado con ventaja la electricidad, utilizándola de varias maneras.

Puede electrizarse el nervio frénico colocando el polo negativo en el epigastrio y el polo positivo (aparato de corrientes continuas) en el cuello, lo más cerca posible del nervio frénico, entre los músculos esternomastoideo y el escaleno de un lado.

Onimus ha propuesto una corriente ascendente: basta colocar el polo positivo en el recto y el negativo en la boca; ó, como desde hace mucho tiempo lo practican los fisiólogos con los animales, determinando interrupciones rítmicas al pasar la corriente entre estos dos puntos.

Puede utilizarse el método de galvanización unipolar de Remak, poniendo el polo negativo en la región cardíaca y el positivo en otro punto del cuerpo.

También pudiera ensayarse la electropuntura del corazón.

Por último, un procedimiento que parece ha de prestar grandes servicios en tales casos es el del doctor Laborde: hacer tracciones rítmicas de la lengua.

Laborde.

- 1.º Abrir las ventanas.
- 2.º Tener al enfermo en decúbito horizontal hasta que recobre por completo la circulación, la sensibilidad y la inteligencia.
- 3.º Suprimir todo lo que comprima circularmente: corbatas, ligas, corsés y cinturones.
- 4.º Dar friegas con agua fría, aromatizada un poco con alcohol de espliego (agua de lavanda) ó agua de Colonia.
- 5.º Hacer aspirar *ácido acético* ó *nitrito de amilo*, 3 ó 4 gotas echadas en un pañuelo.
- 6.º Practicar una inyección hipodérmica de *éter sulfúrico* ó de cafeína, según la fórmula siguiente:

Cafeína.	}	aa. 1 gramo.
Benzoato de sosa.		
Agua destilada.		

7.º Si esos medios fueren infructuosos, hacer tracciones rítmicas de la lengua (1).

8.º Después de recobrar la sensibilidad, hacer que el enfermo beba licor Chartreux ó agua de melisa.

SÍNFISIS CARDÍACA

Potain.

Es imposible hacer que desaparezcan las adherencias; pero puede preservarse al enfermo de las malas consecuencias de aquéllas, es decir, la dilatación exagerada y la alteración del miocardio.

El tratamiento debe ser á la vez higiénico y activo.

I. TRATAMIENTO HIGIÉNICO.—Es preciso que el enfermo evite todo lo que pueda producir dilatación cardíaca: los esfuerzos y las fatigas.

1.º *Ejercicio físico.*—Eso no quiere decir que sea necesario obligarle á no hacer ningún movimiento, ningún ejercicio. Deberán reglamentarse éstos, permitir los que sean posibles y no peligrosos. En una palabra, el ejercicio es útil y la fatiga es lo perjudicial. ¿Cómo se trazarán los límites entre ambos? Es preciso conocer la clase de ejercicio, y no permitir que se repita sino cuando haya cesado la fatiga del movimiento anterior.

2.º *Alimentación.*—También son peligrosos los excesos alimenticios. Sin dejar de alimentarse de una manera útil, será menester que el enfermo evite las comidas copiosas, los desórdenes digestivos, con objeto de evitar los fenómenos reflejos sobre el corazón, que son

(1) Véase la técnica operatoria de las tracciones rítmicas de la lengua en Lefert, *La práctica de las enfermedades de los pulmones*, artículo *Asficia*.

tan frecuentes, y la sobreactividad funcional del miocardio, que pudiera llegar á ser funesta.

Este lujo de consejos parece recordar los preceptos de un médico de una comedia de Molière, pero sirvale de excusa el beneficio que producirá al enfermo y la seguridad que para su porvenir ha de obtener.

Lo necesario de una higiene severa hace resaltar también lo importante de sorprender en el niño esas adherencias pericárdicas desde su comienzo, porque en esa edad sobre todo es cuando debe redoblar la vigilancia en la dirección de los ejercicios y de los juegos, que sólo se permitirán de una manera moderada.

II. TRATAMIENTO ACTIVO.—La terapéutica no se dirige contra la enfermedad misma; sólo puede modificar y corregir los accidentes asistólicos que sobrevengan, y en primer término debe precaverlos y evitarlos.

Están indicados la digital, el estrofantó y la cafeína, administrándose con grandísima discreción la digital en el caso de estar degenerado el miocardio. La cafeína parece dar los mejores resultados.

Por último, el empleo de vejigatorios volantes en la región precordial parece haber producido á menudo felices efectos y conjurado dentro de ciertos límites las consecuencias del proceso escleroso en el músculo cardíaco.

TAQUICARDIA

Germán See.

Emplear el extracto graso de *Cannabis indica*, á la dosis de 5 centigramos diarios.

Debove.

Si hay motivos para creer que está disminuida la tensión arterial, prescribanse las siguientes píldoras:

Sulfato de quinina.	} na. 10 centigr.
Extracto acoso de cornezuelo de centeno.	
Extracto de nuez yónica	

Para una pildora. Tómense 4 á 6 pildoras, en dos veces al día, durante tres ó cuatro semanas.

Dujardin-Beaumez.

Emplear la duboisina, en inyecciones hipodérmicas:

Sulfato de duboisina.	1 centigr.
Agua destilada hervida.	20 gramos.

Una jeringuilla de un centimetro cúbico contiene medio miligramo de sulfato de duboisina.

Enrique Huchard.

Taquicardias esenciales ó paroxísticas.—

I. TRATAMIENTO DE LOS ACCESOS.—Prescribir las pulverizaciones de cloruro de metilo ó las sesiones de estipaje en la región precordial, y sobre todo en la región posterior del cuello, junto á la nuca.

También puede hacerse con ventaja la revulsión en este sitio por medio de vejigatorios ó botones de fuego en las misma regiones.

Puede prescribirse la digital en el momento de las crisis. La maceración de digital, á la dosis de 80 centigramos á 1 gramo, suspende á menudo los accesos.

Cuando éstos se prolongan y amenazan la existencia produciendo una grandísima dilatación cardíaca, se pueden emplear con utilidad las emisiones sanguíneas locales al nivel de la región precordial.

Si son inminentes la debilidad cardíaca y los síncope, es preciso practicar pronto inyecciones subcutáneas de cafeína y de éter.

En cuanto al nitrito de amilo y á la trinitrina, aconsejados por ciertos autores, están terminantemente contraindicados; no debe olvidarse que el descenso de la tensión arterial es á la vez uno de los principales síntomas y peligros de la neurosis.

Lo mismo acontece con el *Verátrum viride*, que debe proibirse por sus efectos depresivos de la tensión arterial.

II. TRATAMIENTO EN EL INTERVALO DE LOS ACCESOS.—Vigilar el régimen alimenticio.

Dar el arsénico, las preparaciones de quinina y de cornezuelo de centeno, ó la digitalina una vez al día, cada tres semanas.

Taquicardias compensatrices, secundarias, bulbares.—En ciertas taquicardias llamadas compensatrices, en las cuales el corazón parece ganar en velocidad lo que pierde en fuerza, así como en las taquicardias consecutivas á una compresión del nervio vago ó á una enfermedad gastrohepática, igualmente que en las taquicardias bulbares, la digital es nociva ó por lo menos inútil.

Grancher.

Taquicardia en los niños.—I. TRATAMIENTO INTERNO.—Recomendar el aceite de hígado de bacalao á dosis crecientes y las aguas de Mont-Dore para combatir la adenopatía.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—Para combatir los brotes congestivos de los ganglios recurrese á los revulsivos (tintura de iodo, vejigatorios, puntas de fuego).

Julio Simón.

Taquicardia en los niños.—I. TRATAMIENTO LOCAL.—Sostener entre los hombros una constante

irritación por medio de la tintura de iodo y del algodón iodado cubierto con tafetán engomado.

II. TRATAMIENTO GENERAL.—Plantear un tratamiento general contra la tuberculosis.

Andrés Petit.

I. DURANTE EL ACCESO.—Descanso absoluto, tranquilidad de espíritu, decúbito lateral derecho con la cabeza baja, para evitar el síncope.

Se ha recurrido á numerosos medios mecánicos, entre los cuales se cuentan la revulsión ó la refrigeración al nivel de la región precordial: puntas de fuego, ventosas escarificadas, saquillos de hielo, estipaje, pulverizaciones de éter, etc.; la refrigeración á lo largo del cuello ó del raquis, la compresión ligera de las carótidas, la compresión ó la fatadización del neumogástrico, la percusión rápida descendente y ascendente á lo largo de la columna vertebral.

Los medicamentos que parecen haber producido los mejores resultados son la morfina y la belladona.

Los efectos de la digital son, por lo menos, muy infieles.

El nitrito de amilo se ha empleado con ventaja.

Los bromuros, la valeriana y la antipirina no han dado resultados muy satisfactorios.

El *Verátrum viride* parece que puede ser peligroso, porque deprime la tensión arterial.

II. EN EL INTERMEDIO DE LOS ACCESOS.—Recomendar el sosiego físico y moral; prohibir los excitantes (té, café, alcohol, tabaco).

Se prescribirá el uso prolongado del arsénico.

Si existe hipotensión arterial, se podrá recurrir á la ergotina, asociándola con la quinina y la nuez vómica.

TENSIONES ARTERIALES

Enrique Huchard.

Las indicaciones terapéuticas que se deducen del conocimiento de las tensiones son de dos órdenes:

1.º Es preciso combatir las causas de la hipertensión (alimentos, bebidas, medicamentos vasoconstrictores).

2.º También es menester combatir sus consecuencias (medicamentos arteriales vasodilatadores y vasoconstrictores, ioduros y nitritos).

1.º *Combatir las causas de la hipertensión.*—La base de la terapéutica son la higiene y el régimen alimenticio.

I. RÉGIMEN.—Prescribir mucha leche.

Disminuir las bebidas, y sobre todo suprimir las bebidas excitantes.

Proscribir los alimentos que contienen ptomainas: pescado, carnes manidas, quesos fermentados, caza.

Abolir el uso del tabaco.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—También se pueden emplear los medicamentos que elevan la presión vascular ó producen la vasoconstricción: cornezuelo de centeno, atropina y belladona. No abusar nunca de las preparaciones de digital.

III. TRATAMIENTO EXTERNO.—Velar por las funciones de la piel.

Combatir la tendencia á las algideces periféricas, prescribiendo frecuentes baños, el amasamiento, friegas secas en el tronco y en los miembros.

2.º *Combatir las consecuencias de la hipertensión.*—TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO.—Es necesario recurrir á los medicamentos que tienen especial acción sobre el

sistema vascular. Estos medicamentos, llamados *medicamentos arteriales*, son de dos clases:

1.º Unos obran produciendo vasoconstricción y aumento de la tensión arterial, y no pueden usarse para combatir la hipertensión: cornezuelo de centeno, belladona, cocaína, estrienina.

2.º Otros obran determinando vasodilatación y descenso de la tensión arterial: ioduros, nitritos.

Los medicamentos arteriales se conducen como agentes que alivian el corazón; obran indirectamente sobre el órgano central de la circulación, favoreciendo ó facilitando su trabajo por medio del descenso de la tensión arterial, de la dilatación vascular y de la consecutiva disminución de los obstáculos periféricos.

En resumen: la terapéutica de la hipertensión arterial es una terapéutica preventiva de la arterioesclerosis y de las cardiopatías arteriales.

TÓNICOS DEL CORAZÓN

Germán See.

I. DIGITAL.—La acción de la digital se debe á la modificación funcional que produce en los ganglios cardíacos.

II. ESPARTEINA.—1.º *Modo de administrarla.*—Se emplea la solución siguiente:

Sulfato de esparteina.	1 gramo.
Agua destilada.	100 —

Dosis: dos á tres cucharadas pequeñas en veinticuatro horas.

También se pueden prescribir las pildoras y el jarabe de esparteina.

A. *Pildoras.*—Formular:

Sulfato de esparteina.	50 centigr.
Excipiente idóneo.	c. s.

Para 50 pildoras de 1 centigramo; 2 á 10 diarias.

B. *Jarabe.*—Formular:

Sulfato de esparteina.	30 centigr.
Jarabe de cáscara de naranja amarga.	300 gramos.

Disuélvase y mézclese; 20 gramos de este jarabe contienen 2 centigramos de sulfato de esparteina.

2.º *Modo de obrar.*—Produce tres efectos característicos y constantes:

El primero y principal es el de reforzar el corazón y el pulso; la esparteina equivale á la digital y á la convalamarina, siendo más marcada, más pronta y más duradera su acción tónica.

El segundo es el de regularizar en seguida el ritmo cardíaco perturbado; no puede compararsele ningún otro medicamento.

Y el tercero es el de acelerar los latidos, lo cual es de primera necesidad en las graves atonías con retardo en el corazón; la esparteina se asemeja á la belladona.

Todos estos fenómenos aparecen al cabo de una hora, ó de unas cuantas horas á lo sumo, y se sostienen dos ó tres días después de suprimir el medicamento.

Las fuerzas generales aumentan y la respiración se facilita, pero no tan bien como con el ioduro potásico.

En lo único en que no parece influir es en la secreción urinaria.

3.º *Indicaciones.*—El sulfato de esparteina está indicado siempre que el miocardio carece de fuerza, ya por haber degenerado su tejido, ya por haberse hecho insuficiente para compensar los obstáculos á la circulación.

Cuando el pulso es irregular, intermitente, arritmico,

el sulfato de esparteina restablece con rapidez el tipo normal.

Por último, cuando la circulación está retardada, el medicamento parece corregir en seguida ese trastorno funcional, á la vez que sostiene ó aumenta las fuerzas adquiridas por el músculo.

III. KOLA.—1.º *Modo de administrarla*.—Se administra tostada, en infusión, en tintura, en alcoholaturo, en elixir ó en extracto.

2.º *Modo de obrar*.—La kola es un tónico del corazón; contiene cafeína, teobromina y tanino.

IV. CONVALLARIA MAIALIS.—1.º *Modo de administrarla*.—En forma de extracto acuoso de la totalidad de la planta, administrado á la dosis de 1 á 1½ gramo al día.

2.º *Modo de obrar*.—La convallaria produce en el corazón, en los vasos y en la respiración efectos constantes y siempre favorables, á saber: retardo de los latidos cardíacos, á menudo con restablecimiento del ritmo normal; aumento de la energía del corazón y de los movimientos respiratorios.

El efecto más claro es la diuresis.

3.º *Indicaciones*.—La *Convallaria maialis* ejerce efectos rápidos y seguros en todas las afecciones cardíacas indistintamente desde que producen la infiltración de los miembros y con más motivo una hidropesía general.

Es menor el efecto en las lesiones con disnea. No permanece en el organismo y por tanto no se acumula. Desde este punto de vista, la convallaria es superior á la digital.

Es inferior á la morfina, y sobre todo al iodo, para combatir las disneas cardíacas.

El uso combinado de la convallaria con el ioduro de potasio es una medicación de las más útiles para el tratamiento del asma cardíaco.

Jaccoud.

DIGITAL.—Prescribir esta infusión:

Polvos de hojas de digital	20 á 50 centigr.
Agua caliente (á 70°)	120 gramos.

Infúndase por espacio de media hora y fíltrese; endúlcese con 30 gramos de jarabe simple.

Para tomar en las veinticuatro horas, durante cinco días, disminuyendo poco á poco la dosis.

Dieulafoy.

Los famosos medicamentos tonicardíacos son con frecuencia medicamentos temibles, que agotan la contractilidad del músculo cardíaco so color de entonarlo.

El mismo fenómeno se produce con la teobromina, la cual es un diurético poderoso y que agota á veces la función renal con el pretexto de excitarla.

Así, pues, la mayoría de los tonicardíacos distan mucho de valer lo que la digital cuando se prepara y se maneja bien.

I. DIGITAL.—Dar la digital bajo la forma de vino diurético, tintura, maceración ó infusión, á la dosis de 20 á 75 centigramos diarios.

II. DIGITALINA.—También puede prescribirse la digitalina á la dosis de 1 miligramo al día.

Hay que vigilar con cuidado sus efectos.

III. CAFEINA.—Dar la cafeína á la dosis cotidiana de 50 centigramos á 2 gramos. Se administra en poción ó en inyección subcutáneas:

Cafeína.....	} aa. 2 gramos.
Benzoato de sosa.....	
Agua destilada.....	6 -

Cada jeringuilla de Pravaz de esta solución contiene 20 centigramos de cafeína.

E. Bucquoy.

ESTROFANTO.—1.º *Modo de administrarlo.*—Prescribir 2 á 4 gránulos de á miligramo de extracto de *Strophantus hispidus*.

Es un medicamento de sostén, que puede administrarse durante muchísimo tiempo sin inconveniente y sin que se establezca la tolerancia; su acción persiste mucho después de cesar de tomarlo.

2.º *Modo de obrar.*—Esta preparación produce buenos efectos en los corazones fatigados.

El estrofantio es un medicamento cardíaco de primer orden y que debe colocarse junto á la digital.

3.º *Indicaciones.*—Sobre poco más ó menos, el estrofantio llena las mismas indicaciones que la digital.

En las lesiones mitrales aumenta la energía de las insuficientes contracciones cardíacas, atenúa y suprime la asistolia.

Si nunca determina desbordamientos urinarios comparables á los de la digital, produce una diuresis constante y que puede llegar hasta 4 ó 5 litros en veinticuatro horas.

Es superior á la digital en las estrecheces mitrales, cuando el corazón comienza á fatigarse. La disnea y la opresión desaparecen á menudo como por ensalmo.

Es muy útil en las lesiones cardioaórticas, cuando el corazón comienza á fatigarse, y la digital está contraindicada á veces.

No se acumula como la digital y no da náuseas; determina una diarrea pasajera.

No se observa ningún accidente consecutivo á la administración del medicamento, ni aun dado intempestivamente. No es peligroso y es de fácil empleo.

Sería imperdonable no utilizarlo. No dará ningún desengaño, con tal de no pedirle más de lo que puede dar de sí y á condición de que no se le prescriba indiferentemente en todas las afecciones cardíacas.

4.º *Contraindicaciones.*—No prescribir el estrofantio en los periodos avanzados; sobre todo, cuando al mismo tiempo existen arterioesclerosis y lesiones renales, sus efectos son nulos.

Pero la digital no obra mejor en esos casos.

Dujardin-Beaumez.

I. **DIGITAL.**—La digital es un galvanizador del sistema nervioso cardíaco y vasomotor, y un excitante del miocardio mismo; obra á la vez sobre los nervios del corazón y sobre el músculo.

II. **KOLA.**—1.º *Modo de obrar.*—La kola es un poderoso tónico del corazón. Regulariza el pulso, pero es un débil diurético.

2.º *Modo de administrarla.*—Se usa en forma de jarrabe, de infusión, de vino (60 á 100 gramos diarios), de elixir (4 cucharadas diarias) ó de polvo (50 centigramos á 1 1/2 gramo al día).

Constantino Paul.

I. **DIGITAL.**—La digital es un veneno del corazón y obra directamente sobre el músculo cardíaco.

II. **CONVALARIA.**—1.º *Modo de obrar.*—La convalaria es un excelente tónico del miocardio, sólo que es

preciso concederle cierto crédito y darle tiempo para obrar. La mejoría no se manifiesta por lo común sino después de diez ó doce días.

2.º *Modo de administrarla*.—Prescribir la siguiente fórmula, que es fácil de administrar:

Extracto acuoso de convalaria.	10 gramos.
Infusión de tomillo.	200 —
Jarabe de cáscara de naranja amarga.	80 —

Dar 50 gramos diarios de esta poción, ó sea una copa de las de licor.

Si parece amarga al paladar, puede diluirse en agua.

III. CONVALAMARINA.—La convalamarina es un buen tónico del corazón.

1.º *Indicaciones*.—Se emplea en las palpitations consecutivas al agotamiento, en las arritmias simples con hipertrofia del corazón ó sin ella, con ó sin lesiones de los orificios y de las válvulas, y por último en la insuficiencia y estrechez mitrales.

2.º *Modo de administrarla*.—Prescribir la convalamarina en píldoras ó en vino.

A. Píldoras:

Convalamarina.	10 centigr.
Extracto de grama.	1 gramo.

Para 10 píldoras: 1 cada hora.

B. Vino:

Convalamarina.	20 centigr.
Ioduro potásico.	3 gramos.
Vino generoso dulce y rancio.	150 —

Julio Simón.

DIGITAL.—Prescribir la digital en cortas dosis, bajo

la forma de tintura alcohólica, dando en veinticuatro horas:

Por bajo de tres años de edad.	v á x gotas.
De tres á cinco.	x á xv —
De más de cinco.	xx —

Suspender la administración de la tintura alcohólica al cabo de tres ó cuatro días.

Recurrir al mismo tiempo á los tónicos generales, de manera que se sostengan á la vez la vitalidad del corazón y la de los demás tejidos.

Legroux.

DIGITAL.—Obra sobre el corazón secundariamente. Al principio se contraen los capilares periféricos, y de ahí el aumento de la tensión vascular y la resistencia al curso de la sangre; por tanto, el corazón palpita más despacio y sus latidos aumentan en fuerza.

La acción de la digital es primitivamente periférica y no central.

Enrique Huchard.

I. ESTROFANTO.—El estrofanfo es un excelente tónico del corazón.

Se emplea la tintura al 20 por 100, llamada *tintura francesa*. Se prescribe á la dosis de 10 á 16 gotas diarias.

II. ESTROFANTINA.—La estrofantina acelera los movimientos del corazón, y además tiene la ventaja de no hacer que se contraigan las arteriolas. ®

III. CAFEINA.—Prescribir:

Agua destilada.	300 gramos.
Benzoato de sosa.	} aa. 5 —
Cafeína.	

Dos á seis cucharadas grandes al día.

LEFERT.—ENF. DEL CORAZÓN.—15

Edg. Hirtz.

DIGITAL.—Prescribir esta infusión, hecha en media hora:

Polvo de hojas de digital. 75 centigr.
 Agua caliente (470°). 1000 gramos.

E. Barié.

I. DIGITAL.—La digital es un medicamento cardiovascular; obra á la vez sobre el corazón y sobre los vasos.

Pero es un tónico secundario del corazón; obra primero sobre los vasos periféricos, disminuyendo su resistencia.

Su acción se manifiesta aumentando la energía de las contracciones del corazón, la tonicidad de los capilares generales y la tensión arterial.

A dosis moderadas, la digital es un agente que regulariza y retarda los latidos cardiacos.

A dosis prolongadas, precipita los latidos del corazón y produce su arritmia.

II. CAFEINA.—La cafeina produce en el corazón un efecto tónico y estimulante.

L. Jullien.

HIELO.—1.º *Modo de emplearlo.*—Poner una vejiga de hielo en el corazón y dejarla puesta durante varios días.

2.º *Modo de obrar.*—Sus efectos bienhechores se manifiestan quince á veinte minutos después de tenerla puesta, y llegan al maximum al cabo de una hora.

Verdad es que cesan muy pronto, en cuanto se suspende su empleo.

Pero no hay ningún riesgo en prolongarlo mientras fuere precario el estado general, y predisponga á la reaparición de la hipertermia y de la taquicardia.

En ciertos casos se ha visto triplicar la altura de la pulsación, lo cual significa un pulso más amplio, más lleno y más duro; la desaparición del dirotismo, de las intermitencias y de las irregularidades; una duración más grande del sistole.

También debe advertirse el interesante hecho de que la vejiga de hielo neutraliza en parte los efectos del alcohol y de la atropina sobre la circulación. No cabe asombrarse de ello, puesto que el alcohol tiene la propiedad de rebajar la presión sanguínea paralizándolo los nervios vasomotores, y el alcaloide de la belladona aumenta el número de las pulsaciones paralizando el nervio vago.

Hay, pues, con esto un recurso posible en ciertos casos de envenenamiento.

En resumen: el hielo es un poderoso tónico del corazón; la vejiga de hielo en la región precordial constituye un recurso de rara energía, inofensivo en absoluto, precioso en muchos casos y que interesa vulgarizar.

Porak.

1.º *Aparato.*—Valerse del transfusor del catedrático Dieulafoy. Este instrumento va provisto de dos trócares.

2.º *Técnica.*—Se pinchan las venas del que da y del que recibe la sangre. Es cierto que la operación es delicada, pero no lo es menos que suele salir bien. Es fácil pinchar la vena del donante, pero la operación es

menos segura para el individuo que ha de recibir la sangre.

En general, las venas son menos aparentes en la mujer, sobre todo cuando ha perdido sangre.

Debe tenerse como regla absoluta la de no descubrir la vena sino en el caso de fracasar la punción. En efecto, esta última es una operación sin peligro, pero no puede decirse otro tanto de la de poner al descubierto el vaso. Además, siempre hay tiempo de recurrir á ella.

Otra razón milita en pro de la punción, y es la facilidad de poder hacerla varias veces, tantas cuantas fuere preciso. Si se ha practicado la transfusión después de haber puesto al descubierto la vena basilica, no se puede practicar por segunda vez la operación sino descubriendo la vena del lado opuesto, y después se hará difícil, peligrosa ó imposible toda transfusión ulterior.

La transfusión de la sangre no puede ser útil sino repitiendo en varias veces las inyecciones de cortas cantidades de sangre (50, 60, 100 gramos á lo sumo).

TROMBUS DE LA VULVA

Bouilly.

I. DURANTE LA PREÑEZ.—Mientras haya hemorragia, háganse afusiones frias y hasta de hielo en la vulva. Los días siguientes se reemplazan por compresas resolutivas.

II. DURANTE EL PARTO.—Si se rompe la bolsa y sale al exterior la sangre, terminese el parto de una manera rápida para que cese la hemorragia, ó hágase el taponamiento de la bolsa abriéndola más y extrayendo de ella los coágulos.

En cuanto empieza á supurar, ó si la bolsa se abre

espontáneamente por la caída de una escara, ensánchese mucho la abertura, váciase su contenido y cúrese antisépticamente.

Charpentier.

I. DURANTE LA PREÑEZ.—Expectación. No intervenir sino cuando el trombus se rompe espontáneamente. Taponamiento en caso de rotura.

II. DURANTE EL PARTO.—Esperar mientras se pueda. Terminar pronto el parto por medio del forceps, de preferencia á la versión, y no incindir sino cuando á ello nos viéremos obligados.

III. DESPUÉS DEL PARTO.—Expectación. No intervenir sino cuando haya necesidad.

Incindir en la parte declive del tumor.

Lavado y cura antiséptica de la cavidad.

Tratamiento general reconstituyente y reparador.

En caso necesario, hacer el desagüe de la cavidad.

En una palabra, conducirse como con todas las heridas anfractuosas.

VALVULARES (LESIONES)

Potain.

I. RÉGIMEN.—Aconsejar al enfermo que guarde un reposo relativo, que evite todo esfuerzo violento, toda marcha rápida (sobre todo cuesta arriba); en una palabra, que proporcione el trabajo impuesto al corazón con sus aptitudes funcionales, restringidas por el hecho de la lesión valvular.

II. TRATAMIENTO POR EL IODURO DE POTASIO Ó DE SODIO.—*Modo de administrarlos.*—Administrar cada día, en dos tomas, con preferencia en el momento de comer, una dosis de ioduro potásico ó sódico.

No dar el ioduro de potasio más de tres semanas, y aun así en dosis moderadas (de 40 á 60 centigramos al día), por temor á los accidentes asistólicos.

III. TRATAMIENTO POR LA DIGITAL.—1.º *Modo de administrarla.*—Dar la digital ó la digitalina; emplear con preferencia la solución alcohólica de digitalina.

2.º *Indicaciones.*—La digital, bien administrada, responde á casi todas las indicaciones del período hiposistólico.

La digital es un medicamento precioso, de grandes ventajas para la *aórtica* y la *mitral*; el pulso se regulariza, la presión tiende á recobrar sus caracteres normales, la circulación periférica se hace más activa y contribuye muchísimo al restablecimiento del equilibrio perturbado ya ó que amenaza romperse.

3.º *Contraindicaciones.*—La digital sólo parece contraindicada en algunos raros casos de estrechez aórtica con pequeñez y extremada lentitud del pulso, con tendencias á la lipotimia; también se tolera mal en las dilataciones cardíacas dependientes de las enfermedades del hígado y del estómago.

No recurrir á los otros medicamentos tónicardiacos sino cuando los enfermos no toleren ninguna preparación digitalica.

Lesiones valvulares con palpitaciones.—Si hay tendencia á las *palpitaciones* y obstáculo para respirar, debe recurrirse al empleo de algunas preparaciones sedantes, dando 10 centigramos de bromhidrato de quinina asociados con 5 centigramos de extracto de digital, por ejemplo.

E. Bucquoy.

Cuando á la debilidad del sistole cardíaco y del pulso no acompaña la aceleración del pulso, dar el *Strophantus hispidus*. En efecto, tiene poco poder para retardar los latidos del corazón, pero aumenta de un modo manifiesto la energía contráctil del miocardio y proporciona una marcada sedación de los trastornos funcionales cardíacos.

Dar 1 á 2 miligramos de extracto de estrofantó ó 5 á 20 gotas de tintura.

VÁRICES

Tarnier.

Várices en la preñez.—I. ANTES DEL PARTO.

—Evitar los traumatismos de la región vaginal.

Prohibir las relaciones sexuales.

En caso de molestia ó peso, descanso en cama ó compresión suave con un vendaje en T.

Si sobreviene una hemorragia, hacer la compresión local en la abertura de la vena y prolongarla el tiempo suficiente. Preferir la compresión con el dedo al taponamiento vaginal.

II. EN EL PARTO.—Dejar que se acueste la mujer y encargarle que no haga esfuerzos.

Si sobreviene una hemorragia que no se pueda contener, emplear pinzas de presión ó hacer el taponamiento. Dilatado el orificio, si sobreviene ó continúa la hemorragia, terminar el parto con la mayor rapidez posible.

III. DESPUÉS DEL PARTO.—Hacer la compresión local.

Dujardin-Beaumetz.

Prescribir la solución siguiente:

Extracto fluido de <i>Hamamelis</i> <i>virginica</i>	} aa. 50 gramos.
Jarabe de cáscara de naranja amarga	
Tintura de vainilla	xx gotas.

Mézclese.—Para tomar á cucharadas pequeñas (24 gotas) tres veces al día, diluyéndolas en un poco de agua.

Dilataciones varicosas de diez años de fecha han desaparecido *al cabo de diez días* de tratamiento.

Cuando se ha conseguido la resolución, seguir administrando todavía 10 gotas por mañana y tarde durante un mes.

Ligeras fricciones.

Nélaton.

Várices linfáticas.—Si están limitadas á los ganglios de la ingle, pueden curarse extirpándolos.

Chaput.

Várices linfáticas.—A menudo son muy extensas y no pueden operarse quirúrgicamente.

Habrá que limitarse al descanso y á la compresión: venda elástica, medias elásticas, calzón de Bourjeaurd.

SUPLEMENTO

ANEMIA

Dujardin-Beaumetz.

I. TRATAMIENTO MÉDICO.—Prescribir el hierro reducido, el óxido de hierro, el subcarbonato de hierro, el ioduro de hierro, el lactato de hierro, el polvo de sangre seca, la hemoglobina.

II. TRATAMIENTO CLIMATOTERÁPICO.—Enviar los enfermos al mar, á las montañas, ó por lo menos hacer que residan en el campo; no es buena para ellos la vida de las ciudades.

III. HIGIENE.—Los baños de aire comprimido pueden ser útiles.

Los ejercicios son buenos: aconsejar la gimnasia y el amasamiento.

IV. RÉGIMEN.—Régimen tónico.

AORTITIS

W. Cettinger

Aortitis crónica.—I. RÉGIMEN.—Es preciso que el enfermo se someta á un régimen alimenticio severo; evitará los alimentos demasiado nitrogenados y los manjares con especias, comerá poca carne, se absten-

Dujardin-Beaumetz.

Prescribir la solución siguiente:

Extracto fluido de <i>Hamamelis</i> <i>virginica</i>	} aa. 50 gramos.
Jarabe de cáscara de naranja amarga	
Tintura de vainilla	xx gotas.

Mézclese.—Para tomar á cucharadas pequeñas (24 gotas) tres veces al día, diluyéndolas en un poco de agua.

Dilataciones varicosas de diez años de fecha han desaparecido *al cabo de diez días* de tratamiento.

Cuando se ha conseguido la resolución, seguir administrando todavía 10 gotas por mañana y tarde durante un mes.

Ligeras fricciones.

Nélaton.

Várices linfáticas.—Si están limitadas á los ganglios de la ingle, pueden curarse extirpándolos.

Chaput.

Várices linfáticas.—A menudo son muy extensas y no pueden operarse quirúrgicamente.

Habrá que limitarse al descanso y á la compresión: venda elástica, medias elásticas, calzón de Bourjeaurd.

SUPLEMENTO

ANEMIA

Dujardin-Beaumetz.

I. TRATAMIENTO MÉDICO.—Prescribir el hierro reducido, el óxido de hierro, el subcarbonato de hierro, el ioduro de hierro, el lactato de hierro, el polvo de sangre seca, la hemoglobina.

II. TRATAMIENTO CLIMATOTERÁPICO.—Enviar los enfermos al mar, á las montañas, ó por lo menos hacer que residan en el campo; no es buena para ellos la vida de las ciudades.

III. HIGIENE.—Los baños de aire comprimido pueden ser útiles.

Los ejercicios son buenos: aconsejar la gimnasia y el amasamiento.

IV. RÉGIMEN.—Régimen tónico.

AORTITIS

W. Cettinger

Aortitis crónica.—I. RÉGIMEN.—Es preciso que el enfermo se someta á un régimen alimenticio severo; evitará los alimentos demasiado nitrogenados y los manjares con especias, comerá poca carne, se absten-

drá de vino, de alcohol, de excitantes. Formarán la base de su alimentación: la leche, las legumbres verdes y secas, las frutas, las carnes blancas y bien cocidas, las bebidas ligeras.

También habrá que proscribir todo lo que pueda exagerar la actividad cardíaca, los esfuerzos musculares muy repetidos, las fatigas, las caminatas rápidas ó largas.

La vida al aire libre, la carencia de emociones y preocupaciones de todas clases, el empleo de estimulantes de la nutrición (frías secas, por ejemplo), sostendrán un buen estado general.

II. TRATAMIENTO.—Lo más indicado es el medicamento arterial por excelencia, el ioduro de potasio, ó mejor el ioduro de sodio, solo ó asociado con el arseniato de sosa.

Esta medicación debe prolongarse durante mucho tiempo, con intervalos de descanso de vez en cuando.

ARTERIOESCLEROSIS

Dieulafoy.

I. TRATAMIENTO.—Prescribir los ioduros alcalinos.

II. RÉGIMEN.—Régimen lácteo.

ARTERITIS

W. Cettinger.

Arteritis sífilítica.—Recurrir al tratamiento mixto, administrando el ioduro potásico en dosis crecientes de 4 á 10 gramos y utilizando las fricciones mercuriales, las cuales obran con más intensidad que los otros procedimientos de la medicación hidrargírica.

L. Thoinot.

Arteritis crónica.—I. TRATAMIENTO MÉDICO.—La indicación general se satisfará administrando el ioduro de potasio á la dosis mínima de 1 gramo diario. Continúese por largo tiempo el tratamiento.

II. TRATAMIENTO QUIRÚRGICO.—Revulsión (cauterios, botones de fuego).

Arteritis sífilítica.—Dar el ioduro potásico en altas dosis.

Añadir al ioduro los preparados mercuriales, en fricciones ó al interior.

ASISTOLIA

Enrique Huchard.

Los médicos tienen tendencia, para obrar en la asistolia, á esperar á que ésta haya llegado á su último período, que confina tan de cerca con la *caquezia cardíaca*. Entonces hay muchas probabilidades de llegar demasiado tarde, y de advertir á la vez la impotencia del miocardio y la del medicamento.

Por el contrario, es preciso intervenir con energía desde el principio, de modo que se supriman los ataques de asistolia.

I. TRATAMIENTO POR LA DIGITAL.—1.º *Indicaciones.*—Las tres indicaciones fundamentales del empleo de la digital son éstas:

- 1.º La debilidad de las contracciones cardíacas.
- 2.º El descenso de la tensión arterial, con aumento de la tensión venosa.
- 3.º La escasez de la orina, con existencia de edema periférico y de congestiones viscerales.

No debe aguardarse á que se produzcan estas congestiones, y se administrará la digital en cuanto se vean aparecer todas las tardes edemas perimaleolares, que al principio son á menudo pretibiales.

2.º *Modo de administrarla.*—Prescribir 40 á 50 gotas de solución de digitalina cristalizada al 1 por 1.000; es decir, 1 miligramo de digitalina cristalizada, que corresponde á 4 ó 5 miligramos de digitalina amorfa.

II. TRATAMIENTO PREPARATORIO.—Antes de dar la digital, hacer que el enfermo guarde cama y se someta al régimen lácteo parcial y aun exclusivo durante varios días.

Al segundo ó tercer día, administrar un purgante: 60 centigramos de calomelanos y de resina de escamonea, en dos sellos.

Hasta el siguiente día, después de purgarse, no se debe prescribir la digital.

Desde el día siguiente suele producirse el efecto de la digitalina y advertirse la poliuria.

ASMA CARDÍACO

Germán Sec.

Prescribir las inhalaciones de yoduro de etilo.

El enfermo aspirará 5* á 10 gotas de él seis á ocho veces diarias.

Dujardin-Beaumetz.

La disnea de forma intermitente, verdadero asma cardíaco que acompaña con tanta frecuencia á las afecciones aórticas, reclama el empleo del bromuro potásico, con el cual pueden asociarse pequeñas dosis de clorhidrato ó bromhidrato de cicutina puros y cristalizados.

También el yoduro potásico puede prestar servicios

en el asma de las enfermedades aórticas, á la dosis progresiva de 1 á 4 gramos. Cuando se atenúan los accesos, el enfermo no debe tomar más que 1 1/2 gramo al día.

También pueden emplearse con ventaja las inyecciones subcutáneas de morfina.

ASTENIA CARDÍACA

Enrique Huchard.

La kola, que contiene mucha cafeína, no sólo quita la fatiga de las piernas, sino también la del cerebro.

De ahí la indicación de prescribirla en todos los estados adinámicos, en la debilidad cardíaca, en el cansancio por exceso de trabajo, en la astenia gripal, en las convalecencias, en todos los casos en que se quiera reanimar las fuerzas, y también durante la medicación láctea absoluta, que á menudo determina en los enfermos cierto estado de debilidad.

He aquí las fórmulas que conviene emplear:

Tintura de kola.	} aa. 30 gramos.
— de coca.	

Tómense 30 gotas por la mañana á las ocho y á medio día, en agua azucarada ó en un poco de *curacao*, que forma una preparación muy agradable.

No dar nunca la kola por la tarde, pues pudiera producir insomnio.

Si se quiere obrar con más energía, pueden usarse los extractos fluidos, aun cuando la Farmacopea francesa (*Códex*) no los admite:

Extracto fluido de kola.	} aa. 30 gramos
— — de coca.	

Tómense 30 gotas, dos ó tres veces diarias

ATEROMASIA

Potain.

Ateromasia en sus comienzos.—I. TRATAMIENTO.—En el período de formación puede contenerse y aun retroceder la ateromasia, por influjo de la medicación iodurada seguida con perseverancia largo tiempo.

Conviene recurrir de preferencia al ioduro de sodio, el mejor medicamento arterial y que rebaja la presión vascular.

II. HIGIENE.—Debe recordarse que la acumulación de los materiales de desecho dentro del torrente circulatorio irrita las paredes endotélicas, aumentando la tensión arterial, y de ahí la necesidad de una higiene severa: abstención de vinos y licores, alimentación poco nitrogenada, uso de la leche principalmente.

Ateromasia generalizada.—I. TRATAMIENTO.—Un tratamiento sintomático y variable según los casos podrá prestar servicios en algunas circunstancias para combatir los accidentes cerebrales, cardíacos ó brighticos dependientes de las manifestaciones viscerales del ateroma.

La terapéutica no puede modificar la ateromasia generalizada cuando llega ésta á un grado avanzado.

II. HIGIENE.—Formular preceptos de higiene general capaces de precaver contra los accidentes ó complicaciones que puede haber á consecuencia de estas lesiones.

BOCIO EXOFTÁLMICO
Ó ENFERMEDAD DE BASEDOW

Julio Guyot.

Prescribir 10 á 20 gotas de tintura de *Verátrum viride* diariamente.

Hay que continuar esta medicación por espacio de muchos meses.

CARDIOPATÍAS

Magnan.

Cardiopatías de los enajenados.—No existe locura cardíaca, es decir, una enfermedad mental de caracteres claramente definidos y que tenga una etiología, una forma y un curso determinados. Si algunos cardiopatas deliran, deben sus trastornos vesánicos, no á la enfermedad del corazón, sino á la predisposición propia de cada individuo, y la duración y gravedad del delirio están relacionadas con la naturaleza misma de esa predisposición.

Los trastornos circulatorios (isquemia ó éxtasis venoso) á que pueden dar margen las enfermedades cardíacas no van seguidos de locura, sino de síntomas cerebrales (cefalalgia, atontamiento, torpeza mental, etcétera) comunes á otras muchas enfermedades, y no tienen nada de especial.

Tampoco tienen nada de característico la irritabilidad, la tristeza, las modificaciones del carácter: estos cambios de humor se manifiestan harto á menudo en las enfermedades del estómago, del hígado y en la mayor parte de las crónicas, sobre todo en las que van acompañadas de accesos dolorosos ó de angustia, ó de molestia de la respiración, de la circulación ó de las digestiones. ®

Aparte de las indicaciones fundadas en el estado general del enfermo y en la enfermedad cardíaca, hay en el tratamiento un punto acerca del cual debemos llamar la atención.

Dícese con frecuencia que la agitación del enfermo obliga á recurrir á la camisa de fuerza. Esta manera de conducirse es muy mala en las cardiopatías, donde lo primero que debe cuidarse es de evitar todos los obstáculos á la respiración y á la circulación; por el contrario, debe suprimirse la camisa de fuerza ó cualquier otro medio contentivo y dejar plena libertad funcional, sea cual fuere el grado de excitación.

En todos los hospitales debieran tenerse dispuestos, en los extremos de cada sala común, uno ó dos cuartos de aislamiento para los enfermos revoltosos ó agitados.

La supresión de la camisa de fuerza produce los mejores efectos: no sólo no se ven ya accesos paroxísticos de furor maniático, sino que los accesos de manía se curan más pronto y es menos temible el pronóstico de las formas agudas febriles de la locura.

Ch. Feré.

La cloralosa (anhidroglucocloral) está indicada como el mejor hipnótico en las enfermedades cardíacas.

Hallopeau.

Cardiopatías y ciclismo.—1.º En un individuo que tenga experiencia acerca de la bicicleta, el uso moderado de esta máquina no perturba de ningún modo las funciones cardíacas, sino que, por el contrario, constituye una útil gimnasia respiratoria y no produce disnea. En efecto, el aumento del número de los movimientos respiratorios es insignificante en un ciclista que lleve una carrera moderada, y es menor que en la marcha á pie; por el contrario, aumenta notablemente la amplitud de los movimientos respiratorios, lo cual es un fenómeno favorable.

2.º El papel que representa este uso moderado en la producción de muertes repentinas no puede ser sino el de una causa ocasional de secundaria importancia.

3.º Sólo deben considerarse como peligrosos los esfuerzos relacionados con el aprendizaje (donde hay que ejercitar y poner en juego músculos que poco ó nada intervienen en la marcha pedestre), con una carrera demasiado rápida ó con la subida de cuestas.

4.º Sólo debe ser absoluta la prohibición para los enfermos de insuficiencia aórtica ó mitral no compensada.

5.º No puede invocarse ninguna razón valedera en pro del parecer que diputa peligroso para los viejos el uso prudente del velocipedo; aparte de su gran atractivo, este ejercicio tiene, por el contrario, la ventaja de favorecer muchísimo á las funciones de la piel y de los pulmones, así como las de ejercitar los músculos, aumentar el apetito, facilitar la digestión y estimular la nutrición general.

Estas conclusiones no han sido ratificadas por la Academia de Medicina, la cual ha emitido el siguiente parecer: •

1.º Un reconocimiento médico debe preceder al uso de la bicicleta, el cual sólo debe permitirse á los individuos que no tengan ningún antecedente cardíaco ni tuberculoso.

2.º En un ciclista experto, el uso moderado de la bicicleta no perturba de ningún modo las funciones cardíacas.

3.º Sólo deben considerarse como peligrosos los esfuerzos relacionados con el aprendizaje, con una carrera demasiado rápida ó con la subida de cuestas.

4.º Sólo la experiencia podrá demostrar el influjo de

LEFERT.—ENF. DEL CORAZÓN.—16

la bicicleta en los casos de muerte repentina en los cardíacos.

5.º La prohibición debe ser absoluta, sobre todo en los enfermos de insuficiencia aórtica ó de afección mitral no compensada.

6.º La Academia recogerá con mucho gusto todos los documentos que los prácticos tengan á bien comunicarle acerca de estas cuestiones.

7.º Se invita á la Sección de Higiene á examinar si cabe pedir que la estadística demográfica municipal indique las condiciones en que ocurran las muertes repentinamente observadas en París.

DEBILIDAD CARDÍACA

Sevestre.

Debilidad cardíaca durante las enfermedades infecciosas en los niños.—Emplear la cafeína en inyecciones subcutáneas (20 centigramos dos veces diarias) ó en forma de poción formulada de la manera siguiente:

Cafeína.	aa. 1,60 gramos.
Benzoato de sosa.	
Vainillina.	0,05 —
Jarabe de Toiá.	50,00
Ron.	10,00
Agua destilada.	60,00 —

Una cucharada grande dos veces al día.

También sirve para prevenir el colapso en el baño frío.

ÉXTASIS CARDÍACO

Germán See.

Éxtasis simple ó hipertrófico de la infancia.—Prescribir la disminución del trabajo físico, el

racionamiento intelectual, la vida al aire libre, una alimentación albuminoidea y grasienta.

Sólo así se suspenderá la distrofia del corazón.

Las mismas prescripciones se practicarán si la enfermedad ataca á las jóvenes en vías de desarrollo de la pubertad.

Es inútil combatir con el hierro una clorosis que no existe, ó con la hidroterapia una pretensa neuroastenia que sólo se manifiesta en el corazón porque éste se ha dilatado.

FALSAS ANGINAS DE PECHO

Bouchard.

Falsas anginas reflejas.—I. TRATAMIENTO.—El tratamiento debe dirigirse sobre todo contra la causa, contra el estado dispéptico, sostenido casi siempre por una dilatación del estómago (1).

Combatir el estreñimiento con un régimen adecuado ó con algunos laxantes, como: una cucharada pequeña de magnesia y crémor tártaro á partes iguales, 50 centigramos de ruibarbo en polvo y flor de azufre.

Además, debe evitarse el desarrollo de flatulencias con el uso de sustancias antifermentescibles y polvos absorbentes. El cloroformo puede llenar esta indicación, prescribiéndolo así:

Agua saturada de cloroformo.	150 gramos.
— destilada.	120 —
— de menta.	30 —

Antes de comer ó durante la comida tómese una cucharada grande de esta mezcla.

(1) Véase Lefert, *La práctica de las enfermedades del estómago*, versión castellana del doctor D. Luis Marco.—Editores, Bailly-Bailliére é hijos.

II. RÉGIMEN.—Las comidas deben regularizarse, espaciarse con igualdad é ir siempre seguidas de un paseo corto. Los alimentos estarán bien cocidos y habrá que comer despacio.

Evitense los alimentos líquidos, las sustancias grasientas é indigestas, los feculentos no desprovistos de sus hollejos, los vegetales crudos, los ácidos, los alimentos azucarados, el pan recién cocido.

Beber en las comidas poco y á menudo.

Peró abstenerse de las bebidas alcohólicas, fermentadas, azucaradas ó gaseosas.

Enrique Huchard.

Falsas anginas neurósicas.—Tratar sobre todo de combatir el dolor, y emplear para ello:

1.º Las inyecciones de morfina en el momento de los accesos.

2.º Las inhalaciones de éter y hasta de cloroformo en las formas neurálgicas.

3.º La inhalación de algunas gotas de nitrito de amilo y la nitroglicerina (á la dosis de 6 á 12 gotas de la solución al 1 por 100) en las formas vasomotrices.

4.º El cloral en enemas ó en poción.

5.º Las preparaciones de antipirina en inyecciones subcutáneas ó por la vía estomacal, á la dosis de 2 á 3 gramos diarios.

6.º El salicilato de sosa, á la dosis de 4 á 5 gramos, durante dos á cuatro días.

7.º Antiespasmódicos y calmantes en el intervalo de los accesos.

8.º Fuera de los accesos, aconsejar la hidroterapia: lociones frías ó tibias, frías con sábana mojada, duchas generales.

Sin embargo, se emplearán con prudencia la envoltura en la sábana mojada y las lociones frías, á causa de los accesos de angina que pueden producir.

Cuando los accesos tengan una periodicidad evidente, prescribir preparaciones quínicas, como el valerianato de quinina, á la dosis de 50 á 60 centigramos diarios; asociando á ellas el arseniato de sosa, á la dosis cotidiana de 2 á 6 miligramos, durante un mes.

El cloroformo es un poderoso antifermentescible, un anestésico, y además tiene una acción tópica congestiva. Debe formularse de esta manera:

Tintura de badiana.		
— de genciana.	aa.	4 gramos.
— de nuez vónica.		
Cloroformo.		xx á xl gotas.

Filtrese. Para tomar 10 á 20 gotas en un poco de agua, un cuarto de hora por lo menos antes de comer.

FLEGMATIA ALBA DOLENS

Dieulafoy.

Evitar con cuidado las unturas, las frías y toda clase de movimientos que puedan favorecer el cambio de lugar de un coágulo y producir una embolia.

HEMOPTISIS

Germán See.

Hemoptisis cardíaca.—Si es cuantiosa la hemorragia, prescribir el extracto acuoso de cornezuelo de centeno, á la dosis de 4 á 5 gramos en veinticuatro horas, asociado con 10 á 15 centigramos de opio.

También pueden practicarse inyecciones hipodérmicas de ergotina cuando no provocan abscesos:

La trementina en jarabe y en cápsulas constituye igualmente un medio eficaz.

Pero, sobre todo, es preciso aumentar la energía del corazón por medio de preparaciones de digital.

Dujardin-Beaumetz.

1.º Antes de nada, calmar el dolor con inyecciones de morfina, con hielo, y haciendo guardar un reposo absoluto.

2.º Dar el cornezuelo de centeno y la ergotina, medicamentos vasoconstrictores.

3.º A menudo es útil añadir á esto un vomitivo, por ejemplo, la ipecacuana, á la dosis de 10 centigramos cada diez minutos.

4.º Por último, puede completarse la medicación administrando medicamentos astringentes y percloruro de hierro, en inhalaciones ó al interior.

HEMORRAGIAS

Tarnier.

Hemorragia por inserción viciosa de la placenta.—I. TRATAMIENTO TOCOLÓGICO.—Se han propuesto diferentes modos de tratarla: perforación de las membranas, taponamiento, versión bipolar, parto forzado.

1.º *Perforación de las membranas.*—Es un método excelente si se trata de inserción marginal ó lateral. Este procedimiento obra más que nada por la presión que ejerce el feto sobre la placenta después de evacuarse el líquido amniótico.

La hemorragia se detiene así con rapidez.

Pero no vale nada en los casos de inserción central, pues entonces hay que desprender la placenta para romper las membranas; y después de romperlas, continúa á menudo la hemorragia y con frecuencia llega á ser más difícil el contenerla que antes de la rotura.

2.º *Taponamiento.*—Está indicado en la inserción central.

Se deja puesto el tapón ocho, doce, veinticuatro horas, y la mujer expulsa primero el tapón y después el feto.

La acción del taponamiento débese á que por este medio se opone una especie de dique material á la salida de la sangre.

3.º *Versión bipolar.*—Reune todas las ventajas de la rotura de las membranas y del taponamiento.

Se introduce la mano derecha en la vagina, después se meten dentro del cuello uterino los dedos índice y medio de dicha mano y se rompen las membranas. La mano izquierda, puesta en el fondo del útero, empuja las nálgas; la mano vaginal rechaza la cabeza del feto hacia arriba y trata de coger un pie, del cual tira despacio. La pierna dilata el cuello uterino al atravesarlo, mientras las nálgas comprimen la placenta.

Peró este procedimiento exige el empleo del cloroformo, y además no siempre es fácil de ejecutar.

4.º *Parto forzado ó rápido.*—Practicándolo con los globos dilatadores de Barnès, también es un buen procedimiento. ®

En resumen: emplear durante la preñez el taponamiento, y durante el parto, el parto rápido por medio de los globos de Barnès.

II. TRATAMIENTO CONSECUTIVO.—La hemorragia

puede reproducirse, y de ahí la necesidad de no limitarse al tratamiento tocológico.

Acostar á la enferma horizontalmente, con la cabeza más baja que el tronco; evitar que haga el menor movimiento.

Calentar á la enferma, abrigándola.

Administrar bebidas alcohólicas heladas.

Practicar inyecciones hipodérmicas de éter, y sobre todo de suero, ó, á falta suya, de la preparación siguiente:

Agua hervida. 1 litro.
Sal marina. 6 gramos.

Inyectar 100, 150 ó 200 gramos de esta solución.

III. RÉGIMEN.—Alimentación muy nutritiva: caldos y sopas frías, champagne helado.

En caso de vómitos, recurrir á los enemas alimenticios.

HEMORROIDES

Germán Sec.

I. TRATAMIENTO MÉDICO.—No es necesario el tratamiento médico, á no ser para luchar contra el obstáculo que los tumores oponen á las evacuaciones.

Están reputados como especiales los purgantes: acibar, sen y azufre.

Lo mismo acontece con el *Hydrastis canadensis*.

II. TRATAMIENTO QUIRÚRGICO.—La dilatación forzada del ano constituye el tratamiento más eficaz y más inofensivo.

HIDROPESÍAS

Enrique Huchard.

La cafeína es un excelente medicamento cardíaco y un poderoso diurético.

Constantino Paul.

Prescribir la poción de cafeína:

Cafeína.	} aa. 1 gramo.	
Benzoato de sosa.		
Agua de tila.		90 —
Jarabe de las cinco raíces.		30 —

HIPERTROFIA DEL CORAZÓN

Germán Sec.

Hipertrofia de los adolescentes.—Los adolescentes se curan siempre, sea cual fuere la forma de la hipertrofia cardíaca: taquicárdica, disneica ó cefalálgica.

No hay inconveniente en que esos jóvenes prosigan su trabajo de educación; y los que se dedican al servicio militar, pueden emprenderlo ó continuarlo.

Recomendando ciertas precauciones en las maniobras excesivas, se consiguen resultados más bien favorables que perjudiciales para el corazón.

En efecto, no se trata aquí de una hipertrofia mecánica, es decir, destinada á compensar un obstáculo físico; en este caso, el corazón tiene que emplear toda su energía en ese trabajo de oposición. Aquí sólo hay una hipertrofia fisiológica desmedida, pero el corazón no tiene nada que temer del exagerado empleo de sus fuerzas. ®

Constantino Paul.

Hipertrofia consecutiva á las lesiones de la mitral.— Los agentes moderadores del corazón son eficaces y pueden seguirse usando mucho tiempo.

Hipertrofia consecutiva á una lesión del orificio aórtico.—Aquí se produce anemia.

Renúnciese á la digital, que no se soporta bien.

Recomiéndense las preparaciones ferruginosas solubles, como el tartrato férricopotásico á la dosis de 30 á 60 centigramos diarios, y aun más; el percloruro de hierro á la dosis de 50 á 60 gotas diarias, en dos ó tres veces; el protocloruro, el pirofosfato de hierro citroamoniaco, el carbonato y el ioduro de hierro; por último, el jarabe de arsenito de hierro, preparado así:

Pirofosfato de hierro citroamoniaco.	3,00 gramos.
Lácor de Fowler.	1,50 —
Jarabe de azahar.	60,00 —
— simple.	260,00 —

Ateroma del origen de la aorta.—Prescribir 30 á 50 centigramos de ioduro de potasio, á menos de que la lesión sea de carácter sífilítico, caso en el cual conviene elevar su dosis á 2 gramos.

Hipertrofia consecutiva á estrechez de la arteria pulmonar.—Siendo la tisis la complicación más temible de la enfermedad, prescribanse el cloruro de sodio, el arsénico en pequeñas dosis, bajo la forma de agua de Mont-Dore, ó ambos reunidos bajo la de agua de la Bourboule.

También pueden aconsejarse los fosfatos, el aceite de hígado de bacalao y los sulfuros alcalinos débiles.

HIPOSISTOLIA

Enrique Huchard.

Asóciense la digital ó la esparteina con el ioduro, cuando está indicado dar un tónico del corazón, contra la hiposistolia, los edemas y la hipertensión arterial:

N.º 1. Hojas de digital pulverizadas.. 2 gramos.
Ioduro de sodio. 4 —

Para 40 píldoras. Dosis: 3 ó 4 diarias.

N.º 2. Ioduro de sodio. 4 gramos.
Sulfato de esparteina. 1 —
Regaliz pulverizado. c. s.

Para 40 píldoras. Dosis: 4 á 6 diarias.

MALAS CONFORMACIONES DEL CORAZÓN

Andrés Petit.

Malas conformaciones cardíacas congénitas.—Son lesiones indelebles, que acarrear accidentes débilmente progresivos; el tratamiento sólo puede ser sintomático.

I. RÉGIMEN.—Recomendar á los enfermos que eviten toda fatiga, todo esfuerzo prolongado, que renuncien á todo trabajo duro; deben proscribirse los excesos de todas clases, las comidas copiosas y las emociones vivas.

Precaverles contra los inconvenientes de una temperatura demasiado fría ó anormalmente elevada.

Se sostendrán las fuerzas por medio de un tratamiento tónico.

Cuando se presenten accesos de sofocación, debe ser absoluto el reposo.

II. TRATAMIENTO.—Según las particulares indicaciones de cada caso, se administrarán: calmantes, valeriana, opio, ácido clorhídrico, inhalaciones de oxígeno.

Puede recurrirse á la sangría, que acaso alivie el éxtasis y la plenitud circulatorios y evite la dilatación aguda del corazón, ó también á las inyecciones subcutáneas de éter y de cafeína, para prevenir el síncope.

En muchos casos habrá grandes ventajas con el prudente empleo de la digital, sobre todo cuando se noten síntomas de pereza cardíaca con tendencia á la asistolia.

Pueden agregarse á estos medios el régimen lácteo y la derivación intestinal por el uso de purgantes drásticos más ó menos repetidos según la necesidad.

MIOCARDITIS

Andrés Petit.

Miocarditis aguda difusa.—I. TRATAMIENTO EXTERNO.—En cuanto se sospeche la aparición de la miocarditis, recórrase á los revulsivos puestos en la región precordial: ventosas escarificadas, vejigatorios, puntas de fuego.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Al mismo tiempo se sostendrán las fuerzas del enfermo por medio de tónicos ó de estimulantes difusibles: quinina, alcohol, éter, acetato de amoniaco.

Hay que precaver ó combatir las tendencias al colapso y á la dilatación cardíaca con inyecciones hipodérmicas de cafeína ó administrando la digital.

III. HIGIENE.—En el periodo de convalecencia, se recomendará evitar los esfuerzos, los movimientos bruscos, la estación vertical prolongada.

Se evitarán al enfermo las emociones vivas, por temor á un síncope mortal.

La alimentación será sustanciosa, pero reglamentada con gran cuidado.

PALPITACIONES

Germán See.

I. TRATAMIENTO.—Los medios habitualmente empleados contra la clorosis, y sobre todo contra las anemias de origen hemorrágico (la hidroterapia y el hierro), casi nunca dejan de agravar las palpitaciones.

Es preciso recurrir á los medios ordinarios, pero á condición de que no sean verdaderos reguladores, como los ioduros ó los preparados de digital.

Entre los verdaderos reguladores, sólo son útiles en estas condiciones la esparteína, la convalamarina y la adonidina.

Pero son mucho más útiles los auxiliares atrópicos y los sedantes, sobre todo el bromuro de sodio y el *Cannabis indica*.

II. RÉGIMEN.—En todos los casos hay que abstenerse del vino y de los alcohólicos, á los cuales debe preferirse la leche hasta como bebida de mesa.

SÍNFISIS CARDÍACA

Grancher.

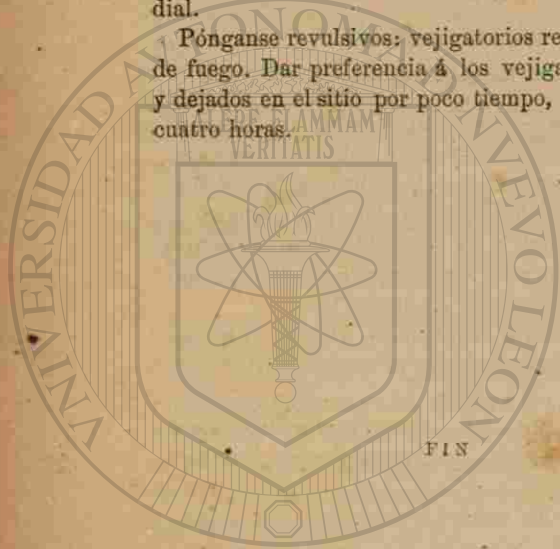
Sínfisis cardíaca con asistolia.—I. RÉGIMEN.—Necesidad rigurosa de descanso absoluto, en la cama, durante largos meses.

Vigilar muy de cerca la alimentación; las comidas serán frecuentes, poco abundantes y fáciles de digerir.

II. TRATAMIENTO.—Proteger al corazón contra las variaciones de la temperatura atmosférica, mantenién-

dolo á una temperatura uniforme por medio de una manta de algodón en rama puesta en la región precordial.

Pónganse revulsivos: vejigatorios repetidos, botones de fuego. Dar preferencia á los vejigatorios pequeños y dejados en el sitio por poco tiempo, á lo sumo tres á cuatro horas.



BIBLIOTECA
FAC. DE MED. U.A.N.L.

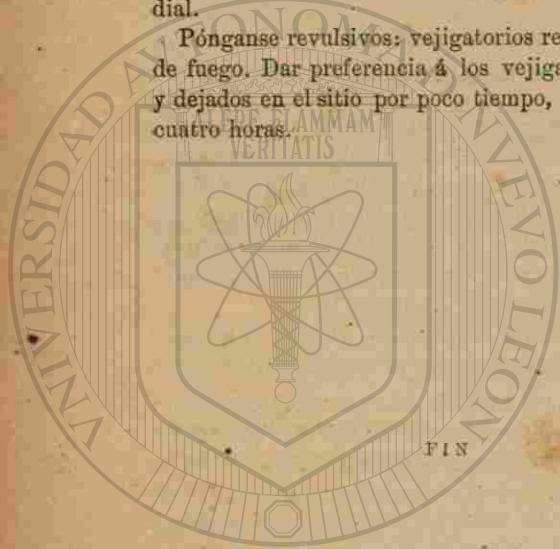
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ÍNDICE DE AUTORES

Audhoui (V.).		Bucquoy (E.).	
Clorosis,	115	Angina de pecho,	30
Hemorroides,	153	Arterioesclerosis,	38
		Asistolia,	50
Barié (E.).		Enfermedades mitrales,	179
Adiposis del corazón,	7	Estrechez mitral,	139
Anestesia en los cardiacos,	12	Estrofantó,	178 y 222
Aorta (Enfermedades de		Lesiones cardioaórticas,	60
la),	31	Lesiones valvulares,	231
Cafeína,	226	Tónicos del corazón,	222
Degeneración del corazón,	121		
Digital,	226	Cadet de Gassicourt.	
Diuréticos,	133	Hemofilia,	143
Endocarditis,	130	Hemoptisis,	145
Enfermedades mitrales,	183	Championniere (Lucas).	
Hemoptisis,	147	Ligaduras de arterias,	171
Hidropericardias,	155		
Palpitaciones,	191	Chantemesse.	
Tónicos del corazón,	226	Hemorragia,	149
		Chaput.	
Besnier.		Heridas del corazón,	154
Púrpura,	204	Várices,	232
Bonnaire.			
Cianosis,	93	Charcot.	
		Bocio exoftálmico,	54
Bouchard (Ch.).		Enfermedad de Basedow,	54
Falsas anginas de pecho,	243	Charpentier.	
Bouilly.		Flegmasia alba dolens,	141
Trombús de la vulva,	228	Trombus de la vulva,	229
		Chauffard.	
Brocq.		Miocarditis,	177
Palpitaciones,	191		

dolo á una temperatura uniforme por medio de una manta de algodón en rama puesta en la región precordial.

Pónganse revulsivos: vejigatorios repetidos, botones de fuego. Dar preferencia á los vejigatorios pequeños y dejados en el sitio por poco tiempo, á lo sumo tres á cuatro horas.



BIBLIOTECA
FAC. DE MED. U.A.N.L.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ÍNDICE DE AUTORES

Audhoui (V.).		Bucquoy (E.).	
Clorosis,	115	Angina de pecho,	30
Hemorroides,	153	Arterioesclerosis,	38
		Asistolia,	50
Barié (E.).		Enfermedades mitrales,	179
Adiposis del corazón,	7	Estrechez mitral,	139
Anestesia en los cardiacos,	12	Estrofantó,	178 y 222
Aorta (Enfermedades de		Lesiones cardioaórticas,	60
la),	31	Lesiones valvulares,	231
Cafeína,	226	Tónicos del corazón,	222
Degeneración del corazón,	121		
Digital,	226	Cadet de Gassicourt.	
Diuréticos,	133	Hemofilia,	143
Endocarditis,	130	Hemoptisis,	145
Enfermedades mitrales,	183	Championniere (Lucas).	
Hemoptisis,	147	Ligaduras de arterias,	171
Hidropericardias,	155		
Palpitaciones,	191	Chantemesse.	
Tónicos del corazón,	226	Hemorragia,	149
		Chaput.	
Besnier.		Heridas del corazón,	154
Púrpura,	204	Várices,	232
Bonnaire.			
Cianosis,	93	Charcot.	
		Bocio exoftálmico,	54
Bouchard (Ch.).		Enfermedad de Basedow,	54
Falsas anginas de pecho,	243	Charpentier.	
Bouilly.		Flegmasia alba dolens,	141
Trombús de la vulva,	228	Trombus de la vulva,	229
		Chauffard.	
Brocq.		Miocarditis,	177
Palpitaciones,	191		

Cherón (J.).		Degeneración aterosoma,	33
Clorosis,	115	Digital,	223
Comby (J.).		Enfermedades mitrales,	177
Hemoptisis,	147	Enfermedades del orificio aórtico,	185
Hipertrofia del corazón,	166	Estrechamiento mitral,	139
Obliteración de la vena cava superior,	184	Kola,	223
Debove.		Siucope,	209
Taquicardia,	213	Taquicardia,	214
Descroizilles.	*	Tónicos del corazón,	223
Púrpura,	204	Várices,	232
Dieulafoy.		Féré.	
Aneurismas,	16	Cardiopatías,	240
Aortitis,	32	Fernet.	
Arteriosclerosis,	234	Asistolia,	51
Arteritis,	41	Ferrand (A.).	
Asistolia,	49	Asma,	163
Ateroma,	53	Hipertrofia del corazón,	163
Bocio exoftálmico,	58	Gilbert (A.).	
Cafeína,	221	Linfadenitis,	171
Clorosis,	109	Gingeot.	
Digital,	221	Palpitaciones,	191
Digitalina,	221	Grancher.	
Disnea cardíaca,	122	Asistolia,	253
Enfermedad de Basedow,	58	Hemoptisis,	145
Esclerosis del corazón,	138	Sinfisis cardíaca,	253
Flegmasia alba dolens,	245	Taquicardia,	215
Hemorragia,	147	Guinard (A.).	
Paracentesis,	200	Aneurismas,	22
Pericarditis,	201	Guyot.	
Sifilítica (Aortitis),	32	Bocio exoftálmico,	228
Sifilítica (Arteritis),	41	Enfermedad de Basedow,	238
Sifilíticos (Aneurismas),	16	Hallopeau.	
Tónicos del corazón,	221	Cardiopatías,	240
Dujardin-Beaumetz.		Edema,	181
Anemia,	9 y 233	Enfermedades mitrales,	181
Aneurismas,	19		
Angina de pecho,	25		
Aorta (Aneurismas de la),	19		
Aorta (Enfermedades de la),	80		
Aortitis,	33		
Asma cardíaco,	236		

Hanot.		Palpitaciones,	190
Clorosis,	117	Precordialgias,	203
Endocarditis,	132	Regurgitaciones aórticas,	206
Pericarditis,	203	Sangría,	208
Hayem.		Sifilítica (Aortitis),	35
Anemia,	8	Taquicardia,	214
Cloroanemia,	95	Tensiones arteriales,	217
Clorosis,	97	Tónicos de corazón,	225
Inyección de suero,	163	Vértigo de los arterioescleróticos,	39
Sangre (Examen de la),	206	Hutinel.	
Hirtz.		Hemoptisis,	145
Digital,	226	Jaccoud.	
Tónicos del corazón,	226	Anemia,	8
Huchard (Enrique).		Asistolia,	48
Adinamia cardíaca,	5	Bocio exoftálmico,	57
Anemia,	11	Cardiopatías,	73
Angina de pecho,	23	Clorosis,	103
Aortitis,	33	Digital,	221
Arritmia cardíaca,	41	Endocarditis,	129
Arteriosclerosis,	38	Enfermedad de Basedow,	57
Ascitis,	124	Hidropericardias,	155
Asistolia,	51 y 235	Pericarditis,	198
Asma cardíaco,	53	Tónicos del corazón,	221
Astenia cardíaca,	237	Jullien (L.).	
Cafeína,	86 y 225	Hielo,	226
Cardiopatías,	81	Tónicos del corazón,	226
Clorosis,	114	Laborde.	
Congestión hepática en las cardiopatías,	89	Sincope,	211
Digital,	81	Lancereaux.	
Digitalina,	83	Angina de pecho,	26
Dilatación del corazón,	122	Aortitis palúdica,	26
Disnea cardíaca,	123	Arteritis,	43
Edema,	124	Asistolia,	50
Embriocardia,	125	Endoarteritis,	127
Enfermedades mitrales,	181	Esclerosis de la aorta,	137
Esclerosis del corazón,	188	Laverán.	
Estrofantina,	225	Anemia,	10
Estrofantol,	225	Hemorragia,	148
Falsas anginas de pecho,	244	Palpitaciones,	191
Hemorragia,	149	Le Dentu.	
Hemoptisis,	146	Aneurismas,	16
Hemostasis,	154		
Hidropesías,	248		
Hiposistolia,	250		
Insuficiencias aórticas,	168		
Insuficiencias mitrales,	168		

Le Gendre.	Clorofórmico (Síncope),	210	
Palpitaciones,	194	Clorosis,	109
Legroux.	Convallamarina,	224	
Aneurismas,	20	Convallaria,	223
Clorosis,	113	Digital,	223
Digital,	225	Embolia de la arteria pul-	
Púrpura,	204	monar,	125
Tónicos del corazón,	225	Endocarditis,	130
Lepine.		Hidropeñas,	219
Cardiopatías,	74	Hipertrofia del cora-	
Hidropeña,	162	zón,	165 y 249
Magnan.		Leucemia,	171
Cardiopatías,	239	Neurastenia cardíaca,	183
Maris (Pedro).		Pericarditis,	201
Bocio exoftálmico,	60	Síncope,	209
Mathieu (Alb.).		Tónicos del corazón,	223
Hematemesis,	142	Peter.	
Hemopericardias,	144	Angina de pecho,	24
Púrpura,	205	Cardiopatías,	70
Mauriac.		Clorosis,	104
Sífilis del corazón,	209	Enfermedad de Addison,	136
Nélaton.		Hemoptisis,	145
Várices,	232	Latidos del corazón,	169
Gettinger.		Pericarditis,	198
Aortitis,	233	Petit (Andrés).	
Arteritis,	234	Malas conformaciones car-	
Ollivier (Aug.).		díacas,	251
Hipertrofia del corazón,	165	Miocarditis,	252
Paul (Constantino).		Taquicardia,	216
Aneurismas,	20	Pinard.	
Angina de pecho,	25	Flebitis,	140
Aortitis,	165 y 249	Porak.	
Arritmia cardíaca,	40	Transfusión de la sangre,	227
Arterioesclerosis,	38	Potain.	
Asma cardíaco,	52	Anasarca,	7
Ateroma,	165 y 249	Anemia,	7
Cardiopatías,	75	Aneurismas,	13
		Angina de pecho,	23
		Aortitis,	31
		Arritmia cardíaca,	40
		Ascitis,	124
		Asistolia,	46
		Ateromasia,	238
		Bocio exoftálmico,	57

Cardiaquias,	69	Latidos del corazón,	170
Cardiopatías,	62	Miocarditis,	174
Clorosis,	95	Sée (Germán).	
Dilatación del corazón,	122	Adiposis del corazón,	7
Edema,	124	Anasarca,	7
Endocarditis,	128	Aneurismas,	16
Enfermedad de Basedow,	57	Angina de pecho,	23
Estrechez congénita de la		Asistolia,	47
aorta,	139	Asma cardíaco,	53 y 236
Hemorragia (Anemia),	7	Bocio exoftálmico,	56
Hemorroides,	150	Cardiopatías,	61
Insuficiencias cardíacas,	166	Convallaria,	220
Latidos del corazón,	169	Corazón senil ó forzado,	62
Lesiones valvulares,	229	Degeneración del cora-	
Percusión,	196	zón,	121
Sínfisis cardíaca,	212	Digital,	218
Proust.		Dilatación del corazón,	121
Aneurismas,	16	Disnea cardíaca,	122
Reclús (P.).		Enfermedad de Basedow,	56
Hemorroides,	153	Esclerosis del corazón,	138
Rendu (H.).		Esparteína,	218
Aortitis,	37	Extasis cardíaco,	242
Bocio exoftálmico,	59	Hemorroides,	248
Endocarditis,	131	Hemoptisis,	144 y 245
Enfermedad de Basedow,	59	Hidropeñas,	155
Flebitis,	140	Hipertrofia del cora-	
Ribemont-Desaignes.		zón,	163 y 249
Flebitis,	140	Insuficiencias cardíacas,	168
Rigal.		Kola,	220
Miocarditis,	174	Lactosa,	155
Robin (A.).		Palpitaciones,	185 y 253
Anemia,	11	Taquicardia,	213
Aortitis,	35	Teobromina,	159
Ascitis,	44	Tónicos del corazón,	218
Asistolia,	52	Sevestra.	
Cardiopatías,	89	Adinamia cardíaca,	6
Clorosis,	116	Aneurismas,	21
Corazón grasiento,	118	Débilidad cardíaca,	242
Electuario diafenicón,	44	Simón (Julio).	
Hemoglobinuria,	143	Anemia,	10
		Cardiopatías,	75
		Cianosis,	91
		Digital,	224
		Endopericarditis,	132
		Epistaxis,	137
		Hidropeñas,	161
		Malas configuraciones del	
		corazón,	91

AÓRTICAS (INSUFICIENCIAS)

Huchard (H.), 168.
Potain, 166.
See (Germán), 167.

AÓRTICAS
(REGURGITACIONES)

Huchard, 206.

AORTITIS

Dienlafoy, 32.
Dujardin-Beaumez, 33.
Huchard (H.), 33.
Ottinger, 233.
Potain, 31.
Rendu (H.), 37.
Robín (Alberto), 35.

AORTITIS E HIPERTROFIA
DEL CORAZÓN

Paul (Constantino), 165.

AORTITIS PALÚDICA

Lancereaux, 26.

ARRITMIA CARDÍACA

Huchard (H.), 41.
Paul (Constantino), 40.
Potain, 40.

ARTERIA PULMONAR
(EMBOLIA DE LA)

Paul (Constantino), 125.

ARTERIALES (CARDIOPATÍAS)

Lepine, 74.

ARTERIAS (LIGADURAS DE)

Championnière (Lucas), 171.

ARTERIOESCLEROSIS

Bucquoy (E.), 38.
Dienlafoy, 234.
Huchard (H.), 38.
Paul (Constantino), 38.

ARTERIOESCLEROSOS
(PALPITACIONES EN LOS)

Legendre, 197.

ARTERITIS

Dienlafoy, 41.
Lancereaux, 43.
Ottinger, 334.
Thoinot, 235.

ASCITIS

Huchard (H.), 124.
Potain, 124.
Robín, 44.

ASISTOLIA

Bucquoy (E.), 50.
Dienlafoy, 49.
Fernet, 51.
Grancher, 253.
Huchard, 51 y 235.
Jaccoud, 48.
Lancereaux, 50.
Potain, 46.
Robín, 52.
See (Germán), 47.
Tarnier, 48.

ASISTOLIA Y DILATACIÓN
DEL CORAZÓN

Huchard, 122.

ASISTOLIA Y SINEISIS
CARDÍACA

Grancher, 253.

ASMA CARDÍACO

Dujardin-Beaumez, 236.
Huchard, 53.
Paul (Constantino), 52.
See (Germán), 52 y 236.

ASMA CARDÍACO
E HIPERTROFIA DEL CORAZÓN

Ferrand, 163

ASTENIA CARDÍACA

Huchard, 237.

ATEROMA

Dienlafoy, 53.
Paul (Constantino), 165 y 249.

ATEROMASIA

Potain, 238.

ATEROMATOSA
(DEGENERACIÓN)

Dujardin-Beaumez, 33.

BOCIO EXOPTÁLMICO

Charcot, 54.
Dienlafoy, 58.
Guyot, 238.
Jaccoud, 57.
Marie (Pedro), 60.
Potain, 57.
Rendu, 59.
See (Germán), 56.

CAPEINA

Barié (E.), 226.
Dienlafoy, 221.
Huchard, 86 y 225.

CARDIAQUIAS

Potain, 69.

CARDIOAÓRTICAS (LESIONES)

Bucquoy, 60.

CARDIOPATÍAS

Feré, 240.
Hallopeau, 240.
Huchard, 81.
Jaccoud, 73.
Lepine, 74.
Magnan, 239.
Paul (Constantino), 75.
Peter, 70.
Potain, 62.
Robín (Alberto), 89.
See (Germán), 61.

Simón (Julio), 75.
Tarnier, 73.

CIANOSIS

Bonnaire, 93.
Simón (Julio), 91.

CLOROANEMIA

Hayem, 95.

CLOROSIS

Audhoni, 115.
Cherón, 115.
Dienlafoy, 109.
Hanot, 117.
Hayem, 97.
Huchard, 114.
Jaccoud, 103.
Legroux, 113.
Paul (Constantino), 109.
Peter, 104.
Potain, 95.
Robín (Alberto), 116.

CONGESTIÓN HEPÁTICA EN
LAS CARDIOPATÍAS

Huchard, 89.

CONVALAMARINA

Paul (Constantino), 224.

CONVALARIA

Paul (Constantino), 223.
See (Germán), 220.

CORAZÓN (ADIPOSIS DEL)

Barié (E.), 7.
See (Germán), 7.

CORAZÓN (ESCLEROSIS DEL)

Dienlafoy, 138.
Huchard (Enrique), 138.
See (Germán), 138.

CORAZÓN (LATIDOS DEL)

Peter, 169.
Potain, 169.
Robín (Alberto), 170.

CORAZÓN (SÍFILIS DEL)
Mauriac, 209.

CORAZÓN GRASIENTO
Robin (Alberto), 118.

CORAZÓN SENIL Y FORZADO
See (Germán), 62.

DEBILIDAD CARDÍACA
Sevestre, 242.

DEGENERACIÓN
ATEROMATOSA
Dujardin-Beaumetz, 83.

DEGENERACIÓN DEL CORAZÓN
Barié (E.), 121.
See (Germán), 121.

DIGITAL
Barié (E.), 226.
Dieulafoy, 221.
Dujardin-Beaumetz, 223.
Hirtz, 226.
Huchard, 81.
Jaccoud, 221.
Legroux, 225.
Paul (Constantino), 223.
See (Germán), 218.
Simón (Julio), 224.

DIGITALINA
Dieulafoy, 221.
Huchard, 83.

DILATACIÓN DEL CORAZÓN
Huchard, 122.
Potain, 122.
See (Germán), 121.

DISNEA CARDÍACA
Dieulafoy, 122.
Huchard, 123.
See (Germán), 122.

DIURÉTICOS
Barié (E.), 123.

EDEMA
Huchard, 124.
Potain, 124.

EDEMA Y ENFERMEDAD
MITRAL
Hallopeau, 181.

EDEMA É HIDROPESÍA
Simón (Julio), 161.

ELECTUARIO DIAPENICÓN
Robin (Alberto), 44.

EMBOLIA DE LA ARTERIA
PULMONAR
Paul (Constantino), 125.

EMBRIOCARDIAS
Huchard, 125.

ENDOARTERITIS
Lancereaux, 127.

ENDOCARDITIS
Barié, 130.
Hanot, 132.
Jaccoud, 129.
Paul (Constantino), 130.
Potain, 128.
Rendu, 131.

ENDOPERICARDITIS
Simón (Julio), 132.

ENFERMEDAD DE ADDISON
Peter, 136.

ENFERMEDAD DE BASEDOW
Charcot, 54.
Dieulafoy, 53.
Guyot, 238.

Jaccoud, 57.
Marie (Pedro), 60.
Potain, 57.
Rendu, 59.
See (Germán), 56.

ENFERMEDADES MITRALES
Barié, 183.
Bucquoy, 179.
Dujardin-Beaumetz, 177.
Hallopeau, 181.
Huchard, 181.

EPISTAXIS
Simón (Julio), 137.
Tillaux, 137.

ESCLEROSIS DE LA AORTA
Lancereaux, 127.

ESCLEROSIS DEL CORAZÓN
Dieulafoy, 138.
Huchard, 138.
See (Germán), 138.

ESPARTEINA
See (Germán), 218.

ESTRECHEZ CONGÉNITA
DE LA AORTA
Potain, 139.

ESTRECHEZ MITRAL
Bucquoy, 139.
Dujardin-Beaumetz, 139.

ESTROFANTINA
Huchard, 225.

ESTROFANTO
Bucquoy, 178 y 222.
Huchard, 225.

ÉXTASIS CARDÍACO
See (Germán), 242.

FALSAS ANGINAS DE PECHO
Bouchard, 243.
Huchard, 244.

FLEBITIS
Pinard, 140.
Rendu, 140.
Ribemont-Desaignes, 140.

FLEGMASÍA ALBA DOLENS
Charpentier, 141.
Dieulafoy, 245.

HEMATEMESIS
Mathieu (Alberto), 142.

HEMOFILIA
Cadet de Gassicourt, 143.

HEMOGLOBINURIA
Robin (Alberto), 143.

HEMOPERICARDIAS
Mathieu (Alberto), 144.

HEMOPTISIS
Barié, 147.
Cadet de Gassicourt, 145.
Comby (J.), 147.
Dujardin-Beaumetz, 246.
Grancher, 145.
Huchard, 146.
Hutinel, 145.
Peter, 145.
See (Germán), 144 y 245.

HEMORRAGIAS
Dieulafoy, 147.
Dujardin-Beaumetz, 148.
Chantemesse, 149.
Huchard, 149.
Laverán, 148.
Tarnier, 246.

HEMORRÁGICA (ANEMIA)
Potain, 7.

HEMORRÁGICA (PÚRPURA)

Mathieu, 205.

HEMORROIDES

Audhoui, 153.
 Dujardin-Beaumez, 151.
 Potain, 150.
 Reclus, 153.
 See (Germán), 248.

HEMOSTASIS

Huchard, 154.

HERIDAS DEL CORAZÓN

Chaput, 154.

HIDROPERICARDIAS

Barié, 155.
 Jaccoud, 155.

HIPOESPESÍAS

Dujardin-Beaumez, 161.
 Huchard, 248.
 Lepine, 162.
 Paul (Constantino), 249.
 See (Germán), 155.
 Simón (Julio), 161.

HIELO

Jullien, 226.

HIPERTROFIA DEL CORAZÓN

Comby (J.), 166.
 Dujardin-Beaumez, 165.
 Ferrand, 163.
 Ollivier (A.), 165.
 Paul (Constantino), 165 y 249.
 See (Germán), 163 y 249.

HIPODISTOLIA

Huchard (Enrique), 250.

INSUFICIENCIAS CARDÍACAS

Huchard, 168.
 Potain, 166.
 See (Germán), 168.

INYECCIÓN DE SUERO

Hayem, 168.

KOLA

Dujardin-Beaumez, 223.
 See (Germán), 220.

LACTOSA

See (Germán), 155.

LATIDOS DEL CORAZÓN

Peter, 169.
 Potain, 169.
 Robín (Alberto), 170.

LESIONES CARDIOAÓRTICAS

Bucquoy, 60.

LESIONES VALVULARES

Bucquoy, 231.
 Potain, 229.

LEUCEMIA

Paul (Constantino), 171.

LIGADURAS DE ARTERIAS

Championnière, 171.

LINFADENITIS

Gilbert (A.), 171.

MALAS CONFORMACIONES
CARDÍACAS

Petit (Andrés), 251.

MALAS CONFORMACIONES
CONGÉNITAS DEL CORAZÓN
SEGUIDAS DE CIANOSIS

Simón (Julio), 91.

METORRAGIAS

Dujardin-Beaumez, 172.
 Terrillón, 173.

MIOCARDITIS

Chauffard, 177.
 Petit (Andrés), 252.
 Rigal, 174.
 Robín (Alberto), 174.

NEURASTENIA CARDÍACA

Paul (Constantino), 183.

OBLITERACIÓN DE LA VENA
CAVA SUPERIOR

Comby (J.), 184.

ORIFICIO AÓRTICO
(ENFERMEDADES DEL)

Dujardin-Beaumez, 185.

PALPITACIONES

Barié, 191.
 Brocq, 191.
 Dieulafoy, 186.
 Gingeot, 191.
 Huchard, 190.
 Jaccoud, 186.
 Laverán, 191.
 Le Gendre, 194.
 Paul (Constantino), 186.
 Potain, 230.
 See (Germán), 186 y 253.

PARACENTESIS

Dieulafoy, 200.

PERCUSIÓN

Potain, 196.

PERICARDITIS

Dieulafoy, 200.
 Hanot, 208.
 Jaccoud, 198.
 Paul (Constantino), 201.
 Peter, 198.

PRECORDIALGIAS

Huchard, 203.

PÚRPURA

Besnier (E.), 204.
 Descroizilles, 204.
 Legroux, 204.
 Mathieu (A.), 205.

REGURGITACIONES AÓRTICAS

Huchard, 206.

SANGRE (EXAMEN DE LA)

Hayem, 206.

SANGRE
(TRANSFUSIÓN DE LA)

Porak, 227.

SANGRÍA

Huchard, 208.

SÍFILIS DEL CORAZÓN

Mauriac, 209.

SÍFILIS É HIPERTROFIA
DEL CORAZÓN

Paul (Constantino), 165.

SIFILÍTICA (AORTITIS)

Dieulafoy, 32.
 Huchard, 35.

SIFILÍTICA (ARTERITIS)

Dieulafoy, 41.
 Ettinger, 234.

Thoinot, 235.

SIFILÍTICAS (ANEURISMAS)

Dieulafoy, 16.

SÍNCOPE

Dujardin-Beaumez, 209.
 Laborde, 211.
 Paul (Constantino), 209.

SINFISIS CARDÍACA

Grancher, 253.
 Potain, 212.

TAQUICARDIA

Debove, 213.
 Dujardin-Beaumetz, 214.
 Grancher, 215.
 Huchard, 214.
 Petit (Andrés), 216.
 See (Germán), 213.
 Simón (Julio), 215.

TENSIONES ARTERIALES

Huchard, 217.

TEOBROMINA

See (Germán), 159.

TÓNICOS DEL CORAZÓN

Barié, 226.
 Bucquoy, 222.
 Dieulafoy, 221.
 Dujardin-Beaumetz, 223.
 Hirtz (Edg.), 226.
 Huchard, 225.
 Jaccoud, 221.
 Jullien, 226.
 Legroux, 225.
 Paul (Constantino), 223.
 See (Germán), 218.
 Simón (Julio), 224.

TRANSFUSIÓN DE LA SANGRE

Porak, 227.

TROMBUS DE LA VULVA

Bouilly, 228.
 Charpentier, 229.

TRONCO BRAQUIOCEFÁLICO
(ANEURISMAS DEL)

Guinard, 22.
 Le Denta, 16.

VALVULARES (LESIONES)

Bucquoy, 231.
 Potain, 229.

VÁRICES

Chaput, 232.
 Dujardin-Beaumetz, 232.
 Nélaton, 232.
 Tarnier, 231.

VENA CAVA SUPERIOR
(OBLITERACIÓN DE LA)

Comby (J.), 184.

VÉRTIGO DE
LOS ARTERIOESCLERÓTICOS

Huchard, 39.

BIBLIOTECA
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
 FAC. DE MED. U.A.N.L.

MANUALES

DEL

MÉDICO PRÁCTICO

POR EL CATEGÓRICO

PABLO LEFERT

Esta biblioteca, muy importante para todos los médicos, se compone de los tomos siguientes, encuadrados en tela á la inglesa, que se venden separadamente.

Precio de cada tomo: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

TOMOS PUBLICADOS

La Práctica diaria de los hospitales. Memorándum y Formulario de Terapéutica aplicada; traducido al castellano por D. F. Santana y Villanueva.—Madrid.

La Práctica diaria de los hospitales (Enfermedades microbicas y parasitarias; intoxicaciones, afecciones constitucionales). Memorándum y Formulario de Terapéutica aplicada; versión castellana del doctor don Gustavo Reboles y Campos.—Madrid.

La Práctica Ginecológica y Obstétrica de los hospitales. Memorándum y Formulario; traducido al castellano, con adiciones, por D. Francisco García Molinas.—Madrid.—Dos tomos.

La Práctica de las Enfermedades de los pulmones y del aparato respiratorio en los hospitales. Memorándum y Formulario de Terapéutica aplicada; versión castellana de D. José Fernández Amador de los Ríos.—Madrid.

La Práctica de las Enfermedades de los niños en los hospitales. *Memorándum y Formulario*; versión castellana de D. Gustavo Reboles y Campos.—Madrid.

La Práctica de la Cirugía en los hospitales. *Memorándum y Formulario*; versión castellana de don Gustavo Reboles y Campos.—Madrid.

La Práctica Dermatológica y Sifiligráfica en los hospitales. *Memorándum y Formulario*; traducido al castellano por D. Carlos Bueno.—Madrid.

La Práctica de las Enfermedades del estómago y del aparato digestivo en los hospitales. *Memorándum y Formulario de Terapéutica aplicada*; versión castellana del doctor D. Luis Marco.—Madrid.

La Práctica de las Enfermedades del sistema nervioso en los hospitales. *Memorándum y Formulario de Terapéutica aplicada*; versión castellana de don Carlos Bueno.—Madrid.

La Práctica de las Enfermedades del corazón y del aparato circulatorio en los hospitales. *Memorándum y Formulario de Terapéutica aplicada*; traducido al castellano por D. Luis Marco.—Madrid.

La Práctica de las Enfermedades de las vías urinarias en los hospitales. *Memorándum y Formulario de Terapéutica aplicada*; versión castellana de D. Agustín Fúster Fernández.—Madrid.

La Práctica de las Enfermedades de los ojos en los hospitales. *Memorándum y Formulario de Terapéutica aplicada*; versión castellana por D. Luis Marco.—Madrid.

La Práctica de las Enfermedades de la boca y de los dientes en los hospitales. *Memorándum y Formulario de Terapéutica aplicada*; traducido al castellano por D. Carlos Bueno.—Madrid.

A pesar de lo conciso de la exposición, estos Manuales comprenden, sin embargo, todos los pequeños detalles útiles para el práctico. El orden adoptado es el alfabético, cosa que hace sumamente fáciles las investigaciones. En resumen, son unos formularios de un género nuevo, apoyados en la autoridad de los nombres más conocidos.

MEDICINA CLÍNICA

POR

GERMÁN SEE Y LABADIE-LAGRAVE.

La Tisis bacilar de los pulmones, por el profesor Germán See; traducida al castellano por D. Antonio Espina y Capó.—Un tomo en 8.º, con dos láminas cromolitografiadas. Precios: en Madrid, en rústica, 10 pesetas; en pasta, 11,50; en provincias, en rústica, 11 pesetas; en pasta, 12,50.

Del Régimen alimenticio. Tratamiento higiénico de los enfermos, por el profesor Germán See; traducido al castellano por D. Joaquín Olmedilla y Puig.—Un tomo en 8.º, con 8 figuras intercaladas en el texto. Precios: en Madrid, en rústica, 11 pesetas; en pasta, 12,50; en provincias, en rústica, 12 pesetas; en pasta, 13,50.

De las Enfermedades específicas (no tuberculosas) del pulmón, por el profesor Germán See; traducción española del doctor D. Gustavo Reboles y Campos.—Un tomo en 8.º, con dos láminas cromolitografiadas. Precios: en Madrid, en rústica, 8 pesetas; en pasta, 9,50; en provincias, en rústica, 8,50 pesetas; en pasta, 10.

Urología clínica y Enfermedades de los riñones, por el doctor F. Labadie-Lagrave; versión castellana del doctor D. Eduardo Sánchez Rubio.—Madrid. Un tomo en 8.º, con figuras intercaladas en el texto y dos láminas cromolitografiadas. Precios: en Madrid, en rústica, 14 pesetas; en pasta, 15,50; en provincias, en rústica, 14,50 pesetas; en pasta, 16.

De las Enfermedades simples del pulmón (asmas pneumobulbares, asma cardíaco, congestiones, hemorragias e induraciones del pulmón, lesiones de las pleuras), por el profesor G. See; versión castellana de D. Agustín Fúster Fernández. Precios: en Madrid, en rústica, 10 pesetas; en pasta, 11,50; en provincias, en rústica, 10,50 pesetas;

Esta importante obra se publica
sesta é por tomos completos. Un to



1030000194

